EL LITORAL

Año XX — No. 8351 — SANTA FE, viernes 1o. de octubre de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

EN EL HISTORICO PALACIO DE LA LONJA, DE VALENCIA, SE REUNIERON HOY LAS CORTES

Asistieron 177 diputados y el gabinete en pleno encabezado por el Dr. Negrín

Usaron de la palabra en la sesión inaugural, el presidente Martínez Barrios, el doctor Negrín, jefe del gobierno y los diputados González Peña y Portela Valladares

AVIONES EVOLUCIONABAN SOBRE LA LONJA

VALENCIA, 1o. — Las Cortes republicanas reunidas en esta ciudad, abrieron sus sesiones a las 10.30 horas, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Asiste a la sesión el gabinete en pleno. El presidente del consejo de ministros señor Negrín levantóse a hablar a las 11.15 horas, siendo acogido con una ovación que duró más de 10 minutos.

La reunión de las cortes

VALENCIA 1o. — Las cortes inauguraron hoy su tercera y más importante reunión desde que estalló la guerra civil, con asistencia de 177 diputados y de todos los miembros del gobierno encabezados por su presidente Juan Negrín.

La reunión de esta mañana inicióse a las 10.27 horas con los procedimientos preliminares comunes, después de lo cual el presidente de la Cámara señor Martínez Barrios pronunció el discurso de apertura explicando brevemente los motivos de la convocatoria y aseguró a los diputados que "permaneciendo unidos no podremos perder la guerra".

Después del discurso de Martínez Barrios las cortes eligieron al diputado catalán Miguel Santaló tercer vice presidente, cubriendo la vacante dejada por renuncia de Tomás Piera, también representante de Cataluña. Un secretario leyó varias cartas de diputados que no han podido asistir, en las que explican las razones de su inasistencia.

A las 11.15 se levantó para hablar el jefe del gobierno señor Negrín, quien fué objeto de una formidable ovación antes de que comenzara su discurso explicando las razones de que se haya demorado la convocatoria de las cortes. Negrín hizo una descripción de los recientes acontecimientos militares y tributó un entusiasta elogio a la habilidad combativa de los soldados leales y a su valor. Predijo que la guerra durará todavía un largo tiempo, pero que terminará con la victoria de los soldados leales.

La palabra de don Diego Martínez Barrios

VALENCIA, 1o. — El primer ministro Dr. Juan Negrín y el señor Diego Martínez Barrios presidente de las cortes, al hablar en la sesión inaugural de estas celebradas hoy, predijeron que la guerra civil durará todavía largo tiempo, pero concluirá con la victoria de los republicanos e instaron a los diputados a completar la valiente actuación de las tropas leales.

La sesión comenzó a las 10.30 con la presencia de 177 diputados, el gabinete en pleno y representantes diplomáticos de Inglaterra, Francia, Argentina, Rusia, Méjico, Cuba, Suiza y Checoeslovaquia.

Inmediatamente se puso de pie el señor Martínez Barrios para pronunciar su discurso de apertura y en ese mismo instante podía oírse la trepidación de los motores de los aviones de caza que patrullaban las inmediaciones del palacio de la Lonja donde se efectuaba la sesión, haciendo vigilancia contra un posible ataque por sorpresa del enemigo.

El presidente de las cortes comenzó tributando un ardiente saludo a "nuestros bravos guerreros de tierra, mar y aire". "El mundo entero sigue nuestra lucha por la independencia, continuó. Las cortes saludan al país en esta hora histórica. Representamos aquí a la opinión del pueblo español unido en un solo deseo, el defender su independencia. Señores diputados, debemos tender al alcanzar la cima de los sacrificios y al sentido del deber de nuestros combatientes. Debemos aceptar la responsabilidad de nuestra situación en estos momentos. Unidos no podemos perder".

Cuando concluyó, el secretario leyó una serie de cartas y telegramas de diputados explicando sus razones y su pesar de no poder asistir, entre ellos Carlos Espla, Marcelino Domingo, Bernardino Tomás y otros.

El discurso del primer Ministro Dr. Negrín

Después de elegirse al diputado Miguel Santaló, de Cataluña, para ocupar el cargo vacante de vicepresidente tercero, llegó el momento más importante de la sesión: el discurso del primer ministro Negrín. Al ponerse éste de pié y dirigirse ante la tribuna, una ovación ensordecedora llenó la sala y se prolongó por 10 minutos: "Estamos reunidos aquí en cumplimiento de la Constitución de nuestro país", comenzó. Explicando las razones de que no hubiesen podido reunirse antes las Cortes y sintetizando las operaciones militares de los últimos cuatro meses, dijo: "Nuestra misión es clara. Debemos mantener la ley y el orden en el país, ganar la guerra y luego hacer la paz. Hasta ahora hemos carecido de muchas cosas. Nuestras tropas han luchado valientemente y a veces con gran éxito. No hay duda de nuestra capacidad para ganar la guerra, pero esta durará largo tiempo. Estamos preparado para luchar el tiempo necesario para llegar a la victoria final y entonces haremos nuestra propia paz".

Más adelante se refirió a las embajadas sudamericanas en Madrid, de la cuestión del derecho de asilo, subrayando que tal derecho no ha sido reconocido nunca por España, pero añadió: "El gobierno resolverá tal problema, de acuerdo con su deber y con sus obligaciones".

Otros oradores

VALENCIA, 1o. — Después del jefe del gobierno, doctor Negrín, hizo uso de la palabra, en la sesión de las Cortes, en nombre del Partido Socialista, el nuevo jefe de dicha minoría, señor González Peña, quien expresó el apoyo del partido al gobierno y atacó a los "invasores extranjeros".

El Sr. Portela Valladares, del centro republicano, se expresó en los mismos términos, dando también su apoyo al gobierno.

La sesión fué levantada a las 13.45 horas. Las Cortes volverán a reunirse mañana a las 10 horas.

Apoyo completo al gobierno de Negrín

VALENCIA, 1o. — El jefe de la minoría socialista de las cortes señor González Peña, que habló en la sesión de esta mañana después de que el presidente del consejo señor Negrín hubo pronunciado su discurso de presentación del gabinete, dijo que la minoría que él representaba apoya incondicionalmente al actual gobierno como apoyó a los otros gobiernos que lo precedieron.

González Peña elogió el gobierno de Negrín, especialmente por la labor desarrollada para mantener el orden en la retaguardia y mejoramiento de los abastecimientos del ejército y apoyó la declaración del Presidente del Consejo de que no permitirá a nadie atentar contra la soberanía e independencia de España. Reiteró que el partido socialista está dispuesto a cooperar con el gobierno y obedecer sus órdenes tanto en el frente como en la retaguardia.

El ex presidente del consejo señor Portela Valladares, que pertenece al grupo de los republicanos de derecha, dijo que el parlamento constituye la razón de la existencia de la república. Se refirió luego a las elecciones del 16 de febrero de 1936 bajo un gobierno presidido por él, en que su partido resultó derrotado junto con los otros de la derecha y de la crisis subsiguiente, diciendo: "Tenía que obrar como hice o declarar el estado de guerra, pero esto era imposible por cuanto no se podía gobernar contra el pueblo. Es para mi una gran satisfacción trabajar hoy con vosotros en la tarea de reconstrucción".

Seguidamente el presidente de las cortes Martínez Barrios pidió a las minorías que designen a los miembros que deberán participar en las reformas del reglamento de la Cámara. La orden del día para la próxima sesión fué acordada después de terminar la sesión.

Venta de Petisos de Polo, Argentinos en Estados Unidos

EAST WILLISTON, 1.o — Verificóse anoche la venta de petisos de polo entre los que había muchos pertenecientes a los polistas argentinos que participaron en el campeonato abierto de los Estados Unidos.

El precio total de las ventas ascendió a 32.225 dólares, lo que da un promedio de 1.400 dólares por animal.

"Estilista", de Luis Duggan se vendió en 7.500 dólares, "Tranquilo" de Luis Duggan, fué vendido en 3.100 dólares y "Tala", del mismo polista argentino en 3.200 dólares; "Charanta", de Manuel Andrada se vendió en 4.000 dólares.

Los precios pagados por "Estilista, Charanta Tala y Tranquilo" fueron los más altos que se registraron.

VARGAS SOLICITO ESTADO DE GUERRA POR NOVENTA DIAS

A las 15 horas de hoy llegó al congreso el mensaje del Presidente

LAS CAUSAS

RIO DE JANEIRO, 1o. — El Ministro del Interior doctor Macedo Soarez, ha declarado a los periodistas que inmediatamente después de que sea aprobada la declaración del estado de sitio en el Brasil, será establecida la censura.

Declaraciones del Ministro del Interior

RIO DE JANEIRO, 1o. — Refiriéndose a la proclamación del estado de guerra por 90 días, el Ministro del Interior señor Macedo Soarez declaró a los periodistas que los diputados no gozarán de sus prerrogativas, por que la defensa nacional está por encima de todas las prerrogativas políticas.

"El orden social, agregó, está en peligro, motivo por el cual todos los corazones brasileños se elevan y colaboran seriamente en la obra de defensa que incumbe al gobierno".

Hizo resaltar que la campaña electoral no se verá perjudicada por el estado de guerra, el cual terminará antes del 10 de enero.

Mensaje presidencial a la Cámara

RIO DE JANEIRO, 1.o — El presidente de la República, doctor Getulio Vargas, ha enviado un mensaje a la Cámara pidiendo que se declare el estado de guerra en el Brasil, "único medio de combatir la catástrofe que se cierne sobre la nación en forma de comunismo".

El mensaje de Vargas

RIO DE JANEIRO, 1o. — El mensaje del Presidente Vargas remitido a la Cámara dice así:

"Tengo el honor de solicitar de V. E., de acuerdo con la enmienda constitucional número uno, la autorización necesaria para declarar el estado de guerra por un período de 90 días en vista de los motivos expuestos por el Ministro de Justicia".

Resume la exposición al Ministro de Justicia, que dice que los Ministros de Guerra y Marina afirman que en el momento actual como en 1935 "las amenazas del comunismo son evidentes, no siendo posible permanecer inerte ante la catástrofe que se aproxima".

Apoyo de Río Grande

RIO DE JANEIRO, 1o. — El gobernador de Río Grande do Sur General Flores da Cunha, telegrafió al grupo riograndense de la Cámara de Diputados apoyando el estado de guerra para combatir al comunismo.

Trámite de urgencia aprobado

RIO DE JANEIRO, 1o. — La Cámara de Diputados, por 140 votos contra 40 aprobó una resolución declarando de trámite de urgencia el mensaje del P. E. pidiendo la declaración del estado de guerra.

Por consiguiente, el mensaje será discutido inmediatamente sin esperar el dictamen de la comisión respectiva.

Moción rechazada

RIO DE JANEIRO, 1 — La Cámara de diputados, por 120 votos contra 42, rechazó la moción del diputado Pereyra Barreto pidiendo que la votación del mensaje presidencial sobre la declaración del estado de guerra fuese suspendida por 24 horas.

LA NOTA FRANCO-BRITANICA A MUSSOLINI DARA SEGURIDADES DE DISCUTIR MUCHOS PUNTOS

Si se logra acuerdo para el retiro de voluntarios de España, la conferencia será ampliada

LA ACTITUD DEL Sr. MUSSOLINI

LONDRES, 1o. — Continúa el cambio de conversaciones diplomáticas entre París y Londres para tratar de llegar a un acuerdo acerca de los términos precisos en que será redactada la nota que conjuntamente enviarán Francia y Gran Bretaña a Mussolini invitándolo a participar en una conferencia tripartita para tratar el retiro de los voluntarios que luchan en España.

Todavía no se sabe si la nota será enviada hoy, pero probablemente será remitida a más tardar antes de fin de semana.

De fuente autorizada se sabe que la nota comprende muchos puntos y dá a los italianos considerables seguridades de que no será la cuestión del retiro de los voluntarios la única que se discutirá en la conferencia propuesta, sino que abarcará la cuestión de las relaciones del Mediterráneo, incluso la colonial, siendo también evidente que figurará en las conversaciones el asunto de los derechos de beligerantes.

En vista de la extensión de los asuntos a discutir no se concibe la posibilidad de que Mussolini pueda negarse a participar.

Si se llega a un acuerdo sobre lo principal, que es el retiro de los voluntarios que luchan en España, se tiene entendido que la conferencia podría ser ampliada incluyendo en ella otras potencias interesadas, incluso Alemania y posiblemente Rusia.

Grandi conferenció con Eden

LONDRES, 1o — Se están dando los últimos toques a la nota conjunta franco - británica que será enviada a Mussolini invitándosele a participar en una conferencia tripartita para tratar el retiro de los voluntarios que lucha en España.

Mientras tanto siguen los comentarios en torno a si el Duce ha "rechazado por adelantado" la invitación. Lo que parece que hay es que Italia no ha dado ninguna respuesta ni ha indicado que rechaza la invitación. [illegible] embajador italiano Dino Grandi [illegible] Eden, deseaba [illegible] de los asuntos [illegible] informar al señor [illegible] regreso de este [illegible] informó al embajador [illegible] bre el propósito [illegible] ferencia tripartita [illegible] cordó el punto [illegible] de que el retiro [illegible] rios debería ser [illegible] comisión de no intervención.

A su vez el Ministro de Relaciones Exteriores británico le hizo observar que las dilaciones registradas en dicho comité demuestran que no puede haber progresos sobre ese asunto, por cuya razón consideraba que una conferencia tripartita era el único medio con probabilidad de tener éxito y así que dure el fracaso de la no intervención y la reapertura de la frontera franco - española por los franceses, cosa que constituiría un paso de la mayor gravedad que Italia debería tener en cuenta al considerar la situación.

Acuerdo monetario tripartito

LONDRES, 1o. — La mayoría de los círculos financieros al parecer no tienen conocimiento hasta el momento de ningún acuerdo monetario tripartito, excepto la referencia que hace el "Financial Times" acerca de la demanda de valores oro y otros internacionales en la Bolsa de París.

El referido diario sugiere "que a fin de semana pudiera hacerse una importante declaración monetaria que tal vez sea anunciada simultáneamente en Washington".

Ascendieron al general de la "Barba eléctrica"

ROMA, 1o. — El boletín militar publica un decreto, ascendiendo al General de brigada Aníbal Bergonzoli, actualmente en España, al grado de general de división.

El decreto dice que el General Bergonzoli, permanece adscripto al Ministerio de Guerra "en misión especial".

Se recordará que Mussolini, según un editorial de "Il Popolo d'Italia" que se le atribuye, elogió el valor del General Bergonzoli al ser capturada Santander por las fuerzas nacionalistas de Franco.

En los círculos militares se conoce a dicho general con el nombre del general de la "barba eléctrica". El ascenso lleva la fecha del 14 de junio o sea cuando comenzó la ofensiva contra Santander.

SE REUNIO EL C. CONSULTIVO DEL LEJANO ORIENTE

Realizó una amplia exposición sobre la agresión japonesa el delegado chino Dr. Koo

LO CONSIDERADO

GINEBRA, 1o. La comisión consultiva del lejano oriente se reunió esta mañana a las 11.15 horas para tratar la cuestión chino-japonesa. La comisión designó una comisión integrada por Australia, Bélgica, Gran Bretaña, China, N. Zelandia, Ecuador, Francia, Holanda, Polonia, Suecia, Rusia y Estados Unidos, participando el observador norteamericano con el mismo carácter que en el comité plenario.

Dicha comisión ha sido encargada de examinar los extremos siguientes:

1o. La situación surgida del conflicto chino-japonés en el lejano oriente.

2o. Discutir todas las cuestiones comprendidas en dicha situación.

3o. Someter a la comisión la propuesta que considere conveniente.

El presidente de la comisión señor Munters, ha declarado que el primer informe será presentado a la asamblea antes de que terminen las deliberaciones del alto cuerpo.

Una resolución del delegado chino Dr. Koo

GINEBRA, 1o. — El delegado chino Dr. Wellington Koo ha sometido a la comisión consultiva del lejano oriente una resolución del gobierno chino dando cuenta de la acción emprendida por el Japón contra La China, en la que dice que "constituye un caso de agresión exterior contra un miembro de la Liga de las Naciones, comprendida en el artículo 10 del convenio de la entidad ginebrina".

DESDE QUE COMENZO LA GUERRA, LAS FUERZAS CHINAS HAN TENIDO 20.000 MUERTOS Y 35.000 HERIDOS

Por su parte los japoneses hacen ascender a 1.893 el número de muertos y a 5.637 el de heridos

LA PRESION NIPONA AUMENTA

TOKIO, 1o. — El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores rechazó categóricamente la mediación, reafirmando la intención del Japón de continuar la lucha en China hasta que este país no modifique su política antijaponesa.

Hizo una advertencia el referido portavoz a las potencias que se asocian a la causa china para que no se dejen influir por la "la propaganda mordaz".

Los chinos perdieron la posesión de un puente

SHANGHAI, 1o. — Un portavoz chino admitió hoy que las fuerzas de su nacionalidad han perdido por octava vez el puente de la Paz Eterna, pero agregó: "Hemos reconquistado por duodécima vez la escuela de Señoritas Patrióticas".

Agregó que se está combatiendo furiosamente en un frente de 80 kilómetros sin que las líneas hayan cambiado en ningún punto.

Por otra parte, un portavoz japonés calcula que los chinos tienen 500.600 hombres de tropas en todos los frentes del norte, que comprenden 35 divisiones situadas en el frente de Tsin Pu y Pinghan, 12 divisiones en el de Sui Yung Shansi y 12 divisiones más en Sud Hopei.

10.000 soldados japoneses fueron desarmados

NANKIN, 1o. — En esta ciudad se despertó de nuevo el temor de ser bombardeada por el aire cuando las sirenas dejaron oír las señales de alarma a eso de las 10.40 horas. Sin embargo, poco después el peligro había desaparecido, creyéndose que los aeroplanos japoneses [illegible].

Chin Pang Hsen, ex presidente del gobierno soviético chino y actualmente jefe del octavo ejército de operaciones, ha informado que sus tropas, en acciones libradas desde el 23 al 26 de setiembre, derrotaron y desarmaron a 10.000 soldados en el frente de Tsan Sing, resultando más de 1.000 japoneses muertos. Las bajas chinas se calculan en 2.000.

"Estas victorias se deben - agrega - al empleo de tácticas de gran movilidad. Los combates de mayor importancia se registraron los días 24 y 26, en las que cooperaron las tropas ex comunistas y los ejércitos provinciales de Shanghai. Estas tropas provinciales mantuvieron el frente mientras que los soldados ex rojos atacaron a los japoneses por los flancos".

El general Yen Shi Shan dirigió personalmente las operaciones en el frente. Los ataques por los flancos tuvieron pleno éxito y las líneas japonesas se derrumbaron bajo el rápido y sorprendente ataque que dió por resultado el desarme de 10.000 hombres de tropas japonesas y mongólicas.

Los chinos volvieron a ocupar las posiciones que tuvieron primitivamente en el paso estratégico de Ping Yin Kuang, de la gran muralla.

En una segunda batalla toda una división roja china penetró en la retaguardia cuando mediante el empleo de tropas volantes, en forma similar a las empleadas cuando luchaban en King Si contra los ejércitos del gobierno central chino. Así reconquistaron Tsa Chia Yoeh, lugar situado en la mitad del camino entre Ping Yin Kuang y Lin Chow, causando a los muertos más de 1.000 y capturando y desarmando a todo un batallón, incluso su comandante. 60 camiones cargados de municiones, un cañón de artillería pesada y 2.000 granadas.

Significativa victoria japonesa

TIENTSIN, 1o. — De fuentes japonesas se informa que las tropas de Cantón dirigieron una aplastante derrota a 10.000 soldados comunistas chinos al norte de Shansi, habiendo capturado a Taichow.

Las tropas de Cantón, según dicha información, persiguen a los chinos derrotados que huyen hacia el sur, encontrándose en las proximidades de Wu Tai Shan. También se informa que a causa de la inclemencia del tiempo murieron helados dos soldados japoneses.

El peso de la acción estuvo a cargo de los aeroplanos japoneses. También anuncian que la ofensiva de Tsin Pu se aproxima a Sang Yuan y que los japoneses esperan entrar pronto en la provincia de Shan Tung.

Las bajas desde el comienzo de las hostilidades

SHANGHAI, 1o. — Los militares japoneses sostienen que después de dos semanas de intensos bombardeos aéreos y de la artillería pesada las fuerzas de infantería japonesas amparadas por 40 tanques capturaron a las 10 de la mañana de hoy la ciudad de Liu Hang y obligaron a las tropas chinas a retroceder unos 2.000 metros hacia el oeste.

En cambio las posiciones chinas y japonesas se encuentran a solo unos 60 metros de distancia en el sector de Lo Tien. El servicio japonés de comunicaciones ha instalado en las trincheras autobuses por medio de los cuales disparan contra las líneas chinas.

También informan que los japoneses han avanzado desde Lo Tien en dirección a Kia Ting, habiendo conquistado 500 metros de terreno después de hacer volar mediante minas subterráneas las casas chinas. Calculan que las bajas experimentadas por los chinos desde que comenzaron las hostilidades ascienden a 20.000 muertos y 35.000 heridos. Las bajas japonesas, excluyendo las navales, se elevan, según dichas informaciones, a 1.893 muertos y 5.637 heridos.

La artillería rebelde descargó sus granadas sobre Madrid, esta tarde al promediar las 16.30 hs.

Mientras que en el norte los gubernistas retroceden, en Aragón cerraron el semicírculo en derredor de Jaca

LAS "FLECHAS ESCARLATAS"

MADRID, 1o. — La artillería rebelde comenzó a cañonear esta capital a las 16.40, cayendo proyectiles aislados en las afueras y en los barrios del noroeste y el sudoeste. Ha estado lloviendo durante todo el día.

Retroceso gubernista en Asturias

MADRID, 1o. — Comunicaciones llegadas a esta anuncian que las tropas leales de la línea del oeste de Asturias, sobre la costa del Cantábrico hasta Onís, debieron efectuar un ligero retroceso ante los incesantes ataques aéreos y el fuego de la artillería de los rebeldes.

En cambio se anuncia que los republicanos han obtenido ventajas en el alto Aragón, donde tomaron la aldea de Susín, lo que pone al alcance del fuego de su artillería la carretera de Jaca.

Un parte de guerra de tres frentes

MADRID, 1o. — Las fuerzas republicanas que actúan en el frente de Aragón cerraron hoy el semicírculo en torno a Jaca y Semiamigo, al tomar la aldea de Susín, mientras en el frente de Madrid los rebeldes hacían otra tentativa infructuosa por debilitar las defensas de la capital.

La toma de la aldea de Susín completa el semicírculo formado al este de Jaca que ahora va de Acín por Aso de Sobremonte, Escuer, Argisal y Sardos, amenazando desde este último punto a Semiamigo. También se encuentra bajo el fuego de los leales la carretera de Jaca a Semiamigo, a la altura de Cartinara, mediante fuego de cortinas de las baterías establecidas ahora en Susín.

Las informaciones recibidas del alto Aragón confirman la impresión de que los leales están consiguiendo penetrar poco a poco en este terreno agigantado y se acercan sistemáticamente a Jaca.

Las posiciones gubernistas de Aso de Sobremonte fueron cañoneadas ayer intensamente por la artillería de los insurrectos desde Paco de Azul, pero las baterías leales en un contra cañoneo lograron silenciar a aquéllas.

En el frente de Madrid los rebeldes volvieron a hacer tentativas en los sectores de Jarama, El Pardo y la carretera de la Coruña, pero comprobaron que no conseguían hacer mover a los leales quienes continúan en sus anteriores posiciones. A lo largo de la zona central del frente de Aragón en las cercanías de Zaragoza, los insurrectos siguen fortificando sus posiciones hostigadas por la artillería leal. Al mismo tiempo del frente de Gijón expresan que las fuerzas aéreas rebeldes atacaron ayer tres veces esa ciudad causando numerosas víctimas y muchos perjuicios y que se desarrollaron tres batallas aéreas sobre la ciudad, en que los leales derribaron dos aparatos del enemigo y perdieron uno a su vez.

Homenajes al general Franco

LONDRES, 1o. — El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Gibraltar anuncia que con motivo de celebrarse el primer aniversario de la asunción del poder por el general Francisco Franco en la España nacionalista, se ha dado a conocer un decreto por el cual se crea la "Orden de las flechas escarlatas" cuya insignia serán cinco flechas unidas y que será el mayor honor que se conceda en el territorio.

En Algeciras se recibió el día del aniversario con salvas de cañones. En Salamanca fué descubierto un bajo relieve con la cabeza del general Franco, que se halla en la plaza principal de la ciudad.

En todo el territorio bajo el dominio de los revolucionarios, se celebra de un modo o de otro esta fecha.

Bombardeos aéreos sobre Barcelona

BARCELONA, 1o. Aeroplanos rebeldes volaron esta tarde a las 14 horas sobre esta ciudad, arrojando algunas bombas sobre edificios causando daños materiales.

Se ignora hasta el momento de cablegrafiar el número de víctimas. Las señales de alarma terminaron a las 17.30.

Los leales asedian a Jaca

HENDAYA, 1o. — Las fuerzas republicanas que operan en el frente del Alto Aragón se colocaron hoy a tiro de cañón de Jaca, su principal objetivo, mientras al mismo tiempo emprendían lo que constituye el ataque final contra Sabiñánigo.

Una columna que opera al sudoeste de Jaca, luego de apoderarse de las importantes alturas situadas al norte de Orna y de acercarse en las últimas horas de ayer a Jaca, continuó su avance esta mañana y a medio día, había llegado a tres kilómetros de esa ciudad.

Apenas llegada a esa distancia de su objetivo, la columna leal emplazó sus materiales e inició el bombardeo de las fortificaciones que defienden a Jaca. Asimismo los republicanos lograron con ese movimiento cortar la carretera de Jaca a Sabiñánigo. Esta ciudad ha sido virtualmente cercada a raíz de las operaciones de los últimos días. Una columna leal emprendió esta mañana el asalto de la plaza.

Las mismas noticias señalan que el avance continúa gradualmente y que las fuerzas conquistan terreno pese a las dificultades de la topografía del terreno y del tiempo desfavorable.

Otras conquistas nacionalistas

HENDAYA, 1o. — Los nacionalistas se apoderaron hoy de varias aldeas importantes en torno de Monte Morrecho en la zona oriental de Asturias. En las cercanías del límite con León también tomaron las aldeas de Cofinal y Pidra.

FUE RELEVADO EL JEFE DE LA FLOTA SOVIETICA, ORLOV

Otras 17 personas han sido ejecutadas en Leningrado

MOSCU, 1.o—El diario comunista "Pravda", al dar la noticia de la graduación de los cadetes de la academia naval de Leningrado revela por primera vez que el almirante Orlov ha sido relevado del mando de la flota soviética y reemplazado por el almirante Victorov.

Tal revelación la ha tenido el público al leer la noticia de la ceremonia, que dice así:

"El almirante Victorov, jefe de la marina soviética asistió al desfile. Este cambio de mando no había sido anunciado anteriormente por ningún conducto y se ignora la suerte del almirante Orlov".

17 ejecutados en Leningrado

MOSCU, 1o. — Han sido ejecutados en Leningrado 17 condenados a muerte bajo acusación de ser agentes de la "Gestapo" y haber preparado actos terroristas contra los líderes del gobierno de los soviets, de haber causado perjuicios en la fábrica de productos químicos Okola, de haber envenenado obreros y dedicarse al espionaje.

El Mariscal Badoglio Llegó a Budapest, Hoy

BUDAPEST, 1.o — El mariscal Pietro Badoglio llegó esta tarde a las 14.20.

Se anuncia que esta visita la hace con carácter privado, aunque se de hacer notar que, en la estación, el general italiano era esperado con banda de música militar, por el ministro de Guerra, el jefe de estado mayor general y un representante del ministerio de Relaciones Exteriores.

Esta tarde se dirigirá a Kiraly Vales para intervenir en una cacería.

Entre las visitas que hará el mariscal Badoglio, figura una audiencia con el almirante Horthy.

Viviendas populares serán construídas en Italia, en el año 16 del fascismo

ROMA, 1o. — El gobierno ha entregado al consorcio nacional para la construcción de viviendas populares, la suma de 13.000.000 de liras, para que construya casas rurales en 57 provincias del reino en el transcurso del año 16 del fascismo.

Un severo golpe ha recibido hoy la Iglesia confesional alemana

BERLIN, 1o. — El jefe de policía alemana Heinrich Himmler, ha aplicado un severo golpe a la iglesia católica apostólica romana al decretar la disolución de todas las facultades teológicas en las universidades, así como todas las juntas seminaristas de estudiantes que habían establecido las iglesias confesionales.

[illegible] las conferencias y cursos teológicos preparados por [illegible]. Los [illegible] habían establecido esas instituciones en vista de que los existentes eran controlados por los cristianos. El decreto de Himmler se basa especificamente en el decreto de Von Hindenburg de febrero de 1933 "para proteger al estado y al pueblo". El anuncio de la Agencia del Ministerio del Interior da como motivo el siguiente: "La actitud de la llamada iglesia confesional de educar a los jóvenes teólogos desconociendo las instituciones del estado e instituciones reguladas oficialmente, por ella, constituye una violación intencional de la ley y es susceptible de dañar la reputación y bienestar del estado".

UN AUDAZ ASALTO FUE PERPETRADO CONTRA LA SUCURSAL Nº 7 DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Los desconocidos bandoleros, luego de intimidar con sus armas a los empleados, extrajeron de la caja la suma de 25.098 pesos

LOS ASALTANTES UTILIZARON EL AUTO 73794

BUENOS AIRES, 1.o — En la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, situada en la calle Gaona 1364, se perpetró esta mañana un audaz asalto.

Cinco sujetos llegaron en un automóvil de alquiler, el que se detuvo frente al Banco y resueltamente penetraron en él, sacando a relucir revólveres, con los cuales amenazaron a los empleados que se encontraban en el interior del local. Se entabló un [illegible] tiroteo, pero no se produjeron víctimas.

Extraoficialmente se sabe que los asaltantes se apoderaron de la cantidad de 10.000 pesos.

Un relato de los empleados de la sucursal

BUENOS AIRES, 1.o — Esta mañana, en la sucursal número 7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, situada en la calle Gaona 1364 de esta capital, varios sujetos que descendieron de un automóvil de alquiler asaltaron al cajero del mismo, apoderándose de una fuerte suma de dinero, luego de amenazarlo con armas de fuego.

Inmediatamente de haberse conocido el hecho en el Departamento de Policía, el señor Fernández Bazán se trasladó rápidamente al lugar del suceso, procediendo a tomar las primeras providencias con el fin de individualizar a los autores del atraco.

Como ocurre siempre en casos como éste, las primeras informaciones se contradicen entre sí y así es como aún no se han establecido debidamente las circunstancias que rodearon al espectacular robo. El comisario de la sección 13a., en jurisdicción de la cual se halla situado el establecimiento bancario asaltado, tomó conocimiento del suceso por una persona que se hallaba en el interior del edificio en momentos en que se perpetró el hecho y el cual, aterrorizado por las amenazas de los audaces delincuentes, salió en fuga precipitada a la calle para informar instantes después a las autoridades policiales que acaba de presenciar un atraco seguido de un tiroteo. Los reporters destacados en el Departamento de Policía, inmediatamente de conocer la novedad se dirigieron hacia el lugar del hecho, logrando conversar con algunos empleados del Banco, quienes todavía impresionados por el suceso relataron en forma nerviosa y deshilvanada algunos pormenores del vandálico asalto.

Informaron esos empleados que, siendo las 11 aproximadamente y en circunstancias que el Banco se hallaba muy concurrido de clientes, cuatro sujetos que, según pudieron comprobar posteriormente, descendieron de un automóvil, se dirigieron resueltamente hasta uno de los cajeros y, amenazándolo con pistolas y revólveres, le exigieron en tono enérgico la entrega de todo el dinero que hubiera en los cajones. Este, presa de terror, no atinó a reaccionar, permaneciendo inmóvil por unos segundos. Lo mismo ocurrió con los circunstantes, algunos de los cuales levantaron sus brazos. Entonces uno de los atracadores, que parecía ser el jefe de la gavilla, volvió a requerir con voz nerviosa la entrega del dinero, agregando que si no se cumplían sus deseos, dispararía el arma.

"Nuestro compañero —agregan esos informantes— alargó entonces por la ventanilla un fajo de billetes de 100 y 1.000 pesos que en los primeros momentos se cree alcanza a 27.000 pesos, que el asaltante escondió entre sus ropas, mientras se daba a la fuga amparado por sus compañeros, que le cubrieron la retirada.

"Pasada la primera impresión de estupor, el empleado de la ventanilla puso el hecho en conocimiento del gerente del establecimiento, quien rápidamente inquirió la intervención de la policía del Departamento Central, concurriendo entonces el señor Fernández Bazán, como ya hemos informado, y el personal superior de la sección 13a.

Cómo ocurrieron los hechos

BUENOS AIRES, 1.o — Poco después de mediodía se ha podido obtener información completa del asalto llevado a cabo a la sucursal del Banco de la Provincia de Buenos Aires. Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

En la calle Gaona 1364 de esta capital, se encuentra instalada la sucursal número 7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del gerente señor Nicolás Arrano, el contador Alfredo Solari y el cajero Luis María Selva. Esta mañana, como de costumbre, se encontraban en el local los nombrados, a excepción del gerente, y seis empleados del Banco. Aproximadamente a las 10.10 llegaron al local, en el automóvil de alquiler chapa 73.794, cinco sujetos, del cual descendieron cuatro de ellos, quedando uno al lado del chófer. Todos los sujetos entraron al Banco, quedando uno en la puerta, de "campana". Los tres asaltantes que penetraron en el Banco lo hicieron esgrimiendo pistolas y amenazando a los empleados, a quienes arrinconaron contra una pared, obligando después al cajero a que abriese la caja, de donde con toda tranquilidad se apoderaron de la suma de pesos 25.098, y luego, con la misma tranquilidad con que habían consumado el asalto, salieron a la calle y, ocupando el automóvil que los esperaba, se dieron a la fuga tomando por la calle Zapaleri y siguiendo luego por Luis Viale, donde se cruzaron con una comisión policial que se dirigía al lugar del hecho, pero cuyos integrantes no pensaron que fuera el automóvil ocupado por los asaltantes. Poco más tarde, en la comisaría 31a. se presentó el chófer Irineo Carrillo, argentino, de 29 años de edad, soltero, denunciando que en la calle Gaona y [illegible] ocuparon el vehículo cinco sujetos, los que, amenazándolo con sus armas, le hicieron ir hasta el local del Banco, después de lo cual le obligaron a seguir, una vez consumado el asalto, por la calle Zaparori y otras arterias hasta llegar a Andrés Argibel y [illegible], donde lo hicieron parar y descender del coche conjuntamente con dos de los asaltantes, mientras los otros tres siguieron en el coche a gran velocidad.

Fué hallado el automóvil

BUENOS AIRES, 1o. — En la intersección de las calles [illegible] y Juan B. Justo se encontró abandonado el automóvil del chófer Carrillo que utilizaron los delincuentes en el asalto y robo cometido en horas de la mañana en la sucursal No. 7 del Banco de la provincia de Buenos Aires.

Testigos del asalto

BUENOS AIRES, 1o. — En las primeras horas de la tarde fué conducido al departamento de policía una joven de 16 años que se encontraba en la sucursal del Banco de la Provincia que fué asaltada hoy.

Al producirse el hecho dicha joven fué tomada de los cabellos por uno de los asaltantes y puesta cara a la pared, a fin de que no observara los movimientos de aquellos.

Este traslado coincide con el de otro menor de 13 años que también presenció el asalto. Estas medidas obedecieron al propósito de obtener, mediante la observación de las fotografías que se archivan en las galerías de la jefatura, la individualización de algunos delincuentes.

Una defraudación a la Chadopif

BUENOS AIRES, 1o.—Esta tarde concurrió al departamento de policía el secretario del juez Lamarque con el objeto de interrogar a algunas personas detenidas con respecto a una defraudación cometida en perjuicio de la compañía Chadopif, cuyo monto se estima en 260.000 pesos.

Falleció un peón accidentado

BUENOS AIRES, 1o. En el hospital Fernández murió anoche Pedro Subic, yugoeslavo de 28 años, soltero, peón, víctima de las lesiones que recibiera el día 29 del mes próximo pasado en la obra en construcción en la calle Alsina 260, a las 18 horas.

En momentos en que Subic se hallaba trabajando sobre un andamio a 6 metros de altura, cayó y resultó con lesiones graves en la cabeza.

FUE CITADO EL COMITE NACIONAL DEL RADICALISMO

El 5 del corriente considerará los comicios realizados en el país

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 1o. — La secretaría del comité nacional de la U. C. Radical que preside el Dr. Marcelo T. de Alvear, ha enviado las circulares respectivas invitando a los delegados a concurrir a la sesión que el alto cuerpo celebrará el próximo 5 del corriente, en cuya reunión se abordará el tema de las elecciones presidenciales en Buenos Aires y Santa Fe con todos los antecedentes que le serán suministrados por las autoridades de los respectivos distritos electorales.

El comité también considerará las elecciones realizadas en Corrientes, Salta, Jujuy y San Juan.

Una declaración ha formulado el Partido Popular

BUENOS AIRES, 1o. — Con motivo de la terminación del periodo ordinario de sesiones del H. Congreso, el partido popular ha dado a conocer la siguiente declaración:

"Al terminar el período ordinario de sesiones del congreso nacional, sin que éste haya podido reunirse normalmente y ante la gravedad del mal que ello significa para la institución parlamentaria y para los mismos intereses del país, la juventud popular no puede menos que unirse a las voces que señalan la actitud de ciertos sectores que deliberadamente obstruyen la constitución del quórum reglamentario".

Denuncia al mismo tiempo a la opinión pública que pareciera existir el propósito de desprestigiar el actual sistema de gobierno para dar visos de necesidad a peligrosas intervenciones que muy mal disimulan los apetitos del poder.

Homenaje al Dr. Carlos F. Melo

BUENOS AIRES, 1o. — Se cumple mañana un nuevo aniversario de la muerte del Dr. Carlos F. Melo, por cuyo motivo la comisión [illegible] pro homenaje a su memoria que preside el señor [illegible] depositará a las 11 horas una ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos.

Declaración del Comité de la Capital

BUENOS AIRES, 1o. La mesa directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, en reunión especial realizada con la presencia de los presidentes de los comités circunscripcionales, ante las versiones que asignan a los [illegible] del viejo la preocupación de confeccionar diversas listas de candidatos para los comicios de marzo, declara:

"En este momento los presidentes y delegados tienen como único objetivo el estricto cumplimiento de sus deberes, dada la hora difícil porque atraviesa el país, que obliga a asumir integramente la responsabilidad de dirigentes de un movimiento de opinión tan impresionante como no se recuerda en la metrópoli, estando dispuestos a no escatimar sacrificios y reservando a los organismos capacitados la facultad de discernir en su oportunidad el honor de tales designaciones entre los correligionarios más dignos, sin exclusiones de ningún género".

Adhesión al Dr. Alvear

BUENOS AIRES, 1o. — La mesa directiva del Comité de la Capital de la Unión Cívica Radical, en reunión celebrada con los presidentes de los comités circunscripcionales, declara:

"Que ante la hora difícil porque atraviesa el país, considera su deber impostergable hacer llegar su voto de solidaridad al presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, doctor Marcelo T. de Alvear, por el patriotismo y acierto con que dirige el partido mayoritario de la nación y por su brillante actuación en la última campaña electoral".

LAS FESTIVIDADES DEL DIA DE LA RAZA

BUENOS AIRES, 1o. — Con motivo de la próxima celebración del día de la raza, 12 de Octubre, numerosas entidades sociales y culturales están organizando diversos actos. Entre ellos se destaca un gran homenaje a España, que tendrá efecto el día mencionado al pie del monumento erigido en la calle Brasil y Avenida Costanera. El acto ha sido organizado por el centro pro repatriación de españoles republicanos y consistirá en la colocación de ofrendas florales.

Por su parte el Círculo Militar prepara un té danzante que tendrá efecto en el salón de la calle Corrientes.

Diversos ferrocarriles con el objeto de facilitar el viaje a la Capital Federal de personas del interior del país, han resuelto hacer correr trenes especiales con rebajas de pasajes.

VIOLACION DE FUEROS EN Bs. AIRES

LA PLATA, 1o. — Prosigue sus tareas la comisión designada por la Cámara de Diputados de la provincia para investigar las denuncias formuladas por el diputado provincial señor Narciso [illegible] sobre violación de fueros, con motivo de haber sido detenido por la policía de General Belgrano.

Se informa que la citada comisión se reunirá el próximo miércoles a las 11 horas para dar término a sus actuaciones y disponer la preparación del dictamen correspondiente, de acuerdo a las conclusiones arribadas.

HABLO ANOCHE SOBRE FINANZAS EL DR. MOLINAS

Dijo que la intervención Bruchmann había costado a la provincia 20.000.000 de pesos

LA CONVERSION

ROSARIO, 1o. — Tuvo lugar anoche en el local de la junta departamental demócrata progresista, la conferencia dada por el ex-gobernador Molinas sobre "Los misterios de las finanzas oficiales". La policía ha calculado en 180 el número de asistentes.

El doctor Molinas, en su disertación, manifestó que la intervención Bruchmann ha costado a la provincia la suma de 20.000.000 de pesos y una del gobierno provisional 6.000.000 de pesos.

También tuvo críticas acerbas para la proyectada conversión de la deuda provincial, manifestando que no se resolverá nada sino con carácter transitorio.

Los turistas uruguayos

ROSARIO, 1o. — Esta tarde arribaron procedentes de Santa Fe los turistas uruguayos que permanecerán en Rosario hasta el domingo a las 17 horas, en que seguirán viaje a Buenos Aires, habiéndose preparado un programa de agasajos.

Aumento de focos eléctricos

ROSARIO, 1o. — Cuando el Dr. Culaciati se hizo cargo de la intendencia, en noviembre de 1935, había en Rosario 6.676 focos del alumbrado eléctrico.

Actualmente el número de los mismos ha llegado a 7.243, es decir que se han aumentado en 1177.

Dos cañoneras en Rosario

ROSARIO, 1o. Fondearon en el puerto las cañoneras "Independencia" y "Libertad", enviadas por el Ministerio de Marina, con el objeto de que participen en los actos del "Día del mar", que se iniciarán mañana.

Conferencia del Dr. Ibarguren

ROSARIO, 1o. — Esta tarde se efectuará la conferencia del Dr. Carlos Ibarguren que forma parte del ciclo organizado por "El Círculo" con motivo de las bodas de plata de la institución.

Robo en casa del señor Ernesto D'Anna

ROSARIO, 1o. — Comunican de Peyrano que han penetrado ladrones en la casa del señor Ernesto D'Anna, saltando para ello un tapial de dos metros y penetrando al comedor y dormitorios, donde robaron ropas y dinero por valor de 1.000 pesos.

El escrutinio de Buenos Aires

LA PLATA, 1o. — Los totales generales hasta Pehuajó inclusive:

D. Nacionales	277.232
U. C. Radical	92.936
Socialistas	6.207
En blanco	7.309

EL "ENDEAVOUR I" LLEGO AL PUERTO DE GOSPORT, HOY

Un hidroavión británico de pasajeros se precipitó al agua en la bahía de Phaleron

UN NAUFRAGIO

GOSPORT, 1o. — El yacht británico "Endeavour I", que disputó la copa del Atlántico, ha llegado a este puerto después de haberse temido por su suerte en vista de la falta de noticias de su paradero en que se vivió durante mucho días.

Se tributó al yacht un recibimiento triunfal, calculándose en más de 10.000 las personas que acudieron a esperarlo y que prorrumpieron en entusiastas aclamaciones cuando amarró.

Las tripulaciones de los buques de guerra británicos "Glasgow" e "Iron Duke" dieron tres ¡hurras! mientras todos los buques surtos en el puerto hicieron sonar las sirenas durante 13 minutos. Los tripulantes al mezclarse con la muchedumbre después de desembarcar, dijeron que habían tenido un viaje accidentado pero que ninguno resultó seriamente herido.

Naufragó un pequeño buque de carga

BUCHANNES, (Aberdeenshire) 1o. — El pequeño vapor "Taylor" que llevaba un cargamento de durmientes para vías de ferrocarril, naufragó frente a esta costa la noche última, habiendo desaparecido cinco tripulantes que se teme hayan perecido ahogados.

El capitán del barco es el único sobreviviente, pues se salvó asido a un durmiente, siendo recogido por una embarcación pesquera.

Fatal accidente de aviación

ATENAS, 1o. — El hidroavión "Courtier" de la Imperial Airways Británica, se precipitó al agua en la bahía de Phalerón resultando dos ahogados.

El hidroavión procedía de Alexandría, cuando se estrelló al acuatizar en la bahía de Phaleron al parecer debido a que los flotadores chocaron con un objeto, partiéndose el aparato y hundiéndose.

El accidente ocurrió a las 11.15 horas. Además de los dos ahogados hay, según se informa, 20 heridos graves, pero hasta ahora no se han dado a conocer sus nombres.

Características del hidroavión

LONDRES, 1o — El hidroavión "Courtier" de la Imperial Airways, destruido hoy en la bahía de Phalerón (Grecia), era uno de los aviones gigantes que había sido construido hace poco por la "Short Brothers" de Rochester para la empresa antes mencionada.

Estaba destinado a los servicios aéreos con los países del imperio y también para prestar servicios trasatlánticos. Era gemelo del "[illegible]" y del "[illegible]" y también del "Capricornio" que se estrelló en [illegible], Francia, en el mes de mayo último, en cuyo accidente perecieron la vida cinco personas. Era el más grande y el más rápido de los hidroaviones construidos en Gran Bretaña.

2 muertos y los demás heridos

ATENAS, 1o. — De las 14 personas que viajaban en el hidroavión "Coutier", 8 pasajeros y 6 tripulantes, 2 han resultado muertos en el accidente o se han ahogado a raíz de él. Además cuatro de los ocupantes han sido hospitalizados en Atenas con heridas graves y los demás tienen lesiones menores.

Se atribuye el accidente a la doble causa de la niebla y una falla en el motor.

UN ALZAMIENTO POPULAR HUBO EN CONCORDIA

CONCORDIA, 1o. — La sesión celebrada anoche por el Concejo Deliberante, que terminó en horas de la madrugada, finalizó en forma ruidosa asumiendo los hechos caracteres de un alzamiento popular contra las autoridades municipales, a raíz de que el concejal señor Rivada hiciera una moción para tratar el asunto relacionado con la cooperativa de luz y fuerza; se opuso otro concejal, interviniendo entonces la barra y el público que en gran cantidad se encontraba fuera del local. Se produjo un gran griterío y una silbatina de proporciones que en vano trató de acallar la campana de alarma de la presidencia. Luego la barra llegó hasta las bancas de los concejales pretendiendo agredirlos y destrozando cristales, mientras gritaban como estribillo "que renuncién" repetido insistentemente.

Finalmente un grupo de más de 500 personas se dirigió al domicilio del Intendente llegando los más más exhaltados a violentar la puerta de calle y, como el funcionario no se encontraba en su casa, regresaron a la Municipalidad renovándose la demostración hostil y solicitando las renuncias de los ediles.

La policía actuó en forma moderada tratando de impedir actos de mayor violencia.

LA GRAN CARRERA AUTOMOVILISTICA DEL C. SAN ISIDRO

BUENOS AIRES, 1.o — De acuerdo a lo ya informado, quedó definitivamente cerrada la inscripción para la carrera automovilística que tendrá lugar pasado mañana en San Isidro y en la que participarán 47 corredores.

La prueba promete ser sumamente interesante, dada la calidad de los participantes y la potencialidad de los coches que se emplearán. Todos los competidores deberán presentarse en el día de mañana de 14 a 16.30 para someterse a las justas eliminatorias, desde que sólo podrán actuar 30 corredores en la prueba de clasificación.

Cesantía de Empleados en la Comuna Riojana

LA RIOJA, 1o. — Por razones de economía han sido declarados cesantes numerosos empleados de la municipalidad de esta capital.

policía algunas vacantes, figurando entre ellas el cargo de comisario adscripto a la comisaría de órdenes, donde fué designado el subcomisario de sección Antonio Rodríguez Soto, que es uno de los buenos elementos de la repartición.

Igualmente fué ascendido a subcomisario el auxiliar de sección Valentín M. [illegible], que se encuentra en igual concepto que el señor Rodríguez Soto.

Otros cargos han sido llenados por ascenso, lo que significa que el señor Cepeda no se dejó influenciar por sus correligionarios.

LA JIRA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, 1.o — Esta noche, a las 21.45, partirá de la estación Retiro del ferrocarril Central Argentino, con destino a Santa Fe, el ministro de Guerra, general Basilio Pertiné, quien se propone realizar una jira de inspección que abarcará las unidades de la 3a. división del ejército y la 2a. división de caballería. Acompañarán al ministro de Guerra su ayudante de campo mayor Emilio Olaso, su secretario teniente coronel [illegible], el jefe de la secretaría del ministerio oficial de administración José Luis Depetris y el oficial de administración José O. A. Spinassi.

El ministro y su comitiva llegarán a Santa Fe mañana a las 6, concurriendo a la estación local a recibirlo, el comandante de la 3a. división del ejército general Julio C. Costa y el jefe del regimiento 12 de infantería teniente coronel José F. Suárez. De inmediato el general Pertiné se dirigirá a la citada unidad, realizando la inspección de la tropa, que se hallará formada en el interior del cuartel.

Luego de desfilar los efectivos ante el General Pertiné y de ser presentados los oficiales al ministro de Guerra, éste visitará las distintas dependencias y presenciará diversas clases de las actividades de la instrucción.

A las 14 horas, el general Pertiné y su comitiva se trasladarán a Paraná, viajando en esta oportunidad en un remolcador del ministerio de Obras Públicas de la Nación. En aquella ciudad el general Pertiné será recibido por los jefes y oficiales del comando de la III División, los que serán presentados al ministro por el comandante de la división, general Costa. Los viajeros se trasladarán luego a la Avenida Costanera, lugar en que se procederá a efectuar la revista a los batallones número 3 de zapadores pontoneros, el 3 de comunicaciones que comandan respectivamente los tenientes coroneles José Trindade y Alberto Sabattini. Luego ambos batallones desfilarán ante el ministro.

Posteriormente el general Pertiné visitará los cuarteles de ambas unidades y por último se trasladará al hospital militar divisionario a cargo del cirujano de brigada, Dr. Jorge Secchi, visitando las distintas dependencias del nombrado nosocomio.

EL ARRIBO DEL NUNCIO A ROSARIO

ROSARIO, 1o. — Esta tarde llegó el nuncio apostólico monseñor Fietta, que viene con objeto de asistir a las fiestas religiosas de Rosario, como así a otras organizadas en honor del obispo diocesano monseñor Caggiano, con motivo de sus bodas de plata sacerdotales.

Con el objeto de recibirlo oficialmente, se trasladó al Arroyo del Medio, límite de las provincias de Santa Fe y Buenos Aires, el ministro de Gobierno, Dr. Gómez, acompañado de una delegación católica. Desde ese punto monseñor Fietta hizo el viaje en automóvil descubierto, junto con el ministro Dr. Gómez y al lado del chauffeur venía el doctor Tomás R. Cullen, siendo escoltado por otros coches ocupados por el obispo de la ciudad de Buenos Aires monseñor Devoto y otros.

La comitiva se detuvo primeramente en Villa Constitución y Arroyo Seco. La entrada a Rosario se hizo por Ayacucho, Avenida Arijón, San Martín, 27 de Febrero, Boulevard Oroño, Córdoba, Laprida y Santa Fe. En la calle Córdoba, de boulevard Oroño hasta Sarmiento, estaban formadas algunas escuelas fiscales, sobre todo con alumnos de pequeña edad que sufrieron las consecuencias del fuerte sol reinante, teniendo muchos niños que sentarse en las veredas [illegible].

En la plaza Veinticinco de Mayo se había levantado el palco oficial, donde estaban el gobernador Iriondo, el vice doctor Araya y los ministros Gómez y Pandolfo, intendente doctor Culaciati, jefe de policía señor Juan Carlos Cepeda, el senador nacional señor Juan Cepeda, el arzobispo monseñor Fasolino, el obispo monseñor Caggiano y Barrere, varios miembros de la comisión administradora municipal y otras personas.

En la plaza se encontraban formadas varias escuelas religiosas. A las 16.30 llegó el auto con monseñor Fietta, siendo aplaudido por la concurrencia. Llegó al palco oficial, donde la banda de policía ejecutó los himnos Nacional y Pontificio y el intendente doctor Culaciati pronunció un discurso de bienvenida.

Terminados los discursos pasaron a la Catedral, donde se ofició un tedéum, hablando allí monseñor Caggiano. Luego la comitiva se trasladó al obispado, donde se efectuó una recepción.

Más tarde monseñor Fietta retribuirá las atenciones de las autoridades. Mañana a mediodía, en la Casa de Gobierno, el doctor Iriondo le ofrecerá un almuerzo.

Los caminos de la provincia

Una iniciativa del Poder Ejecutivo

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha dado a conocer esta tarde el siguiente decreto:

"Habiendo manifestado que los caminos que cruzan la provincia, construidos [illegible], carecen de señales indicadoras de las localidades [illegible], nombres de ríos, de pueblos, y de cualquier otra circunstancia especial que signifique al sitio por donde aquellos pasan; y siendo conveniente que a la entrada de cada población, en un letrero visible, se haga una pequeña síntesis de su geografía social y económica, como así también de los hechos históricos que deben ser recordados permanentemente, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. — Encomendar al Centro de Estudios Históricos de Santa Fe y Junta de Historia y Numismática filial Rosario, envíen al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento los antecedentes históricos a que se refieren los considerandos del presente decreto.

Art. 2o. — La Dirección de O. Públicas facilitará los planos de los caminos construidos y a construirse, a las Juntas mencionadas, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 3o. — El Ministerio de Instrucción Pública y Fomento suministrará los datos complementarios para el cumplimiento del presente decreto que será refrendado por los señores ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Hacienda y Obras Públicas.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dese al R. O. — Iriondo, Pío Pandolfo, J. Argonz.

Municipales

A última hora concurrió el intendente

Esta tarde a las 17.30 horas, concurrió a su despacho el intendente municipal señor F. Bobbio, para informarse del movimiento administrativo del día. Los secretarios del D. Ejecutivo estuvieron en sus respectivos despachos dando curso a varios expedientes. No se produjo resolución de importancia.

Una batida a los animales sueltos

Los arriadores dependientes de la Inspección General, apresaron ayer 41 animales vacunos y yeguarizos, en distintos barrios de la ciudad, por ambular en las vías públicas. Fueron conducidos a la Granja Municipal, de donde podrán ser retirados previo pago de la multa.

Vigilancia para los recipientes de basuras

La Inspección General ha destinado a uno de sus empleados, a ejercer vigilancia sobre los recipientes de desperdicios y basuras que se colocan al borde de las veredas, para ser recogidos por los carros de la Administración de Limpieza.

La vigilancia que se establece tiene por objeto evitar que ciertos individuos vuelquen los recipientes en busca de objeto o residuos, en la calzada o la vereda, con el consiguiente perjuicio para el aseo y la higiene. Se les aplicará multa a los que causen estos daños.

UN MATCH DE POLO

Mañana se jugará, en el ground local, un match de polo entre dos cuartetos locales, que formarán de la manera siguiente:

Blancos: No. 1, Severo Gómez (hijo); 2, Carlos Viannet Cullen; 3, Rodolfo Dugiloli; back, Guillermo Piñeyro Aldao.

Colorados: No. 1, Carlos Nicchi; 2, Roberto Gómez Cullen; 3, Angel Cassanello; back, Horacio Gómez.

Controlará el match, que comenzará a las 15, el referee Horacio Saux.

Delegación universitaria de tiro

Mañana partirá a Rosario, para intervenir el domingo en la disputa del Campeonato Universitario de Tiro, una delegación de la Facultad de Química de Santa Fe.

Como delegado va el señor Adolfo Collados y como tiradores los señores Juan Gilardoni, Miguel Sochada y Elso Petrich.



Este cupón y sus canjes se [illegible] de validez en la provincia, [illegible] a la municipalidad la aplicará [illegible] del sorteo. [illegible] No. 2569. 11671

Abstencionistas y Concurrencistas tratan de obtener la supremacía en el C. Departamental Rosario

En la reunión que debe celebrarse el lunes por la noche, cualquiera de las tendencias que triunfe será por muy escaso margen

LA ELECCION EN ROSARIO

ROSARIO, 1.o — Promete ser interesante la reunión que efectuará el lunes próximo, por la noche, el comité departamental del radicalismo, donde se tratará el proyecto de declaración firmado por los señores Rodríguez Araya como vicepresidente primero y Noriega y Bercovich como secretarios, propiciando ante los cuerpos superiores del partido que se decrete la abstención para los comicios nacionales de marzo próximo.

Ya los partidarios de las dos tendencias se han puesto en movimiento para asegurar el mayor número de votantes entre los delegados, considerándose que quien gane, no lo será por más de media docena de sufragios.

Sábese que en las altas esferas metropolitanas del partido no causan buen efecto estas cosas, más cuando el Comité Nacional se reunirá la semana próxima para conocer parte de los comicios del 5 de septiembre, especialmente de Santa Fe, tanto que el doctor Mosca volverá a Buenos Aires llevando la documentación correspondiente.

Se manifiesta que ni aun el Comité Nacional puede sancionar declaraciones de esa naturaleza, que serán reservadas a la convención, que sería citada antes del escrutinio presidencial para fijar la situación del partido ante el mismo.

La elección en Rosario

ROSARIO, 1.o — Oportunamente se anunció en EL LITORAL que los impersonalistas, después del paso de las urnas por el correo, sostenían que el departamento Rosario sería ganado por 20.000 votos.

Tal augurio no sólo quedó justificado, sino excedido por la ventaja final sobre el radicalismo, que fué de 27.264 votos.

Son muchos los factores que han provocado ese estado de cosas, siendo uno de ellos la negativa de los presidentes impersonalistas de mesa a permitir que los fiscales firmaran los sobres respectivos.

Al efecto se cita lo ocurrido en la sección 3a., donde los radicales ganaron 11 de las 19 mesas de la misma, aunque al final fueron vencidos por casi 700 votos.

Débese ello a que en cuatro mesas, donde no se permitió la firma de los sobres, el resultado del escrutinio fué el siguiente: impersonalistas 671, radicales 89 y con esa ventaja anulóse el resto de la sección.

Ratificación de afiliados

ROSARIO, 1.o — En el partido Demócrata Progresista se han recibido ya las fichas de ratificación de dos importantes afiliados: el diputado nacional ingeniero Julio A. Noble y el doctor Mario Antelo.

Un cumpleaños desapercibido

ROSARIO, 1.o — La semana pasada, mientras el futuro presidente, doctor Ortiz, encontrábase descansando en el establecimiento "San Martín de la Tinta", en la estación Hughes, cerca de Venado Tuerto, festejó el 51.o aniversario de su nacimiento. Ha pasado por lo tanto desapercibido para muchos, que ya lo tendrán en cuenta para el año próximo.

Sin embargo le llegaron algunos mensajes telegráficos, destacándose, por lo efusivo, el de una dama hija de un ex presidente, gran admiradora en su tiempo del señor Irigoyen, como lo era del doctor Alvear, pero que le recuerda ahora al doctor Ortiz que siempre ha sido su amigo.

Nuevo inspector de enseñanza

ROSARIO, 1.o — El Dr. [illegible] Pugnalin ha sido nombrado inspector de enseñanza secundaria de establecimientos incorporados, con asiento en Rosario, habiendo con tal motivo tenido que renunciar las cátedras secundarias que tenía.

Forma parte de la comisión administradora municipal, donde las funciones son honorarias, entendiéndose por lo tanto que no hay ninguna incompatibilidad.

En la policía

ROSARIO, 1.o — Antes de los comicios del 5 de septiembre, el comisario de la sección 6a., Juan B. Sotomayor, renunció al cargo para ponerse al frente del comité impersonalista de Malabrigo, donde ese día menudearon las denuncias de la oposición. Ahora ha vuelto a ser nombrado.

También se han llenado en la

EL PELIGRO FUTURO DEL GOBIERNO

La clase de mentalidad revelada constantemente por el gobernador de Buenos Aires, doctor Fresco, puede llegar a constituir un peligro de los más graves para el buen desempeño de las tareas presidenciales que una elección criticada ha puesto en manos del doctor Ortiz.

Este, según toda probabilidad, desearía mantener siquiera la ficción constitucional que le ha permitido convertirse en futuro presidente de la República. Nadie cree que aspire al ingrato papel de dictador. Pero, a la sombra de su futura presidencia, se puede estar preparando el nublado cuyo núcleo sería la característica tendencia antidemocrática del gobernador de Buenos Aires, secundado hasta cierto punto por determinadas situaciones provinciales.

Si fuesen exactos los rumores de toda especie que a este respecto circulan, el país estaría seriamente amenazado por una grave convulsión política cuyos comienzos todos conocemos, pero cuyo fin excedería quizás de lo que puedan desear quienes emprendan cualquier aventura. Nada justifica la urgencia en implantar ciertas modalidades de gobierno tan claramente resistidas por la mayoría. Todo sistema que deprima al individuo en beneficio del Estado debe contar con una base real en las necesidades del propio país y en las aspiraciones de una mayoría de ciudadanos. No es bastante la discusión teórica acerca de las formas de gobierno, ni los ejemplos dados por uno o dos países extranjeros cuyas circunstancias no coinciden con las nuestras, para que a toda prisa se quiera desplazar el régimen tradicional argentino, [illegible] por otro que no [illegible] las públicas preferencias. Nada falta en la República para que la democracia pueda producir los más excelentes resultados. Nada... como no sea mayor preocupación por los intereses generales, los del pueblo, en los hombres encargados de regir a éste dentro de la legalidad institucional. Las condiciones son favorables para que se rectifiquen muchos procedimientos políticos equivocados, en beneficio de la salud de la democracia. Lo que no favorece dicha rectificación es la influencia de un pequeño grupo de ciudadanos a quienes la evidencia nada dice. Son ellos quienes pueden dificultar los buenos propósitos de los futuros gobernantes del país, iniciando cualquier aventura cuyos resultados ignoran. Tanto ellos como los otros tienen el deber de reflexionar. Los altos intereses de la República, la tranquilidad de los ciudadanos y el ejemplo de la tragedia producida en la madre patria por causas afines, deberían de tener bastante fuerza de convicción para no comprometer con posturas nada convincentes esa paz pública que constituye, cuando no se obtiene por fuerza, el mayor de los beneficios.

Menores que juegan en el hipódromo

La Comisión del mismo o en su defecto la policía debe evitarlo

El mal del juego por dinero está demasiado extendido desgraciadamente. Arriba y abajo, socialmente apreciado, se juegan cientos de pesos o monedas, pero el efecto en la moral pública es el mismo. Se excusa semejante práctica a título de que es un placer. Es de sentirlo por aquellos que no encuentran modo de refinar sus gustos. En el juego desinteresado hay, efectivamente, oportunidad de divertirse, pero es absurdo que pueda ser un goce la tarea de comprometer lo propio o quedarse con lo de otro jugador. Hemos recibido una carta referente a que en el hipódromo concurren menores y que juegan. No está bien que la Comisión del Jockey Club cierre los ojos y deje que muchachos de pocos años se gasten el dinero adquiriendo boletos de carreras. Si dicha Comisión no juzga oportuna su intervención, si no se cree obligada a intervenir, es a la policía a quien compete la tarea de evitar que los muchachos se entreguen a "un placer" que les crea vicios y no le servirá para cosa útil en la vida. La defensa social es práctica de muchos modos, y uno de ellos, quizás el más eficaz es el de cerrarle el paso a quien marcha hacia un destino seguramente dañino. No hace falta extremar los argumentos para revelar todo el mal que hay en las prácticas del juego por dinero; más de una familia sabe bien cómo se acorta el pan de los hijos por efecto de una desgraciada pasión; bastará con llamar al cumplimiento del deber a quienes están obligados a vigilar. Es lo que hacemos por medio de estas líneas, y con fines de servicio social evidente.

El material rodante de los FF. CC. del Estado

La Administración de los Ferrocarriles del Estado ha anunciado la llegada al país para los primeros días del mes de febrero del año entrante de 59 coches motores con los que aumentará notablemente la eficiencia del transporte de pasajeros y encomiendas de los ferrocarriles que administra. Los [illegible] coches-motores reunirán las mismas comodidades y características técnicas de los que actualmente tiene en servicio entre esta Capital y Laguna Paiva, en la zona serrana de Córdoba y en algunas líneas de la sección Norte. Tal anuncio importa una grata confirmación de los propósitos firmemente sustentados de renovar y modernizar el material rodante de los ferrocarriles de la Nación, colocándolos en el plano que les corresponde con respecto a los administrados por las empresas particulares, la mayoría de los cuales se encontraban, en punto a rapidez, seguridad y confort, en un nivel superior.

La extensión de su red y la creciente importancia de su zona de influencia reclamaban imperativamente la introducción de las mejoras que en forma paulatina se han introducido en sus servicios, que ahora, de acuerdo con la información que nos ocupa, serán extendidas en medida sumamente beneficiosa para los prestigios de los rieles del Estado y de los intereses del público, siempre propicio a favorecer a quienes mejor contemplan y satisfacen sus diversas y justas exigencias. Otro aspecto particularmente interesante de la adquisición de los nuevos coches-motores es el que se relaciona con las ventajas de orden económico que para la explotación de los servicios de transporte sobre riel entraña el sistema adoptado desde el año pasado, y con el éxito conocido, por los ferrocarriles oficiales. En efecto, al menor consumo de combustible, estos vehículos de tracción mecánica tienen en su favor el ser propulsados por motores de combustión interna y que, por consiguiente, pueden ser alimentados con el fuel-oil de los yacimientos petrolíferos fiscales, combustible éste que en precio y rendimiento resulta más ventajoso que el carbón de piedra utilizado corrientemente por las locomotoras. Otra ventaja de los coches-motores es la que comporta el hecho de que por su suspensión y la menor masa que desplazan, favorecen una mayor conservación del material de vías, amén de otras particularidades de su construcción en la que, como es obvio suponer, se ha aprovechado inteligentemente la experiencia adquirida en todo lo relativo a la explotación racional de los servicios de transporte.

Conviene señalar, además, que el aumento de los coches-motores pondrá a los Ferrocarriles del Estado en condiciones de crear y atender un servicio regular de trenes locales en ciudades que, como Santa Fe, Córdoba y Tucumán tienen una población flotante de un volumen suficiente para compensar con holgura los gastos de esos servicios. Queda por decir, finalmente, que el nuevo material rodante constituirá asimismo un factor de intensificación del turismo a los lagos del Sud y de modo especial al de Nahuel Huapi, punto terminal de la línea de los Ferrocarriles del Estado que arranca de Carmen de Patagones, punta de rieles del F. C. S.

Colonia de Vacaciones para Empleados Bancarios

Entre las más firmes aspiraciones de los empleados de Banco figuró siempre la referente a la fundación de una Colonia de Vacaciones, y tan vivo era el anhelo de los bancarios de contar con un sitio adecuado para dar sus días de descanso, que la Asociación Bancaria, entidad representativa de los intereses del gremio, dedicó preferente atención a este asunto, al que se lo puede dar ya por resuelto. En efecto, la Junta Directiva de dicha Asociación anuncia que no ha de tardar mucho tiempo sin que dé comienzo a los primeros trabajos de la erección, en uno de los lugares más pintorescos de las sierras de Córdoba, de la tan anhelada Colonia de Vacaciones, pues se está intensificando con miras a la realización de ese objetivo la colocación de los bonos emitidos oportunamente por la Asociación, los que a la fecha han sido tomados casi en su totalidad, anticipándose la emisión de nuevas series a los efectos de atender con su producido las contingencias que pudieran presentarse imprevistamente y entorpecer o retardar el amplio cumplimiento de la iniciativa que nos ocupa.

El lugar donde se proyecta instalar la colonia está situado a una distancia relativamente corta de la capital cordobesa y en una zona de clima probadamente benigno y en la que durante todo el año reina una temperatura sumamente agradable. Al elegir ese punto se ha tenido en cuenta la posición geográfica de Córdoba, que por hallarse en el centro del país y por contar con seguras rutas de acceso es el que reúne mayores ventajas para llegar hasta él. Diremos, por último, que la Asociación Bancaria, en el deseo de que todos los empleados de banco tengan una idea aproximada de los beneficios que les reportará el funcionamiento de la proyectada colonia de vacaciones, ha iniciado la distribución entre el personal de todas las instituciones de crédito del país de un folleto conteniendo puntuales referencias acerca de tan feliz iniciativa.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. DE SANTA FE

En el local de la Junta Ejecutiva, a medio día, el presidente del partido, Dr. Héctor S. López ofreció un almuerzo en honor del apoderado general don Plácido C. Lazo y los fiscales que le asistieron en el escrutinio del comicio de las elecciones nacionales, Sres. Juan Andrés Fernández, Miguel Fontana y Alberto Reinholds.

A los postres hicieron uso de la palabra el Dr. López, el señor Lazo, el vice presidente segundo de la Cámara de Diputados don Antonio Reynares Solari, los señores Fernández y Reinholds y otros.

Terminado el acto, un grupo de los asistentes envió un telegrama al Dr. Roberto Ortiz, haciéndoles llegar sus más fervientes votos por futuros éxitos, al frente de los destinos del país.

U. C. R. (C. NACIONAL)

El martes 5 de octubre se reunirá el Comité Nacional en la metrópoli, bajo la presidencia del Dr. Alvear; el presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca se trasladará el lunes 4 a la Capital Federal para asistir a la reunión.

El doctor Mosca esta mañana concurrió a su despacho en la sede partidaria y recibió varias delegaciones de los departamentos, que le hicieron conocer impresiones relacionadas con las pasadas elecciones y con la situación política actual.

LLEGADA DE ESCOLARES

Una delegación de 33 niños que cursan el 6o. grado de la Escuela No. 461 de la localidad de Moisés Ville llegó esta mañana a Santa Fe, acompañada por el director del establecimiento y de varios profesores con el objeto de visitar los edificios públicos más importantes de la capital; dando cumplimiento a un plan de extensión cultural preparado anteriormente.

Los escolares, que permanecerán unos días en la ciudad, de acuerdo con lo establecido por las autoridades se trasladarán pasado mañana a la provincia de Entre Ríos para conocer la ciudad de Paraná.

Esta mañana los educandos concurrieron a la Casa de Gobierno siendo recibidos con interés, mostrándosele a los visitantes las diversas dependencias de la Gobernación.

Las liquidaciones judiciales contrarias al interés público

Un ejemplo

En la enajenación de bienes presentados en los juicios de convocatoria de acreedores, deben ser tenidos en cuenta los fines de seguridad y moralidad que indudablemente ha querido ofrecerle el legislador a la sociedad. Sobre las leyes se asienta el concepto público relativo a las propuestas entre personas, y por lo mismo cada vez que se produce un acto que contrarí a lo que en justicia parece lógico, la confianza se contrae, y deja lugar al espíritu de aventura.

Vamos a referirnos a una liquidación que abre un interrogante relativo a las funciones [illegible] de los jueces en los asuntos de referencia.

Una firma solicitó convocatoria y radicado el juicio ante un juzgado de esta capital se realizó la audiencia el día 18 de agosto ppdo. en la cual se rechazó el concordato propuesto, decretándose la liquidación sin quiebra, por haber superávit de $ 29.127,97.

El contador estimó el activo, como sigue:

Mercaderías: $ 50.137.29; cuentas a cobrar: [illegible].913.47; obligaciones a cobrar: 17.272.90; muebles y útiles: 6.037.19; máquina trilladora: $ 841.16. Total: $ 163.129.82.

En audiencia posterior del día 23 del corriente con asistencia de algunos acreedores se tomó en cuenta y aceptó una oferta de pesos 10.000 por todo el activo y más una propiedad gravada con hipoteca. Votó por la no aceptación el procurador del Banco de la Nación Argentina por la representación de algunos acreedores comunes.

En las noticias periodísticas vemos que el juzgado ha prestado su aprobación a la oferta de compra sin tener en cuenta que sólo el valor de las mercaderías, muebles y útiles y máquina trilladora importan pesos 57.[illegible].55.

El art. 40 de la Ley de Quiebras establece que "el juez le negará su aprobación (se refiere al concordato) cuando estimase que las bases aceptadas por la mayoría son notoriamente gravosas para el interés general".

El art. 41, en la segunda parte establece para las liquidaciones sin declaración de quiebra "aplicándose, y sólo respecto de los bienes, las demás disposiciones de la ley que rigen los efectos de la quiebra declarada".

El art. 75 en su segunda parte dispone que en caso de que fuera indispensable la venta de algunos de sus bienes, el juez la acordará, "nombrando al martillero público que deba realizarla".

Este artículo tiende a salvaguardar los intereses del deudor y de los acreedores. Las ventas en privado podrían justificarse sólo cuando el precio de adquisición propuesto fuese notoriamente compensador de la mercadería que se ofrece, de lo contrario, no.

Con lo dicho basta para demostrar que las enajenaciones de bienes presentados en las convocatorias no deben efectuarse en forma tal que dejen lugar al comentario.

Está repuntando el río Paraná en el Norte

Después de haber crecido 25 centímetros las aguas del río Paraná en jurisdicción del puerto local vuelven a descender de nivel otra vez, tal como se había previsto de acuerdo con las variaciones registradas en el tramo alto de esa arteria fluvial.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 0.42 sobre cero; habiendo descendido las aguas 4 ctms. desde ayer.

En los tramos alto y superior del Paraná se ha producido un repunte. En Puerto Aguirre las aguas subieron ayer 27 ctms. y de ayer a hoy, 1.05 metros. En otros puertos del norte también se nota el repunte.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, proporciona hoy estos datos:

Corrientes 0.38 metro, bajó 4 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.04 bajo cero, creció 2 ctms.; Ituzaingó 0.22 sobre cero, creció 4 ctms.; Posadas 0.16, íd. 7 ctms.

Río Paraguay: Formosa 0.47 metro, bajó 2 ctms.; Bermejo 0.58, bajó 1 ctm.

Escuela de Sub-oficiales "Sargento Cabral"

La dirección de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" informa que por resolución superior ha sido prorrogado hasta el 15 del mes en curso el plazo de inscripción para el ingreso a dicho instituto.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: Tener el 6o. grado aprobado, ser argentino, con una edad mínima de 16 años y una máxima de 22 años. Los interesados deben dirigir sus solicitudes a esta dirección: Escuela de Sub Oficiales "Sargento Cabral", Campo de Mayo (B. Aires.)

Conferencias

Las clases de los doctores Jakob y Frater

Se realizó en el local de la Facultad de Química la anunciada conferencia organizada por la Sociedad Científica Argentina (Sección Santa Fe) a cargo del doctor C. Jakob sobre el tema: "Necesidad de fiscalizar las reservas acuáticas andinas en la República Argentina". En esta conferencia demostró el disertante que la productividad del suelo argentino depende en primer término del riego. Pero, a pesar de que en la Cordillera en toda su extensión existe grandes reservas acuáticas sólo una reducida parte de ella es utilizada hoy día con ese fin y resulta por lo tanto indispensable para el porvenir económico del país organizar una fiscalización sistemática de esas reservas que se encuentran en formas de glaciales, nieve, lagos y ríos para su utilización conveniente. La conferencia fué ilustrada con numerosas fotografías y por una película cinematográfica en la que aparecieron ventisqueros extensos, cascadas, desconocidas, lagos, pantanos, riachos y ríos cuyas aguas hoy "muertas" pueden ser ganadas y "redificadas" para la economía nacional.

La segunda conferencia organizada por la Sociedad Científica se realizará el sábado 2 de octubre a las 18.30 y estará a cargo del Presidente de la Comisión local doctor Gustavo A. Fester, quien disertará sobre el tema "Viaje de estudio a la zona magallánica y Tierra del Fuego" en la que referirá a una expedición realizada por alpinistas y viajeros alemanes acompañados de algunos profesores argentinos entre los cuales el disertante.

La conferencia será ilustrada con fotografías y películas cinematográficas tomadas por los doctores [illegible].

Sobre "Higiene bucal y su importancia" hablará mañana el Dr. Daniel de la Torre

En el local de la asociación República del Oeste —calle Tucumán 3947— mañana, 2 de octubre, a las 19 horas, dará una conferencia el conocido odontólogo y miembro de la Comisión Directiva de dicha entidad cultural, doctor Daniel de la Torre.

El tema a desarrollar es: "Higiene bucal y su importancia", el cual es realmente de interés e importante, por lo que es de esperar que no solamente los socios de aquella asociación han de concurrir, sino que lo harán también las familias deseosas de conocer las formas de preservar la salud".

Las autoridades de la República del Oeste invitan a sus asociados y al público a oir la conferencia del doctor Daniel de la Torre.

La Fiesta de la Raza

Rebaja de pasajes por el F. C. Santa Fe

Hemos anunciado ya que las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y del Estado, resolvieron dar facilidades al público para viajar en ocasión de la próxima Fiesta de la Raza.

Debemos agregar que la empresa del F. C. Santa Fe, con motivo de las mismas fiestas, ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta desde todas sus estaciones, con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, Gálvez, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista, Villa Angela y Resistencia y vice versa, así como de Santa Fe a Alta Córdoba, al precio del boleto de ida más el 25 o.o, desde el día de mañana, 2 de octubre, hasta el 11, válidos para regresar hasta el 15 del corriente.

Las estaciones del FCSF, que expenden boletos de recreo y cuyo precio resulta inferior al del boleto de ida más el 25 o.o, deberán emitir aquellos boletos a su precio respectivo durante las fechas y con la validez indicada para el regreso.

Llegarán turistas de Córdoba

El sábado de la semana entrante, por la noche, llegará a la estación central del FCSF., procedente de la capital cordobesa, un tren especial del F. C. Central Córdoba, conduciendo turistas que visitarán esta ciudad y la de Paraná, en ocasión del nuevo aniversario de América. En el mismo tren de excursión partirán de regreso a Córdoba el miércoles 13 del corriente a las 9.30 horas.

Excursión popular a Buenos Aires

El F. C. Central Argentino hará correr un tren especial de excursión popular de Santa Fe y Mailbde a la Capital Federal, el día 9 del corriente, partiendo de esta ciudad a las 12.10 horas para llegar a Retiro a las 20.40 horas.

De regreso saldrá de Buenos Aires el 12 de octubre, a las 16.20 horas, para llegar a Santa Fe a las 0.40 hs. del día 13.

Los precios de pasaje de ida y vuelta a Retiro, son: $ 24 de 1a. clase y 14 de 2a. Los menores pagarán medio pasaje.

Bibliografía

"Regalo de boda", por Leopoldo Chizzini Melo

Acaba de aparecer "Regalo de Boda", cuyo autor, Leopoldo Chizzini Melo, ya era conocido del público por algunas colaboraciones literarias aparecidas en la prensa periódica.

Este nuevo libro de versos dedicados a la amada, en que el autor describe momentos íntimos, emociones de enamorado y esperanzas de felicidad fundadas en el motivo eterno que ha inspirado tantas exaltadas páginas de la historia literaria, revela un temperamento poético a quien son ajenas las inquietudes no sentidas personalmente y las angustias cuya fuente lírica no mane abundante de su propia experiencia emocional. Lo cual significa que no hay en este libro ningún tema prestado ni sus rimas trascienden de la intimidad egoístamente amorosa en que se recoge el poeta.

Dentro de ese pequeño mundo en que ocurren los pequeños sucesos íntimos que los versos fijan en imágenes oportunas, delicadas o tiernas, el autor elige los temas en que el recuerdo de una emoción compartida, de una ilusión naciente o de una esperanza en que late sosegada felicidad inspira la estrofa adecuada. La sencillez de la forma rítmica es casi constantemente correlativa de la sinceridad con que se manifiesta el pensamiento del autor.

Damos a continuación, como una muestra del estilo de éste, la composición intitulada "Exposición". Dice así:

"Profesor: abandona la norma,
que tu verso sin norma es mejor.
Su cariño le pone la forma,
y a la norma la suple tu amor.

En la rima no va la potencia
[illegible] un [illegible] ¡hay!
muchas leyes impone la Ciencia,
pero Amor sólo admite una ley.

Si en el metro tu espíritu enjaulas,
[illegible] del metro [illegible] mejor...
¡Y que nadie lo sepa en las aulas,
señor
profesor!"

FIESTA DE LA COOPERADORA "B. IRIONDO" DE STO. TOMÉ

En el salón de la firma Bonfanti, de la vecina villa de Santo Tomé, se llevará a cabo mañana a las 21 una reunión danzante que la sociedad cooperadora de la escuela número 24 "Simón de Iriondo" ofrece a sus numerosos socios y simpatizantes.

El producido de dicha reunión se destinará íntegramente a la caja de la entidad organizadora.

La Junta Escrutadora proclamó esta mañana a los electores de la fórmula Ortiz - Castillo

El apoderado socialista formuló serias observaciones que rechazó la Junta, por no referirse exclusivamente a la tarea del escrutinio

Enérgica nota de la U.C.R.

Tuvo lugar esta mañana a las 10, en el Palacio de la Legislatura, la proclamación de los electores de la fórmula Ortiz-Castillo.

En el recinto de la Cámara de Diputados se efectuó el acto. Hallábanse, entre otros, los candidatos a electores señores Miguel Angel Gallitelli, el senador por Castellanos Faustino Lanciani, el senador por Garay don Simón Carlen, el diputado por La Capital don Luis Di Filippo, el jefe de policía [illegible], el diputado nacional doctor Héctor S. López, el vicepresidente de la Cámara don Antonio Reynares Solari y asimismo concurrieron los representantes de los partidos Unión Cívica Radical de Santa Fe y Socialista.

Una incidencia interpretativa

A las 10.12, el presidente, que con los vocales y el secretario de la Junta había tomado asiento en los sitiales de costumbre, expresó, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 de la ley electoral, que la Junta Escrutadora preguntaba si existía alguna protesta que formular respecto del escrutinio.

El apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Sr. Plácido C. Lazo, manifestó que en tal carácter debía expresar que en su oportunidad el partido formuló las observaciones y protestas que no creía oportuno reproducir. "En cambio —dijo— desearía conocer, antes de prestar mi asentimiento a la operación que se va a realizar, cuál es el procedimiento que va a seguir la Junta con respecto a las urnas anuladas y los sobres que contienen dichas urnas."

El doctor Saccone respondió que no era la pregunta del señor Lazo una cuestión relacionada con dicho acto; la pregunta que la ley dispone —agregó— se refiere al escrutinio, a la operación del recuento de votos; en estos momentos, exclusivamente, se considera la forma, repito, de la operación del escrutinio."

El señor Lazo manifestó que tenía entendido que la ley se refería a la realización de las tareas de la Junta, al escrutinio en general y a las distintas operaciones que con él atañen, respecto a las urnas, y al contenido de ellas. "En cuanto a las tareas del recuento, el partido no tiene ninguna observación que hacer." Con respecto a los demás, dijo finalmente que dejaría constancia de su protesta.

Observaciones del P. Socialista

A continuación hizo uso de la palabra el apoderado del Partido Socialista, señor Miguel Ritvo, diciendo:

"En mi carácter de apoderado del Partido Socialista, voy a aprovechar la oportunidad que me brinda una disposición legal para dejar sentada, en nombre de mi partido, la más formal protesta por los comicios que tuvieron lugar el día 5 de septiembre, con todas las anormalidades que he puntualizado en mi carácter de apoderado del partido ante esta Junta. Tiene el partido que represento, una autoridad moral que le otorgan cuarenta años de acción afanosa en defensa de nuestra democracia; partido auténticamente democrático, tiene la obligación moral, en todas las circunstancias que se le presentan, de señalar los hechos delictuosos que vulneran los principales derechos de los ciudadanos argentinos, tiene la obligación de señalar ante la opinión pública del país y en estos momentos ante esta H. Junta, los hechos anormales que han caracterizado el comicio de tan triste recordación, que se realizó el día 5 de septiembre en nuestro país."

El doctor Saccone interrumpió al orador para expresarle que la pregunta que formulaba la Junta en estos momentos, se refería exclusivamente al escrutinio realizado. Todo otro juicio, dijo, está fuera de lugar.

Al proseguir el señor Ritvo, expresó que la Junta, de acuerdo con la ley Sáenz Peña, tiene la obligación ineludible de pronunciarse sobre la validez o nulidad de los comicios en que ella ha actuado, a lo que informó el doctor Saccone que la Junta lo haría en su momento.

Prosiguió el apoderado socialista diciendo que en el acto del escrutinio, como consecuencia del comicio realizado, debía puntualizar no sólo los hechos anormales que se puedan haber comprobado sino también los hechos anormales que precedieron a dicha tarea y todos los que se sucedieron en el día mismo del comicio.

El doctor Saccone interrumpe nuevamente al orador por insistir en que tales observaciones, debían hacerse por la vía correspondiente, por otro camino. En este momento la interrogación de la Junta se refiere a la forma, a las operaciones practicadas, al escrutinio. Este es el sentido de la ley, y éste es el sentido de la pregunta que se formula. De manera que si el señor apoderado se va a limitar a eso, la Junta tendrá placer en escucharlo.

Reinició el señor Ritvo su exposición, expresando que se había dirigido por nota a la Junta, puntualizando los hechos que consideraba anormales. La H. Junta, dijo, ha respondido algunas de las notas y otras las pasó al procurador fiscal para que se tomaran las medidas pertinentes, por ver en sus manifestaciones un presunto delito de desacato. Cuando expresaba otros conceptos al respecto, el señor Lazo protestó porque no era posible escuchar dichas manifestaciones, cuando a él se le había restringido en el uso de la palabra.

El doctor Saccone previno por tercera vez al orador, y de una manera categórica, que si sus manifestaciones se referían al escrutinio, la Junta lo escucharía, pero en caso contrario le sería cortado el uso de la palabra.

El apoderado socialista preguntó después qué medidas ha tomado la Junta para impedir escrutar esos votos que son fraudulentos, por los hechos que habían denunciado los partidos opositores, por los sobres que habían ofrecido a la Junta, y qué medidas había solicitado para impedir el recuento de dichos votos.

El doctor Saccone expresó que la Junta había dado sus resoluciones y que no era el momento de hablar sobre ellas.

La operación de escrutinio, dijo después el señor Ritvo, que ha realizado la H. Junta tiene vinculación con los hechos anormales que se han puesto de manifiesto. Si la H. Junta practicó el escrutinio de urnas que se han violado, violaciones que han sido comprobadas en el propio recinto, es necesario que la Junta escuche también estas manifestaciones que voy a hacer en representación de mi partido para que al pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones las tenga en cuenta, respecto de que habían sido escrutadas urnas violadas, y por lo tanto dicho escrutinio o el resultado de tales urnas eran absolutamente nulo, y por tal causa insistía en que las operaciones del escrutinio de que había la ley, se referían también a las operaciones del escrutinio de las urnas anormales o que han sido violadas.

Posteriormente agregó que quería aprovechar la oportunidad para preguntar a la H. Junta si había tomado las medidas necesarias para llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes que violaron las urnas, a los presuntos delincuentes que falsificaron los sellos de la Junta.

El doctor Saccone expresó que la Junta no tenía por qué responder a esas interrogaciones; no es ése, dijo, el sentido de la ley en este acto. Los asuntos motivo de las determinaciones de la Junta los encontrará en las actas en que se consigna el desarrollo de sus tareas.

Termina la incidencia

El doctor Saccone anunció entonces que había terminado la primera parte del acto; agregó que la Junta tomaría nota de las manifestaciones y de las observaciones que formularon los apoderados. Pero los juicios sobre la elección no es el momento de formularlos.

El señor Ritvo expresó que la Junta podrá tomar o no en cuenta sus manifestaciones, pero no podía privarle del derecho de venir a hacerlas en defensa del partido y de la democracia. A esta altura se produce una incidencia y el presidente Dr. Saccone expresa que la Junta puede impedirlo y se lo impide porque le retira la palabra.

En este momento el señor Ritvo es interpelado por el fiscal antipersonalista señor Juan Andrés Fernández, y aquel contesta en el mismo tono, pero la intervención de las personas cercanas pusieron fin a la incidencia.

El doctor Saccone, recuerda a los presentes que están en presencia de la Junta Escrutadora y que deben observar el máximo respeto.

La proclamación

El secretario Dr. César A. Ganchat, por indicación del presidente, da lectura a los cómputos oficiales obtenidos por cada partido, y terminada su lectura el doctor Saccone proclama a los electores de la fórmula Ortiz - Castillo, en el orden de la lista ya conocida, y al concluir la lectura, invita a presenciar la incineración de los votos.

La quema de los votos

Frente a la puerta de la Cámara de Diputados sobre calle Urquiza, habían sido dispuestas las bolsas conteniendo los votos, y un empleado, en presencia de los jueces, apoderados, candidatos y público, arrojó sobre las mismas, nafta y un fósforo; a las 11.45 no quedaban más que algunos residuos de la voluntad popular...

Los votos de las urnas anuladas

El apoderado de la U. C. R. de Santa Fe don Plácido C. Lazo observó que por disposición de la Junta, habían sido abiertos los sobres y extraídos los boletines de votos, de las urnas que fueron anuladas; y expresó que a su juicio la Junta había cometido un error por cuanto no podían abrirse dichos sobres.

Respecto a este punto, el presidente de la Junta nos ha manifestado que en ningún momento podían haber quedado dichos votos en los sobres, y que nadie más que la Junta podía abrirlos y destruirlos.

La remisión de los antecedentes

Se ha planteado ahora, aunque no ante la Junta Escrutadora, sino como interpretación de la ley 8871, el hecho de que dicho cuerpo haya dispuesto que los antecedentes, actas, sobres, etc. sean remitidos a la Cámara de Diputados, para que juzgue la elección.

El apoderado antipersonalista señor Plácido C. Lazo ha manifestado que dicho procedimiento es erróneo, puesto que el único juez de sus miembros es el Colegio Electoral, que deberá aprobar también la elección. Destaca el hecho de que todas las oportunidades de que se ha reunido el Colegio, ha designado una comisión de poderes que se ha expedido sobre el punto.

La convocatoria del Colegio

Como el Colegio Electoral se convoca sólo, no se conoce la fecha en que cumplirá su misión, pero deberá hacerlo antes del 20 de octubre, que es el último plazo para llenar su cometido, pues la Constitución establece que la fórmula deberá estar proclamada 4 meses antes de que termine el presidente saliente.

La reunión se llevará a cabo en esta ciudad en el recinto de la Cámara de Diputados; a última hora llegó el doctor Daniel Rossano Ansaldo, elector de presidente, que por la tarde regresó a Rosario, y anunció que conversará con sus compañeros del sur, para fijar una fecha que convenga a los del norte y realizar la reunión definitiva.

El retiro de la guardia

De acuerdo con disposiciones del jefe de policía, a las 11 se retiró la guardia quedando solamente algunos soldados y un oficial que se retiraron por la tarde, una vez que la Junta desocupó la Cámara de Diputados y sus dependencias.

Una nota socialista

Poco antes de mediodía, el apoderado socialista presentó a la Junta, la nota siguiente:

"En la mañana de hoy, he concurrido a la sesión pública que realizara esa H. Junta a los fines de dejar sentada en representación de mi partido, mi más formal protesta por el proceso eleccionario a que esa H. Junta acaba de dar término. Al promediar mi disertación en la que puntualicé la opinión socialista sobre los comicios del cinco de septiembre, fuí interrumpido, no pudiendo así expresar todo mi pensamiento. En consecuencia, y de acuerdo con la ley 8871, Art. 64, que establece que la Junta Escrutadora debe pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, y en base a las consideraciones emitidas en la sesión de esta mañana, a lo expuesto en todas las notas que he remitido a esa H. Junta a raíz de estos comicios, quiero hacer llegar a V. E. la opinión del P. S.:

"Conceptuamos que estos comicios adolecen de vicios de nulidad absoluta porque durante su desarrollo se ha puesto en práctica toda la gama de la delincuencia electoral, desde el voto público y cantado hasta la violación de las urnas, como esa misma H. Junta ha podido comprobar, al anular doscientas mesas del millar que habían sido impugnadas por los partidos".

Sr. presidente: No temo que el pedido que formulo pueda ser tachado de pueril. Existe un precedente al respecto, honrosísimo para la Justicia Argentina: me refiero al voto de la mayoría de la Junta Escrutadora Nacional de Buenos Aires que actuó en los comicios de marzo de 1936, la que, frente a elecciones similares a las que hemos presenciado últimamente en Santa Fe, dió un veredicto histórico al afirmar que los diplomas de los electos estaban manchados por el fraude y que por lo tanto, la Junta los declaraba nulos, insanablemente nulos.

Por todo ello, el Partido Socialista, interpretando en esta hora difícil para nuestras instituciones, lo mejor de nuestra tradición republicana y democrática, y las apetencias de verdad y de justicia que laten en el alma argentina, hace llegar a esa H. Junta, su deseo desinteresado de que frente a e-

¿CUANDO SE ENTENDERAN LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS?

Un incidente inexplicable

Los funcionarios públicos suelen ser los obstáculos más pesados en la buena organización de las cosas. Veamos lo ocurrido esta tarde a las 15.30 y se comprenderá por qué hemos dicho lo que antecede.

Estaba a punto de partir un ómnibus desde la estación Belgrano. De pronto apareció el inspector general de la Municipalidad, quien, ejecutivamente, exigió que el vehículo de referencia hiciera determinado recorrido. El conductor del ómnibus tuvo en cuenta que la Dirección de Obras Públicas le exige el cumplimiento de un horario fijo y que la Municipalidad le tiene señalado recorrido. Satisfacer la exigencia del inspector aludido significaba no cumplir el horario ni las disposiciones relativas al tránsito; por otra parte, aún no está apagado el eco de las palabras del señor ministro de Gobierno, quien mantuvo con los empresarios de ómnibus una conferencia, en la cual quedó resuelta la cuestión de si la plaza España debía o no ser punto de combinación de los coches procedentes de tal o cual lugar. Con aquello y esto habría bastado para dar por concluída la cuestión, pero hoy, según vamos diciendo, se armó el escandalete. Un agente de policía, revólver en mano, intervino a pedido del empleado municipal, y los empresarios de nuevo andan en gestiones para ver si es posible que haya alguna norma en el asunto.

Las cosas no pasaron a mayores, pero lo ocurrido demuestra que es posible hacer tormentas en vasos de agua y en perjuicio del interés público y del buen sentido.

Podrá alegarse que la Municipalidad tiene firmado un decreto, el que debía empezar a regir hoy. Pero, ¿qué se hace con la resolución del Poder Ejecutivo? Este es otro aspecto que la gente de trabajo, a quien se le complican las cosas innecesariamente, quisiera explicárselo y no lo consigue, porque no es posible reglar el comercio del transporte con expresiones repetidas.

Entendemos que deben deponerse actitudes y tratar la cuestión con mejor propósito de servicio. Dejar las cosas como están, es una forma de que el Poder Ejecutivo y la Intendencia se entiendan de una buena vez.

Entretanto, durante buena parte de la tarde el público de pasajeros tuvo que sufrir perjuicios. Estas son siempre las consecuencias. Mientras los funcionarios discuten, la población paga.

---

tes comicios, se adopte una actitud similar a la que ha mencionado, y se los declare "Nulos, sin valor legal alguno".

Enérgica nota de la Unión Cívica Radical (C. N.)

El apoderado de la Unión Cívica Radical presentó la nota siguiente:

"Santa Fe, octubre 1o. de 1937. — Señor presidente de la Junta Escrutadora Nacional. S/D. — La Unión Cívica Radical, al iniciar esa Junta las tareas prescriptas por el art. 39 de la ley 8871, pidió la nulidad de más de mil urnas que habían sido violentadas. V. E. resolvió, en sesiones secretas, sin intervención del partido, anular sólo doscientas.

Esa resolución y el ilegal procedimiento de celebrar sus sesiones en secreto, hizo que la Unión Cívica Radical se viera obligada a no concurrir a las elecciones complementarias a que fuera convocado el electorado de la provincia. Si lo hubiera hecho habría contribuído al perfeccionamiento del fraude.

He asistido con los demás fiscales de la Unión Cívica Radical a las sesiones posteriores de esa Junta al sólo objeto de reunir los elementos necesarios para poder legalmente probarlo y a fin de estar en condiciones de acusar a los autores del mismo.

Obtenido el objeto deseado —la magnitud del fraude ha quedado evidenciada y las condenas no han de tardar si aún hay jueces— mi presencia en la sesión de hoy carece de motivos.

Anticipándome a la pregunta que el señor presidente, por expresa disposición del art. 68 de la ley 8871 debe formular, la contesto: Reitero todas mis protestas anteriores y hago presente, en nombre de la Unión Cívica Radical a esa Junta, que hoy proclama los electos por la maniobra delictuosa realizada en la noche del 5 de septiembre."

LA JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL APROBO LA ELECCION Y EL ESCRUTINIO

Texto de la opinión de cada miembro

A las 15.30 horas, la Junta Escrutadora Nacional dió a conocer una resolución relacionada con la validez de la elección y escrutinio; los tres miembros han votado en favor de la validez de la misma, aunque el doctor Saccone ha dejado librado al Congreso la adopción de un juicio integral y definitivo.

El texto de la resolución dice así:

"A las 11 horas del mismo día primero de octubre de mil novecientos treinta y siete, inmediatamente de terminarse la sesión destinada a la proclamación de los electos, el señor presidente, los señores vocales y el secretario, pasaron a los jardines del Palacio de la Legislatura que dan a la calle Urquiza, y, en su presencia, de acuerdo con el artículo 68 de la ley No. 8871, y lo dispuesto por la H. Junta en su sesión de anteayer, se incineraron todas las boletas de sufragio. Concurrieron, también, al acto algunos apoderados y fiscales.

En seguida, los señores jueces volvieron a la Sala de la Presidencia de la Cámara de Diputados y deliberaron acerca del juicio que la Junta debía emitir sobre la validez de la elección. Al final, concretaron su opinión en los siguientes términos:

El Dr. Santos J. Saccone, dijo: "Las actas que relacionan toda la actividad de la Junta consignan mis opiniones respecto de las diversas cuestiones suscitadas. En primer término, los votos discrepantes en el período preparatorio del acto eleccionario y luego, las decisiones unánimes acerca de la validez de determinados comicios. Fundándose en las presunciones derivadas del estado externo e interno de las urnas, la Junta anuló, entonces, numerosas mesas; y aceptó otras cuyas urnas, no obstante revelar indicios análogos, aunque menos vehementes, según consta en acta, no llevaron al ánimo de los magistrados actuantes el mismo grado de convicción.

"Tanto en la revisación preliminar, como en el escrutinio, se plantearon muchas impugnaciones. Su veracidad real no pudo constatarse con la sola apreciación personal de los jueces. Por eso, la Junta las desestimó, expresando los motivos que le impedían practicar una investigación prolija y recurrir a medios probatorios ajenos a su examen directo, que hubieran desnaturalizado sus funciones y malogrado, tal vez, el cumplimiento de su misión esencial, en los plazos perentorios prescriptos por la ley. Tal situación, originada por el mecanismo legal estatuído para aquellas operaciones, limita la posibilidad de emitir un pronunciamiento apoyado en elementos de juicio más amplios y precisos, como lo requeriría una verdadera resolución judicial.

"Refiero pues, la calificación de los recientes comicios y su legitimidad al alcance estricto de todas las comprobaciones objetivas realizadas, apartándome, como corresponde, de cualquier otra apreciación que no emerja necesariamente de ellas. Y al declarar su validez, dentro de las posibilidades de la Junta para cumplir una exigencia de la ley, dejo librado al Congreso la adopción de un juicio integral y definitivo".

El doctor Hernández López dijo:

"El juicio que de cada elección han de formular las juntas escrutadoras, ha de fundarse en el conocimiento personal y directo de las cuestiones de hecho que les sean sometidas y en la observación, también personal, de todo el proceso eleccionario.

"La Junta ha debido resolver reclamaciones de los partidos con anterioridad a mi intervención en ella, reclamos que referían a cuestiones de hecho que exigían un examen directo y personal de los mismos y aún cuando, como digo, no intervine en esas resoluciones, las considero definitivas.

"Obligado por prescripción médica a efectuar un viaje al extranjero, llegué a Buenos Aires el mismo día en que se constituía la Junta en Santa Fe y como sufrí un nuevo quebranto en mi salud, obtuve de la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, una prórroga de mi licencia.

"Cuando me hice cargo del Juzgado e integré la Junta Escrutadora faltaban cuatro días para efectuarse la elección complementaria.

"Estos comicios se han realizado sin que se hayan juzgado hechos que puedan viciarlos de invalidez, por lo que debo declarar que considero válida la elección en el distrito Electoral de Santa Fe".

Por último, el doctor Alejandro Origone expuso:

"El juicio que me merece todo el proceso eleccionario, está implícitamente dicho en las consideraciones que expuse al fundar mis votos en diversas resoluciones de la H. Junta.

"Si existieron vicios de nulidad en algunas mesas, apreciados dentro de los medios de que dispuso la Junta, quedaron reparados por los comicios complementarios, es decir, por la vía que la ley determina al efecto. Como éstos no fueron observados y no se han constatado otros casos de nulidad, entiendo que la elección es válida y en tal sentido dejo emitida mi opinión".

Partieron hoy los turistas uruguayos

Fueron objeto de una entusiasta despedida

A bordo del vapor General Alvear, los excursionistas del Touring Club Uruguayo retribuyeron anoche con una cena, las atenciones recibidas de las autoridades santafesinas, durante su breve estada en ésta. Asistieron el gobernador de la provincia y sus ministros, el intendente municipal y sus secretarios, el arzobispo, monseñor Fasolino, y un grupo de caracterizadas familias de nuestros círculos sociales.

Hoy a las 10 horas, la motonave General Alvear, partió de regreso al Río de la Plata, conduciendo a los turistas uruguayos. De paso se detuvo esta tarde en el puerto de Rosario, para que los turistas pudieran asistir a varios actos religiosos realizados hoy en la ciudad del Sur.

En el puerto de Santa Fe, fueron objeto de una entusiasta despedida. Se hallaban presentes los miembros de la Comisión de Recepción, el presidente del Consejo General de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá; el secretario de Gobierno de la comuna, Dr. E. O. Palamedi; el subprefecto marítimo, Sr. A. Rodríguez Quiroga; los señores F. Milia, Antúnez, F. Galcerán y otros; la directora y maestras de la escuela República Oriental del Uruguay, con un núcleo numeroso de alumnos de ambos sexos, varios grados de la escuela Manuel Belgrano, con sus respectivas maestras. El presidente de la Comisión de Recepción, Dr. C. Parodi, los despidió con breves palabras, agradeciendo al presidente del Touring Club Uruguayo, señor Pedro Taboada. Los alumnos de las escuelas cantaron los himnos Argentino y Uruguayo.

Los turistas de la vecina República, dejaron gratas impresiones en nuestro ambiente social, y partieron igualmente bien impresionados de la acojida de que fueron objeto.

El primer concierto de la "Orquesta Sinfónica de Santa Fe"

Un esfuerzo premiado por el público

Efectuóse anoche, como estaba anunciado, el primer concierto de la Asociación Sinfónica de Santa Fe.

La orquesta de la Sociedad, constituída por un relativamente numeroso grupo de profesionales y aficionados, demostró, dentro de las posibilidades de una primera audición, gran seguridad y un afiatamiento que por cierto no creíamos pudiera conseguirse teniendo en cuenta la corta data de su constitución y que, entre sus componentes hay muchos instrumentistas, si bien con probados méritos como ejecutantes, carentes aún de la práctica indispensable para la orquesta.

Antes de darse principio al programa musical, el doctor Leoncio Gianello, con palabra fácil y conceptuosa, presentó al numeroso público congregado en la sala el conjunto sinfónico que se aprestaba a afrontar su juicio. Después de algunas consideraciones sobre arte, se refirió a la importancia del género de música que se ejecutaría, los sacrificios hechos y las dificultades a vencer hasta conseguir su definitivo éxito.

De inmediato ocupó su pupitre el director del conjunto, maestro Juan Carlos Spreáfico, iniciándose la audición con la obertura de "La flauta encantada", de Mozart, que por la seguridad y brillo con que fué vertida, produjo la primera grata impresión.

A continuación fué ejecutada la Sinfonía No. 6 de Haydn. Sus cuatro tiempos fueron desenvueltos con la propiedad que en la sobriedad y pureza de su estilo este género de música reclama. Así lo comprendió el público, que premió con largos aplausos la labor de los ejecutantes.

En la segunda parte, y en primer término, figuraban, en forma de Pequeña Suite, tres números para arcos solos, a saber: "Reverie", de Schumann; "Minuetto", de Boccherini, y "Momento musical", de Schubert, obras más comprensibles y mejor ajustadas por la generalidad de nuestro público. Vertidas todas ellas con exquisita sensibilidad y singular afinación, llegaron gratamente al alma del auditorio que exigió la repetición del conocido "Momento musical".

La singular obra de Borodin "En las estepas del Asia Central", con la cantinela de la pausada caravana que cruza las líneas inmutables de un paisaje sin horizontes, es de una poesía punzante, de timbres raros y de un colorido misterioso. El maestro Spreáfico supo darle la justa interpretación que la índole de la composición y la especial manera del autor exigen.

A mayor altura aún estuvo el conjunto en la interpretación de las "Escenas Alsacianas", de Massenet, destacándose en esta obra la labor de los profesores Balguero y I. Pavi, 1er. violoncelo y 1er. clarineta, respectivamente que, en el No. 3 (Bajo los tilos), pusieron de relieve hermosa sonoridad y buen gusto. Este número fué bisado a instancias del auditorio. En esta obra, como en todas las anteriores, debemos mencionar la meritoria labor del maestro Juan Carlos Spreáfico, nervio y alma del conjunto.

No podemos dar fin a esta breve reseña sin hacer llegar nuestra palabra de aliento a los iniciadores y dirigentes de nuestra Sinfónica. Ellos, con el concierto de anoche han demostrado que, lo que en ocasiones anteriores no pasó de un noble y vano intento, es hoy una bella realidad. Mucho tiene aún que adelantar; con el trabajo contínuo y con la excelente dirección artística con que cuenta, el conjunto ganará mucho en justeza y mutuo entendimiento. Para ello, aparte de la contracción y buena voluntad ya demostrada por sus componentes, será necesario contar con el apoyo caluroso del público y la ayuda oficial, sin los cuales aquí, ni en ninguna otra parte, pueden tener estabilidad instituciones como nuestra "Orquesta Sinfónica".

CENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL Dr. AVELLANEDA

En la Escuela Industrial de la Nación

Con motivo de cumplirse el 3 del corriente el primer centenario de la fecha del nacimiento del ex-presidente de la república, Dr. Nicolás Avellaneda, la dirección de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química, ha resuelto realizar mañana a las 11.15 un acto conmemorativo, que consistirá en una conferencia que estará a cargo del profesor de dicho instituto, Dr. Nicanor Molinas, quién examinará detenidamente la vida y la obra del ilustre argentino.

En la Universidad Obrera

Adhiriéndose a los homenajes que se tributarán a la memoria del Dr. Nicolás Avellaneda en ocasión del primer centenario de su nacimiento, la presidencia de la Universidad Obrera ha preparado para esta noche una sencilla ceremonia en la que hará uso de la palabra el presidente de la institución. Finalizado dicho acto, los profesores y alumnos se trasladarán hasta el local donde se efectúa actualmente una muestra pictórica del señor José García Bañón, quién dará a los concurrentes una explicación acerca de los procedimientos de su labor artística.

OBREROS YESEROS

Asamblea general ordinaria

En el local de calle 1a. Junta 2668 se reunirá mañana a la tarde la asamblea general ordinaria del sindicato de obreros yeseros, adherido a la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Informe de la comisión que entrevistó a los patrones; informe de los delegados al Congreso Sindical y Asuntos varios.

LOS HOMENAJES A AVELLANEDA

Decreto de adhesión a los mismos

Por el ministerio de Gobierno el Poder Ejecutivo ha dado un decreto por el que se adhiere a todos los actos de homenaje que serán tributados en la República, con motivo del centenario del nacimiento del doctor Nicolás Avellaneda el día 3 del corriente. En dicho decreto se dispone que en todas las escuelas se dicten conferencias alusivas a la vida pública del doctor Nicolás Avellaneda y que se remita nota a los descendientes del ilustre hombre público con transcripción del decreto.

En los considerandos expresa que el día 3 del corriente se cumplirá el centenario del nacimiento del doctor Nicolás Avellaneda, cuando ya su personalidad de estadista ha recibido la consagración histórica ratificada por las generaciones argentinas que han dictado el veredicto de gratitud de la opinión nacional debida al héroe civil que ejerció las más altas funciones de estado, con la dignidad de los más eminentes ciudadanos de la República.

"Puede repetirse, agrega, que su vida pública y su consagración al servicio del país lo ha ligado a la solución de los más grandes problemas institucionales, económicos y políticos, que tocan más directamente a la vida de la Nación.

"Ha marcado rumbos definitivos a la cultura nacional, a la educación primaria, secundaria y universitaria; al progreso artístico y literario; a la beneficencia pública y en general a todas las instituciones que hoy representan el acervo moral y material de la Nación".

Casa Gris

Se ausentó el gobernador

Pasado medio día el doctor Iriondo acompañado por los ministros se ausentó a la ciudad de Rosario, para asistir a la recepción del nuncio apostólico de S. S., monseñor José Fietta, y a los festejos de las bodas de plata sacerdotales del obispo de Rosario Mons. Antonio Caggiano.

El doctor Iriondo y ministros regresarán mañana para agasajar al ministro de Guerra general Basilio Pertiné, que llegará a las 8 horas y partirá nuevamente a Rosario por la tarde.

Pago de haberes

Por disposición del ministerio de Hacienda, hoy ha sido iniciado el pago de los haberes por el mes de septiembre al personal de la administración.

ESCUELA LUIS M. DRAGO

Fallecimiento de una maestra

Con motivo del fallecimiento de la señorita Rita E. Schiaffino, que revistaba entre el personal docente de la Escuela Luis María Drago, la dirección del citado establecimiento educacional dictó la resolución que transcribimos a continuación:

"Habiendo fallecido en el día de ayer la colega y compañera de tareas, señorita Rita E. Schiaffino, esta dirección dispone: Invitar al personal a concurrir al sepelio; Enviar una corona de flores naturales y nota de pésame a la familia de la extinta; Designar al señor Juan E. Corti y a la alumna Victoria Barbalonso para que hagan uso de la palabra en el acto del sepelio, en nombre del personal y alumnos, respectivamente; Transcribir la presente resolución a la familia de la Sta. Schiaffino. Santa Fe, octubre 1o. de 1937 (Firmado) Aristóbulo Quirós".

VARIAS

Los accionistas de la Bolsa de Cereales celebrarán asamblea

El Directorio de la Bolsa de Cereales de Santa Fe, ha convocado a los señores accionistas de la misma, a una asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el 16 del corriente, a las 15 horas, en el recinto de la Bolsa de Comercio, — calle San Martín No. 2331— para considerar la memoria y balance general del último ejercicio, y elegir cuatro directores titulares y cuatro suplentes, y un síndico titular y uno suplente, en lugar de los que terminan su mandato.

Si no hubiere número reglamentario, la asamblea quedará aplazada hasta el 30 del corriente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Obras Sanitarias de la Nación. — Ha cambiado horario

En las oficinas de administración de las Obras Sanitarias de la Nación, sitas en la calle 25 de Mayo 1951, se adoptó desde la fecha el horario de verano, hasta nueva disposición.

En consecuencia, las mismas permanecen abiertas para atender al público, todos los días hábiles de 8 a 12 horas, excepto los sábados en que sólo estarán abiertas de 9 a 11 horas.

Sobre una denuncia

Publicación solicitada

Santa Fe, 1o. de octubre de 1937 — Señor Director del diario "El Litoral", Ciudad.

Me es grato dirigirme al señor Director llevando a su conocimiento, a los fines de la publicidad que solicito, que la «desaparición de una suma de dinero» a que se refiere la noticia dada en la edición de ayer no afecta a los fondos de la Facultad ni tampoco a los de la Universidad pues no ha existido sustracción. En el sumario que ha dado origen a la denuncia hecha por las autoridades universitarias ante la justicia federal, se ha comprobado la existencia de una boleta de arancel en la que ha sido falsificada la firma del tesorero general de la Universidad pretendiéndose con ello, acreditar el recibo de derechos arancelarios de una inscripción que no ha sido, en realidad, pagada a la Universidad.

Agradecido por la atención del señor Director me complazco en saludarle con toda consideración.

J. Hiram Pozzo, secretario.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Traslados de oficinas en la cabecera del 5o. Distrito

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, situada en la calle 25 de Mayo y Moreno, esta mañana se procedió a traslados provisorios de las oficinas de la Jefatura y Secretaría, Telégrafos, Giros, Caja de Ahorros, etc. al salón central y a las salas contiguas, hasta tanto se efectúen los trabajos de refacción, blanqueo, pintura, arreglo de cañerías, renovación de instalaciones eléctricas, etc. en las salas que las mismas dependencias ocupaban.

Junta de la Cartilla Cívica

Declaración de la filial Santa Fe

De conformidad con lo informado oportunamente por este diario, ha quedado constituída en Santa Fe una filial de la Junta de la Cartilla Cívica la que, como primer acto, ha hecho pública una declaración en la que invitan a los jóvenes santafesinos a adherirse a la entidad. Los firmantes de la declaración dicen, entre otras cosas, que "la Junta de la Cartilla Cívica no es, estrictamente, ni una organización política — en cuanto no se propone la conquista del poder público, la concurrencia electoral o la influencia en criterios partidistas — ni un movimiento social, en cuanto no discute ni estudio problemas de lase, de economía o de trabajo. Intenta, la Cartilla Cívica, concretar el sentimiento general de repudio a los violadores del Derecho, en una acción unánime de defensa de la dignidad humana expresada para los argentinos en el instrumento de su Constitución y sus leyes. Caben en ella — y ella los contiene ya, y los reclama — los afiliados de todos los partidos democráticos, los trabajadores de la cultura y del músculo, los intelectuales, los artistas, los obreros, los agricultores; todo lo que sea un valor social positivo".

Integran la mesa directiva de la filial Santa Fe, los siguientes: Emilio García Iturraspe, presidente; [illegible] Cepes, vice-presidente; J. Barbieri, secretario general; Guillermo Tramontini, pro secretario; Arman M. Vergara, secretario asuntos capital; Italo Líder, secretario id. interior; Adolfo Rubbis, pro pag. y prensa; Roberto M. Doldán, hacienda; José Irigoyen, cartillero.

Zanni jugará en Pilar

El domingo próximo, la primera "B" del Club Aviador Zanni se trasladará a la localidad de Pilar, donde actuará frente al primer equipo de Atlético de aquel punto.

El encuentro ha sido concertado en el día de hoy y la delegación santafesina partirá el domingo, en horas de la mañana.

Accidente de trabajo a bordo del vapor Capo Vado

Esta mañana, a bordo del vapor italiano Capo Vado, que efectúa embarques de rollizos de quebracho colorado, en el dique número 1 del puerto local, se produjo un accidente de trabajo, a consecuencia del cual se halla internado en el Hospital Italiano, el estibador Silvano Márquez, argentino, de 33 años de edad, soltero y domiciliado en la calle 9 de Julio y 32 Sin Nombre.

Dicho obrero estaba moviendo un tronco de quebracho colorado, cuando sintió fuertes dolores en la cintura, quedando imposibilitado para trabajar. Se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, que practicó la primera cura, transportándolo después al Hospital Italiano, donde quedó internado por cuenta de la Compañía de Seguros Alianza, que es de la casa cargadora J. Gianmaría.

Fué cometido un asalto en la ciudad de Esperanza

Informaciones llegadas de Esperanza, departamento Las Colonias, dan cuenta de un atraco perpetrado días atrás en la casa que en las afueras de la localidad ocupa el señor Juan Risso con sus familiares. Según referencias, siendo las 19 y 30 horas más o menos, cinco enmascarados penetraron en la finca y apuntando con armas pretendieron perpetrar un saqueo. Los asaltados comenzaron a dar fuertes gritos y voces de alarma, lo que puso en fuga a los malhechores. No obstante, se llevaron una pequeña suma de dinero que Risso tenía en su poder y la que le fué arrebatada después de haberle dado de golpes causándole lesiones que son de carácter leve. Del suceso se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno Dr. Miguel Valiente.

Reventó un mortero esta mañana

No causó víctimas

Los vecinos de la calle 25 de Mayo entre Moreno y Corrientes y sus inmediaciones, esta mañana a las 11 horas, más o menos, fueron sorprendidos por una fuerte explosión, producida al parecer en el suelo y que por tanto hizo vibrar las paredes e instalaciones más próximas.

Pasado el primer instante y averiguada la causa, se supo que había explotado un mortero frente al Comité Ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que funciona en el local de la calle 25 de Mayo No. 1866, donde se celebran los resultados de los escrutinios de las elecciones nacionales, con infinitos disparos de bombas de estruendo.

Fragmentos del mortero se esparcieron en distintas direcciones, felizmente sin causar víctima alguna. En el momento de reventar, no transitaban personas frente al indicado local.

Se presume que la explosión del mortero se debe al desgaste del caño del mismo, por el uso excesivo.

El proyecto sobre Asistencia Hospitalaria y Social

El diputado nacional Dr. W. Muniagurria se dirige en carta abierta al señor gobernador de la provincia

SUGIERE LA CARRERA MEDICA HOSPITALARIA

"Buenos Aires, septiembre 27 de 1937. — A. S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Manuel María de Iriondo. — Santa Fe.

Con verdadera satisfacción, he leído el proyecto de ley que el Poder Ejecutivo de la provincia, ha publicado en el diario "La Capital" de Rosario, apareciendo en fecha 14 del corriente sobre Asistencia Hospitalaria y organización de la Asistencia Social y quiero hacer llegar a S. E. mi absoluta solidaridad con los altos y humanitarios propósitos que lo informan.

El mensaje que lo acompaña, fundamenta con precisión casi matemática, la imperiosa necesidad de que el P. Legislativo, lo estudie y lo sancione con la urgencia que el problema sanitario de la provincia lo requiere.

Cumplirá si así lo hiciera, conjuntamente con el P. E. la alta misión que el pueblo le ha confiado, al regir los destinos de la provincia.

Es evidente, señor gobernador, que en materia de asistencia social, ha habido una franca y auspiciosa evolución, que se ha traducido en la preocupación de los Poderes Públicos al contemplar los problemas más candentes, pero aún queda mucho por hacer.

El Congreso de la Nación, durante el año 1936, sancionó leyes de esta índole, como la creación del Instituto de Maternidad e Higiene Infantil, y de Profilaxis de las Enfermedades Venéreas. En carpeta tiene en consideración ya sancionado por el Honorable Senado, el proyecto de ley, que contempla en parte el problema de tuberculosis, y es de lamentar que la esterilidad del presente período no haya permitido darle sanción definitiva.

Es Santa Fe, la primera provincia en el país que por medio de su actual gobierno, ha contemplado en forma integral, el árduo y complejo problema sanitario que la afecta.

La desproporción, el desequilibrio evidente que existe, entre la realidad de la asistencia hospitalaria, que se traduce en el número ínfimo de camas de que se dispone y las que debiera tener en relación con el número de sus habitantes, justifica los términos perentorios con que el mensaje exhorta a la Legislatura su estudio y sanción.

Se ha contemplado en él el problema bajo el punto de vista del enfermo, y no ha quedado ninguno de sus aspectos sin considerarlos.

La disminución de los nacimientos, de un 40 o.oo en 1916 a un 21.66 o.oo en 1936; la mortalidad por tuberculosis, que puede calcularse en 1.900 defunciones anuales; el serio problema del cáncer; la pavorosa cuestión de la lepra, que ha hecho avances constantes, la demencia en todas sus formas, con su secuela de delitos, las enfermedades infecto-contagiosas con sus epidemias periódicas; el recuerdo de la parálisis infantil; en fin el nuevo problema que se creó con la aplicación de la Ley de Prohibicionismo, favoreciendo en parte la clandestinidad y las dificultades en la profilaxis de las enfermedades venéreo-sifilíticas, han sido contemplados con sagacidad y con un amplio criterio técnico-administrativo.

Bien establece el mensaje: "Hay que cambiar diametralmente de posición".

Hasta ahora el cuerpo médico argentino, con un alto y tradicional espíritu altruísta, ha provisto en la medida de sus fuerzas, a suplir en forma individual, lo que en el Estado, no supo, o no pudo hacerlo.

Tuve oportunidad de destacar, en la Cámara de Diputados, cuando se tratara el año pasado el subsidio para los médicos de los Hospitales Municipales de la Capital Federal, la situación en que se encontraban los profesionales que ejercen sus funciones en el dilatado territorio de la República, y dije:

"Me refiero a la situación de los médicos, de los cientos, de miles de médicos que están en las instituciones privadas o en los hospitales de caridad diseminados en todo el territorio del país y que prestan un servicio de asistencia social, que no es retribuído por el Estado. Tamaña injusticia contrasta evidentemente cuando se percibe que ninguna otra actividad, de las múltiples que constituyen las necesidades de la vida colectiva, queda sin su correspondiente retribución "por parte del Estado".

El recuerdo de estas palabras, me sugieren, ante este proyecto de ley, que el problema de la asistencia social en nuestro país no puede ni debe contemplarse sólo desde un ángulo, en forma unilateral.

Y si bien el plan integral y razonado de asistencia social en la provincia, con la creación estratégica, diré, de hospitales regionales, asilos y preventorios, distribuídos en todo su suelo, no deja casi lugar a críticas, salvo alguna omisión, como la falta de local para los laboratorios, de exámenes clínicos y biológicos en los distintos nosocomios a crearse, es evidente que el problema que se resuelve de la asistencia social, por parte del Estado, creará o mejor agudizará un serio problema que amenaza ya el ejercicio individual de la profesión médica.

Y este es un aspecto que no está contemplado en el proyecto de ley que comento.

La Provincia de Santa Fe, sensibilizada en todos los aspectos de su vida social, económica, institucional o política, ha sido tal vez la primera, en que dentro del cuerpo médico, ha surgido la idea de la agremiación con finalidad defensivas, idea que cristaliza en algunas organizaciones Departamentales — cuya vida precaria, o el fracaso de otras, no disminuyen la excelencia del propósito.

Y si bien el proyecto del ley, al tratar en el capítulo VI sobre las funciones de la Comisión de Hospitales y de Asistencia Social, en su artículo 8o. establece la facultad de proponer al P. E. la creación de los cargos técnicos, de médicos y directores de hospitales que quedan bajo su dependencia, no obstante ello, el problema del médico, bajo el punto de vista del futuro de este gremio, que tanta gravitación tiene al desenvolvimiento integral de la sociedad, no sólo no se lo contempla, sino que indirectamente se lo agrava.

Es sabido, que los médicos de los hospitales, que ejercen la alta función de asistencia social, perciben emolumentos inferiores al de los empleados administrativos, aún en las grandes ciudades, y que la mayoría de ellos no reciben retribución alguna por parte del Estado, creando así una situación de inferioridad en la lucha por la vida, y estimulando artificialmente el proletariado médico.

Yo avanzo la idea, señor Gobernador, aunque la es un tanto atrevida, pero creo firmemente que el ejercicio individual de la profesión médica, sufre una profunda crisis, creando un serio problema social y conviene anticiparse a su estudio y solución, antes que sea motivo de hondas perturbaciones.

..La carrera médica hospitalaria, con una alta retribución, para que el ejercicio de ella sea proficua en el campo práctico, experimental y científico, debe ser el primer paso, hacia una institución, ya ejercida en otros países, con resultados altamente satisfactorios, como es el seguro médico social.

He ahí dos aspectos del problema sanitario argentino que es también necesario contemplarlos, pues han de ser la piedra angular en la solución futura de esta compleja cuestión.

Se perfectamente bien, que muchos espíritus pusilánimes o de convicciones individualistas muy arraigadas, aún entre el mismo gremio médico, no han de ver con simpatías quizás estas sugestiones especialmente en lo que concierne al seguro médico social; es que este como institución de agremiación crea una nueva estructura a cierta parte de la sociedad modificando costumbres y adoptando nuevos métodos. Pero cuando sufran en carne propia, la competencia que la asistencia hospitalaria gratuita, ampliamente difundida en toda la provincia, cómo la crea en proyecto de ley y se haga sentir la dificultad para subvenir honorablemente las necesidades de la vida, convendrán entonces la imperiosa necesidad de contemplar desde ya el problema.

La organización de la asistencia social por parte del Estado aunque plausible no debe ser contemplada exclusivamente desde el punto de vista del enfermo, del menesteroso, sino también, porque es conexo con aquel, bajo el aspecto del profesional, del técnico que presta sus servicios ya que la solución unilateral de la cuestión creará nuevos problemas que el Estado debe prevenirlos a tiempo.

He esbozado estas ideas, pues las reputo complementarias del proyecto de ley que el P. Ejecutivo de la provincia, con un alto sentido de su responsabilidad y de comprensión ha creído oportuno enviar a la Legislatura.

Aspiro a que ellas caigan en campo propicio y fructifiquen en hora oportuna.

Saludo al Señor Gobernador. — Walter Julio Muniagurria, diputado nacional.

El "Premio Estímulo" le ha sido otorgado al 2o. Jefe de la Guardia de Seguridad

La jefatura de policía de La Capital ha dictado una resolución en virtud de la cual se otorga el "Premio Estímulo" de la repartición, correspondiente al mes de septiembre ppdo., al segundo jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, mayor don Carlos Prioni. El contralmirante don Tiburcio E. Aldao dice, en los considerandos de la resolución, que el mayor Prioni se ha hecho acreedor al premio por la actividad y contracción puestas al servicio de sus funciones.

Riñeron dos hermanos

Uno de ellos resultó con heridas de consideración en la cabeza

Poco antes de la una hora de hoy fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al H. de Caridad, donde ha quedado internado, Zenón Ireno Orellano, argentino, de 45 años de edad, domiciliado en calle Mendoza al Oeste. Orellano presenta una herida en la cabeza, de cierta consideración, la cual, según declaró a personal de la sección sexta, que tiene a su cargo las actuaciones, le fué causada por su hermano Serafín Orellano, argentino, de 38 años de edad, soltero, con igual domicilio, a cuya detención se procedió.

De lo actuado se desprende que los nombrados, en estado de ebriedad, tuvieron una discusión por cuestiones sin importancia a la que puso punto final Serafín, dándole a Zenón con un palo de amasar. El médico que examinó al herido, informa que las lesiones son de carácter reservado. El sumario se instruye con conocimiento del juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi.

Hace veinte años

Corría octubre de 1917. Un muchacho emprendedor comenzaba a independizarse. Había conseguido algunas representaciones para la explotación de películas y entre estas "Nobleza gaucha". La película le dejó $ 350 de utilidad líquida ... después de seis meses de trabajo.

Veinte años después, y por rara coincidencia también en octubre, "Nobleza gaucha" la estrena en Santa Fe aquel mismo muchacho que hoy, con el correr de los años, se ha convertido en un poderoso y experimentado cinematografista. Nos referimos a Leopoldo Samper.

L. Samper

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — [illegible]

SAN MARTIN — [illegible]

BELGRANO — [illegible]

URQUIZA — [illegible]

[illegible] Mañana familiar a las 16.15: Variedades [illegible] por Marlene Dietrich y Robert Donat. Noche a las 21, además: Tres hombres y un caballo, por Franck Mc Hugh y Joan Blondell. Entrada única 0.40.

DORE — San Jerónimo 2300 — U. T. [illegible] [illegible]

COLON — Avenida Rivadavia No. 2672. — [illegible] [illegible]

AVENIDA — Avenida Freyre No. [illegible] [illegible]

ASTRAL — Junín 2917 — [illegible] [illegible]

APOLO — Calle Obispo Gelabert 3328 — [illegible] [illegible]

MAYO — Calle 25 de Mayo No. 3423. — [illegible] [illegible]

ESPERANCINO — [illegible] [illegible]

Margarita Xirgu dará a conocer "Yerma" obra de F. García Lorca

La compañía dramática española que encabeza la eminente actriz Margarita Xirgu, cuyo debut está anunciado en el Teatro Municipal para el 7 del corriente viene integrada por el siguiente elenco artístico: Antonia Calderón, Eloísa Cañizares, Isabel Gisbert, Amelia de la Torre, Juan Lamoneda, Emilia Milán, Isabel Pradas, Teresa Pradas, Amalia Sánchez Ariño, Eloísa Vipo, Enrique Alvarez Diosdado, Emilio Ariño, Gustavo Hertet, Luis Calderón, José Cañizares, Alberto Contreras, Alberto Contreras hijo, José Jordá, Pedro López Lagar, Alejandro Maximino, Miguel Ortín y Miguel Ramírez.

El debut, como se sabe, está anunciado con "Doña Rosita la soltera o El lenguaje de las flores", comedia en tres actos prosa y verso, original de Federico García Lorca. La famosa artista, durante su corto número de funciones, dará a conocer también, "Yerma" obra del malogrado poeta y autor dramático.

Lo que anuncian los cines

Mañana ocupará la pantalla del Apolo la película titulada "Amor a toda máquina" por Clark Gable, Joan Crawford y Franchot Tone. En el mismo programa figura "Pimienta", película que anima Jane Withers.

* * *

Interesantes son las reposiciones que el cine Doré anuncia para la semana próxima.

* * *

Mañana y pasado exhibirá el Astral "Dos pares de mellizos" film de Laurel y Hardy.

* * *

"La fuga" irá mañana en los cines Esperancino y Avenida.

* * *

Los cines San Martín y Urquiza reestrenarán mañana "Persecusión", film por la pareja Dietrich-Donat.

* * *

El 12 del corriente irá al Astral "San Francisco", una de las películas mas interesantes de la temporada.

Pepe Iglesias "El zorro" se despide del público de Santa Fe

A la hora de cerrar esta edición, Pepe Iglesias, "El zorro", celebrado artista radial, está actuando en el cine Colón, de cuyo público se despedirá con la función de esta noche. De más está decir que una concurrencia numerosísima se ha dado cita en la sala de calle Rivadavia, suceso que, sin duda, volverá a repetirse en la función nocturna.

Pepe Iglesias, que es un artista radial exclusivo de Cafiaspirina, actuará hoy a las 20.30 ante el micrófono de L T 9 (Bicoá Soler). Con la audición de referencia, "El Zorro" se despide de los radioescuchas santafesinos, prosiguiendo la jira de buen humor patrocinada por Cafiaspirina.

"Alegre y feliz" irá el 7 del corriente

El cine Belgrano dará a conocer, el jueves 7 del corriente la producción del sello Paramount titulada "Alegre y feliz" cuyo reciente estreno en los Estados Unidos fué la nota más saliente de la cinematografía.

De carácter espectacular su realización se debe a Rouben Mamoulian, uno de los más capacitados directores.

Los matinées de mañana

ASTRAL. — A las 14: [illegible] Platea $ 0.35.

APOLO. — A las 14: [illegible]

URQUIZA. — A las 14: [illegible] Entrada única $ 0.30.

ESPERANCINO. — A las 14: [illegible] Platea $ 0.20.

AVENIDA. — A las 14: [illegible] Platea $ 0.20.

MAYO. — A las 14: [illegible] Platea $ 0.20.

DORE. — A las 14: [illegible] Platea $ 20.

El intérprete de "El ídolo de Nueva York" y su "doble"

Pocos artistas de Hollywood tienen un doble tan parecido como Edward Arnold, el inteligente protagonista de "El ídolo de Nueva York", producción de carácter extraordinario de la R. K. O. Radio Pictures cuyo estreno anuncia el martes el cine Astral.

El doble de Edward Arnold se llama Bill Hoover y cuando se lo vé junto al actor parecen ser hermanos mellizos. Durante la filmación de "El ídolo de Nueva York" se registró un gracioso hecho que demostró claramente que es notable el parecido entre el gran actor y su doble.

Mas de noventa días consecutivos, trabajando de doce a catorce horas diarias se llevaban en la filmación de "El ídolo de Nueva York". Y al final los artistas estaban tan cansados que rehuían no solamente los inevitables visitantes de los "sets" sino también a los periodistas. En uno de esos días en que llevaban trabajando doce horas, un periodista de un importante diario de Chicago vió en el "set" a Bill Hoover y lo saludó confundiéndolo con Edward Arnold. Este estaba descansando en un lugar poco iluminado, pero enterado de la situación le hizo señas a Hoover para que siguiera la broma. El resultado fué que el periodista obtuvo la entrevista más interesante hecha hasta la fecha a Edward Arnold y aunque antes de retirarse se le puso en [illegible] el asunto, publicó la nota bajo el título: Edward Arnold visto a través de su doble.

Por lo general Hoover atiende a los visitantes de los "sets" en que trabaja Edward Arnold y en muchas oportunidades ha llegado a firmar autógrafos del célebre actor.

Rowland V. Lee dirigió "El ídolo de Nueva York", producción en que intervienen además de Edward Arnold, Frances Farmer, Cary Grant, Jack Oakie, Donald Meek y otros.

El Colón anuncia para mañana el estreno de "Nobleza gaucha"

Mañana sábado estrenará el Colón la versión sonora de "Nobleza gaucha" editada por la Productora Argentina de Films.

La nueva versión de la más conocida de las películas argentinas de la época muda, es adaptación de la realizada por Hugo Mc. Dougall y Homero Manzi, quienes escribieron también los diálogos.

Olinda Bozán aparece encabezando el reparto de la novedad que nos ocupa en el rol de "La capitana" papel que, en la primitiva versión, desempeñó Orfilia Rico. El resto del reparto lo forman Agustín Irusta, Marcelo Ruggero, Venturita López Piris, Pedro A. Lazelt, Lalo Harbin, Atilio Supparo, William Stren y Leo Franco.

Sebastián M. Naón, realizador de otros films argentinos de éxito, tuvo a su cargo la dirección de esta película en la que actuaron Roque Funes como operador y H. Torres como técnico de sonido.

"Nobleza gaucha" ha merecido cálidos elogios de la prensa y del público en su reciente estreno en Buenos Aires.

Para el 5 anuncian "Sangre y marfil"

La interesante película SANGRE Y MARFIL que Artistas Unidos estrenará el martes próximo en el cine Colón fué filmada en la jungla de Mysore en la India.

Basada en la historia de "Toomai", el de los elefantes de Rudyard Kipling, la obra transcurre en medio de un ambiente salvaje, poblado de interesantes sugerencias.

Mañana: "Y... ellos le dieron un arma"

Metro Goldwyn Mayer presentará mañana en el cine Belgrano la película del título, producción de corte pacifista realizada con gran sentido de humanidad. Y... ELLOS LE DIERON UN ARMA presenta el caso de un humilde y apocado tenedor de libros de un pueblo de Estados Unidos, quien de temeroso en tiempo de paz se convierte en audaz y feroz en tiempo de guerra. Pero la guerra ha roto los resortes morales de este hombre que regresa a la paz convertido en un enemigo de la sociedad. En efecto, el apocado tenedor de libros es hoy un temido pistolero. Franchot Tone, Spencer Tracy y Gladys George animan los roles estelares de este film inspirado en una obra de William Joyce Cowen.

Anita Sevilla y el maestro M. García. Matos en el Colón

Para el jueves está anunciado en el cine Colón el debut de Anita Sevilla, prestigiosa intérprete del cancionero gitano.

Después de haber actuado en las principales broadcasting porteñas y escenarios de la Capital Federal, Anita Sevilla inicia una jira por el interior del país y lo hace acompañada del maestro M. García Matos, quien a la vez interpreta solos al piano de música gitana.

Una película sumamente impresionante

El lunes próximo en el cine Colón será dada a conocer una película actualidad sobre los sucesos que ocurren en China.

La empresa Samper nos informa que contiene escenas de una crudeza impresionante. La advertencia la hacemos al lector ya que no es la primera vez que ante películas de fuerte realismo se sienta excesivamente conmovido. Tal sucedió por ejemplo con algunos films de tema cultural y científico y bien puede suceder con este que se conocerá el lunes.

El autor de "La jornada heroica"

Para dar idea acaba del interés que tiene el argumento de la película LA JORNADA HEROICA, bastará decir que pertenece a uno de los más notables autores de la pantalla. Nos referimos a Lajos Biro, habiéndolo adaptado al cine, otra notabilidad en ese sentido: Arthur Wimperis.

LA JORNADA HEROICA será estrenada próximamente en el cine Colón.

"El último tren de Madrid"

Justa expectativa ha despertado entre nosotros el anuncio del próximo estreno de la película Paramount, "El último tren de Madrid", cuyo asunto se desenvuelve en la capital de España.

Intérpretes principales de "El último tren de Madrid", son Dorothy Lamour, Lew Ayres, Gilbert Roland, Karen Morley, Lionel Atwill, Helen Mack, Olympe Bradna, Antony Quinn y Robert Cummings.

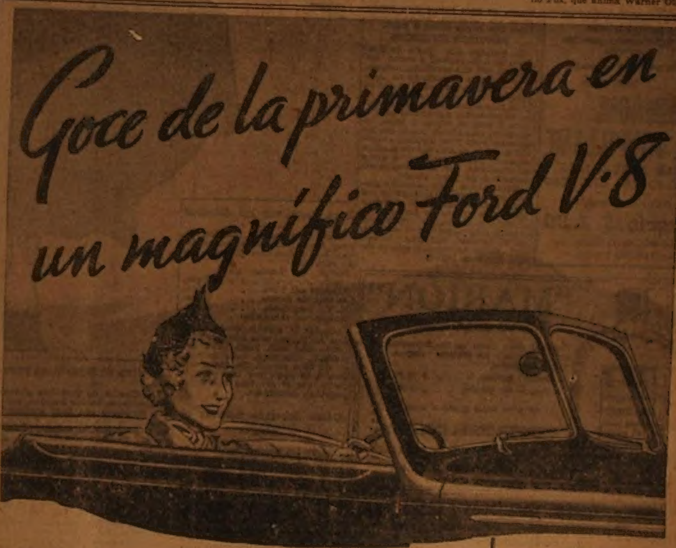
El estreno está anunciado para el próximo 12 de octubre, en el cine Belgrano.

La S.I.D.E. trasladó sus estudios

El señor L. F. Giulfo gerente de la productora S. I. D. E., nos informa que los estudios cinematográficos de la referida filmadora funcionan desde hoy en su nuevo local Ayacucho 349 Buenos Aires.

"Esclavos a bordo" vuelve al cine Mayo

El cine Mayo dió a conocer anoche la película del título vigorosa producción de la 20 th Century Fox. Relata las aventuras de un traficante de esclavos quien se redime por obra del amor. Warner Baxter, Wallace Beery, Elizabeth Allan y Mickey Rooney tienen los roles mas destacados sobresaliendo, no cabe duda, el pequeño actor que se reveló en "El sueño de una noche de verano". Esta película vuelve a la pantalla del Mayo mañana sábado acompañada de "Charlie Chan en las olimpiadas", primicia del sello Fox, que anima Warner Oland.



La gente delgada pierde el calor más fácilmente

La gente delgada pierde calor más fácilmente que la gruesa.

Esto se debe a que expone mayor superficie de epidermis al ambiente, en proporción al peso total del cuerpo y porque tiene, también, más células activas del cuerpo en trabajo, en proporción a dicho peso.

Esta gente necesita, por lo tanto una copiosa provisión de alimentos energéticos o de combustión, grasas y carbohidratos (féculas y azúcares).

Aunque la falta de peso sólo podemos reemplazarla con alimentos, no podemos confiar únicamente en la alimentación para lograr el aumento de peso. Hay que estimular el organismo entero, mediante ejercicios saludables, adecuados a la capacidad de la persona, empezando por tareas fáciles y aumentando el trabajo paulatinamente. Se evitará el exceso de fatiga y el ejercicio físico agotador.

Tienen gran importancia al respecto el descanso de la tensión nerviosa y del trabajo excesivo, así como el sueño al aire libre y la abundancia de aire puro.

RECOLECCION DE FLORES

1o. — No recoger las flores durante las horas en que es más vivo el sol, sino preferentemente por la mañana o al atardecer.

2o. — Una vez cortadas, pónganse a la sombra y en un sitio fresco.

3o. — No se tengan, mientras se cortan o al transportarlas, en las manos calientes o transpiradas.

4o. — Córtense los tallos con un cuchillo bien afilado, mejor que con tijeras, pues éstas aplastan los vasos capilares e impiden luego el acceso del agua por ellos.

Contra la hinchazón de los párpados

No se olvide que los remedios locales no corrigen la causa cuando ésta no sea local, sino un reflejo de otra lesión orgánica. Así la inflamación de los párpados inferiores muy bien puede obedecer a una albuminuria que no se curaría con la aplicación de una pomada. Pero puede ser la hinchazón accidental y en este caso estaría indicada la aplicación de compresas calientes, ya sea astringentes o antisépticas, así como el masaje en los casos de hinchazón crónica de los párpados.

Como solución astringente para compresas puede aplicarse:

Agua destilada de rosas, 100 gramos; alumbre puro, 5.

Cómo se cocinan los huevos cascados

Para cocer huevos cascados, se echa un puñado de sal en el agua. Con tan sencillo procedimiento se impide que se salga la clara.

EL VERBO ETERNO

Acaso no se sepa todavía lo que significa la palabra "amar". Muchos aman sin saberlo. Amar de ese modo no sólo significa tener compasión, sacrificarse interiormente y querer ayudar y hacer dichoso a otro ser; es algo infinitamente más profundo que no pueden expresar las palabras más amables, fuertes ni prudentes de que disponen los hombres. A veces se diría que es un recuerdo irresistible. ¿Quién de nosotros no hubiera sentido de repente, acaso junto a un ser indiferente, cómo se le acercaba algo sin que nadie lo llamara? ¿Fué el alma o la vida que regresaba a sí misma, como el durmiente que despierta? No lo sabemos y nadie habló de ello; pero el Verbo Eterno en todos lugares está presente.

LA MUJER Y EL AMOR

Amar no está en la naturaleza del hombre. Es la mujer quien le ha enseñado a amar.

ARTE CULINARIO

SOPA DE CEBOLLAS MARIE-JEANNE

Peladas 4 cebollas medianas, se cortan en rebanadas delgadas; se arrojan los extremos y se cubren con agua hirviendo; 15 minutos después se escurren y se depositan en una cacerola con una cucharada de manteca, se rehogan a fuego vivo y cuando empiece a tomar color rubio, se agrega una cucharada de harina revolviendo siempre; encima échese 2 litros de caldo una pizca de pimienta y sal al gusto; renuévase en el fuego hasta que reviente el primer hervor; entonces déjese cocinar lentamente media hora más y cuando llegue el momento de servir se depositan en el fondo de la sopera trocitos de pan tostado y una cucharada de manteca.

COQUILLAS DE TERNERA

Carne de ternera, 1/4 kilo; jamón, 1/4 kilo tocino picado, 2 cucharadas; huevos, manteca, leche, pan francés, hongos, salsa blanca. Se pica muy bien la carne, el jamón y el tocino y se pisa todo en el mortero; se agrega la miga de un pan francés remojada en leche y exprimida 3 yemas de huevo y se sazona con sal, pimienta y nuez moscada.

Se fríe en manteca una cebolla picada, se agrega dos cucharadas de hongos picados y lavados, laurel y perejil y después se echa el picadillo. Con esta preparación se llenan las coquillas, se entran a horno regular y una vez cocidas se cubren con salsa blanca bien espesa, ligada con una o dos yemas de huevo, se polvorea pan rallado y se vuelven a entrar al horno hasta que se doren.

RIÑONES CON TOCINO

Se unta con manteca una sartén. Se parten los riñones al centro y se les quita la piel. Se espolvorean con sal y pimienta; póngase sobre cada riñón un pedacito de manteca. Se hacen saltar a fuego vivo durante diez minutos dándoles vuelta de vez en cuando. Aparte se fríen unas rebanadas de tocino, las que se pondrán en una fuente caliente. A la salsa que quedó en la sartén se le echa un poco de gordura del tocino y una cucharada de agua caliente. Se hace hervir y se vierte sobre los riñones, acompañándolos con papas fritas o puré.

PANCITOS DE LECHE

Se prepara una pasta de fondant, se deja reposar 2 horas tapándola con una servilleta, después de ese tiempo se pone en un mortero y se desarma con el mazo; se pone en una ollita, se coloca al baño maría trabajando con cuchara de madera y agregando poco a poco 1 taza de crema o leche, se continúa removiendo hasta que se disuelva bien y se espuma, entonces se vacía en una fuente mojada alisando la superficie y se corta en cuadritos que se colocan en cartuchos de papel rizado.

Esta misma pasta, dándole menos consistencia (retirándola del baño maría apenas está disuelta) sirve para relleno de tortas, para servir con masitas o budines y resulta más agradable si se agrega al fondant, mientras hierve, una varilla de vainilla que se retira antes de batirlo.

PARA TODO ANDAR

Ya está presente la Primavera siendo ahora el momento de adquirir ese vestidito que nos sirva para llevar debajo de un tapado liviano, los días fríos, y sin él los más templados.

Los dos trajes del grabado de hoy son distintos en colorido, y al quedan muy bien en la ciudad, lo estarán mejor en los suburbios. Imagínense si no les vendrá a las mil maravillas cuando, a fines de semana se dirijan al campo para contemplar las primeras y más hermosas flores. Y es que, de vez en cuando las amas de casa, deben dejar de tostarse en la cocina para obtener esos "beneficios" del sol.

El trajecito de bolero está hecho de un tejido suave. Lleva los hombros altos y una pollerita que se amplía de la rodilla para abajo.

DETALLE DE LOS MODELOS

A la izquierda, un traje que combina un saquito sencillo de cardigan, en azul marino y beige, con una pollera azul marino sencilla. En la pollera va doblemente marcada la costura. Los botones son de hueso azul marino.

Para fortificar los cabellos

Para fortificar los cabellos, da muy buen resultado aplicarse todas las noches una pomada que se hace así:

Médula de huesos de vaca	100 grs.
Bálsamo del Perú	4 grs.
Esencia de canela	2 grs.
Id. de bergamota	1 grs.
Tintura de cantáridas	2 grs.

Emplee la médula cruda. Añádale los ingredientes indicados, batiéndo muy bien, hasta hacer una pomada. Mantenga esta pomada en un sitio fresco. Se conservará bien a lo sumo por tres días, de modo que le conviene hacer por pequeñas cantidades.

Cómo debemos matizar el rouge

Según las horas y las luces, debemos dar color a nuestras mejillas; si se trata, por ejemplo, de salir por la mañana, en un día gris, casi sería preferible no poner rouge en las mejillas, o si no elegir un matiz muy pálido. Si salimos a la tarde, o en día de sol, es de preferir el rouge mandarina, y por la noche, especialmente para las rubias, se aconseja el rouge geranio. Las morochas deben elegir un tono más obscuro, por ejemplo, el groseilla, combinado con polvo ocre o rachel.

EL CALZADO

Cuando el calzado hace daño en algún punto del pie, se aplica al material, en el punto donde se quiera que dé, de sí, una muñequita de trapo mojado en agua hirviendo. Cuando se enfría se vuelve a mojar y se repite la operación varias veces. La humedad y el calor hacen que el material ceda y deje de hacer daño.

El anillo de los divorciados

Un joyero de Manchester acaba de fabricar un "anillo de divorciados". Tiene una pequeña cavidad, en la que está fijada una flechita rota.

Parece que la idea es norteamericana, y ya se han vendido varios anillos de esta clase. Las personas divorciadas lo llevan en lugar de la alianza matrimonial.

Limpieza de figuras de yeso

Las figuras de yeso que sirven de ornato en tantos hogares, pueden limpiarse con toda pulcritud pasándoles una mano de engrudo de almidón que, al secarse, se desprende, llevando adherido todo el polvo.

Agua de pepinos para el cutis

El agua de pepinos para el cutis, se prepara en esta forma:

Corte rodajas finas de pepinos descortezados y sin semillas y póngalas en un frasco de boca ancha, con alcohol de 92 grados; las rodajas de un pepino de regular tamaño necesitan unos 200 gramos de alcohol.

Cierre herméticamente el frasco y póngalo al sol durante seis días. Al cabo de ese término filtre el alcohol, prensando bien las rodajas de pepinos para quitarles todo el jugo, y a ese líquido añádale el doble de la cantidad, en agua de rosas.

Brillantina sólida para los cabellos

Una brillantina sólida para los cabellos, se prepara así:

Agua	200	gramos
Goma tragacanto	20	"
Alcohol	100	"
Glicerina	10	"
Esencia de rosas	3	"
Carmín en polvo	½	"

Se deja la goma tragacanto en el agua por 24 horas. Aparte, en el alcohol, se disuelven la glicerina, la esencia de rosas y el carmín en polvo. Se revuelve bien la goma hasta que forma una masa; se añaden los demás componentes poco a poco, y se continúa revolviendo hasta que espese.

Para mejor limpiar los vidrios

Si se lavan los cristales en agua tibia, a la que se habrá añadido un poco de soda, en vez de jabón, hasta los vasos más ordinarios quedan brillantes.

Una buena agua de toilette

Poner en un mortero dos kilogramos de flores de acacia mondadas; echar todo en dos litros y medio de agua y dejar macerar durante cuarenta y ocho horas, filtrar y emplearla por mitades con agua.

Los sombreros de fieltro

Lo que más echa a perder los sombreros de fieltro es el agua, la lluvia y el polvo; éste último penetra por entre el filamento del fieltro y lo pone grasiento y sucio. Para evitar ese inconveniente, basta cepillar bien cada día el sombrero; pero cuando se ha mojado mucho, debe enjugarse con un lienzo bastante fino hasta haber restañado el agua que aparece en la superficie; la parte del lienzo se cambia de vez en cuando y se frota en la dirección que debe llevar el pelo. Si el sombrero está desfigurado, se compone con las manos y se cuelga; cuando está casi seco, se cepilla muchas veces para hacer tomar al pelo la conveniente dirección. Si después de esta operación se observa que había perdido el lustre, se le podrá restituir fácilmente y más hermoso pasándole una plancha ordinaria, y, por fin, el cepillo. Estas sencillas precauciones cuestan poco trabajo y dan a los sombreros un aspecto limpio y elegante.

LOS CALLOS

Afortunadamente tiene remedio esta enfermedad tan dolorosa y molesta. El calzado grande es casi tan perjudicial como el estrecho. El pie, insuficientemente abarcado por el calzado ancho, roza constantemente contra el cuero en sus movimientos, y esto determina los callos tan seguramente como la comprensión.

Cuando el callo es reciente, puede extirparse frotándolo con piedra pómez. Al principio también, cuando el callo está tierno todavía, puede quitarse pasándole un trocito de lana mojado en aceite de ricino; siendo nuevo, también da resultado una cataplasma de miga de pan y vinagre. Para prepararla se moja el pan en el vinagre durante treinta minutos. Daremos una fórmula para destruir el callo ya endurecido y arraigado.

Acido salicílico, 4 gramos; atropina, 0.10 gramos; colodión elástico, 30 gramos.

Esta preparación se conservará en un frasco bien tapado, debiendo aplicarse diariamente sobre el callo con un pincelito, por espacio de dos semanas. Durante las cuales sólo se lavarán los pies con una esponja húmeda, que no debe tocar los callos. Pasado ese tiempo los tumores córneos se quitarán fácilmente con los dedos, si previamente y durante una hora se han tenido los pies en agua tibia.

Plantas y flores en las habitaciones

Es un arte difícil y que tiene sus secretos especiales, que solamente pueden aprenderse en la práctica, esto de saber disponer los adornos de una habitación. Sobre todo, es difícil cuando se emplean materiales tan delicados e impresionantes como las plantas y las flores.

Si es su deseo aumentar los atractivos del hogar mediante el uso apropiado de las flores, no debe conformarse con colocarlas en un tiesto y ponerlas donde primero se le ocurra.

Algunas habitaciones necesitan un decorado que le dé énfasis a las líneas; otras necesitan decorados que le den énfasis a las masas; en cualquiera de los dos casos las flores influyen poderosamente en los efectos que se desea obtener y por ello es indispensable reflexionar un poco sobre el asunto.

¿Por qué? Pues porque el reparto de las proporciones es cuestión fundamentalmente y no depende exclusivamente de masas. A veces una serie de colores pueden ser un contrapeso magnífico para un mueble grande en el decorado de una sala, pues los colores obscuros representan también volumen y masa e impresionan al ojo humano como tales.

Manchas en las molduras

Las manchas más frecuentes y visibles en estos marcos son las de las moscas. Limpiar esta suciedad al par que pérdida de tiempo, representa el peligro de deteriorar las delicadas molduras.

Lo más práctico es impedir que las moscas se acerquen, para lo cual se pasa por todo el marco una débil capa de aceite de laurel. También puede usarse una simple infusión de cebollas, cuyo olor aleja a los insectos.

PROCEDA ASI

¿Cuánto tiempo después de una desgracia se contesta a las cartas de condolencia o tarjetas de pésame? Le agradeceré me diga en qué forma debo contestarlas. D. D.

Respuesta. — Las costumbres sociales no han impuesto una fecha fija para contestar a las cartas de condolencia, uno lo hace simplemente cuando se siente en disposición de tomar la pluma para agradecer los testimonios de simpatía que se ha recibido en ocasión de una desgracia. Sus cartas pueden ser redactadas en la siguiente forma: "Le agradezco profundamente que haya tomado parte en el terrible dolor que me aflije. O bien: "Su amable testimonio de simpatía nos ha consolado mucho en nuestras tristes horas".

Contra la hinchazón de los pies, manos y nariz

Aunque el tratamiento corresponda más a la medicina que al arte de embellecerse, y por mas que deba cuidarse más el estado general que la inflamación local de las orejas, la nariz, pies y manos, recomendaremos las siguientes píldoras llamadas de Brocq como tratamiento preventivo.

Sulfato de quinina	1	gramo
Extracto acuoso de raicilla de centeno	0,50	"
Polvo de digital	0,10	"
Polvo de raíz de belladona	0,05	"

Háganse cuarenta píldoras; tómense tres por día durante un mes o seis semanas.

Noticias de beneficencia—

La Comisión de Damas del Hospital de Caridad ha dado a conocer las primeras donaciones recibidas con motivo de la colecta que se [illegible] anualmente.

Corresponden a conocidas casas de comercio e instituciones bancarias, entre las que se encuentran La Forestal Ltda., 200 pesos; José N. Rodríguez, 100 pesos; Ruperto Aguirre y Cía., 100 pesos; señora Sofía Berrón de Sotomayor, 100 pesos; Banco Italiano, 100 pesos; Carlos F. Sarsotti e Hijos, $ 100; Jockey Club, 100 pesos; La Forestal Ltda., 50 pesos; Cervecería San Carlos, 50 pesos; Banco Municipal, 50 pesos; Casa Roca Soler, 50 pesos; Compañía Argentina de Electricidad, 50 pesos; Gath y Chaves, 50 pesos; West India, 50 pesos; Luis Ferrando y Cía., 50 pesos; Cardín y Cía., 30 pesos; señor Nicolás Botta, 25 pesos; Shell Mex 25 pesos; Unión Telefónica, 22.50 pesos; Banco Germán, 20 pesos; Banco de Londres y Río de la Plata, 20 pesos; Banco de Italia y Río de la Plata, 10 pesos; Bunge y Born, 15 pesos; Saint Hnos. Ltda., 10 pesos; Inaguirre y Cía., 10 pesos; Banco El Hogar Argentino, 5 pesos; señor Adolfo Payá, 10 pesos.

Además se recibieron donaciones en mercaderías de La Liquidadora, Néstor Casablanca y Cía. y Franchino y Lupotti.

Compromisos matrimoniales—

—El 7 del corriente será formalizado el compromiso de la señorita Julia Olga Guidacci con el señor Elías Claudio Mendoza, ambos con vinculaciones en esta ciudad.

Con tal motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Invitaciones.—

—Se invita a la comisión directiva de la Pía Unión de las Hijas de María a la reunión que tendrá lugar mañana a las 9 horas, en el Colegio del Huerto para tratarse asuntos relacionados con la marcha de la institución. Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

—Se invita a las socias de las Hijas del Inmaculado Corazón de María, a la misa de comunión reglamentaria del primer domingo de mes, que se efectuará pasado mañana a las 9 horas, en el templo Eucarístico. — La secretaria.



Primera comunión—

Pasado mañana a las 9 horas, en el camarín de la Virgen de Guadalupe, se acercará por primera vez a la mesa eucarística, la niña Teresita del Carmen Viñas Ambrosio, acto en el que será acompañada por sus familiares y amiguitas.

Por la tarde, en el domicilio de sus señores padres Dr. Pedro Viñas Balaguera y señora Carmen Ambrosio Guerin, se realizará una fiesta infantil para la cual han sido invitados los niños Susana Soriano Viñas, Raquel y Miguel Angel Cullen Soriano, Alicia y Alberto Viñas Freyre, Mercedes, Raquel y Matilde Saurit Puccio, Filandro Lorenzo Soriano, Lolita y Santiago Irigoyen Ballat, Lila y Jorge Luis Minervini Ballat, Teresita y José Cotoni Gollán, José María y Darling González Villanueva, Pablo y Raúl Anaya Toretta, Clara Estampa Pujato, Esmeralda y Marcelo Pujato Rodríguez, Sara Arbulú [illegible], Nora y [illegible] Fink Tarelli, Evelvina y Salvador Dana Crespo, Lidia Doce Armellina, Rodolfo y Carlos Reyna Benraadt, Federico y Gustavo Falco Acosta, Edgardo y Luis Saux Acosta, Esther de Iriondo Freyre, Judith y Francisco Furno Freyre, Luis Toretta Bernard, José María y Ana García Aguiar, Beatriz y José María Funes Lo Celso, Ileana Cabo Tarelli, Carlos y Raquel Paredes Colmegna, Dora Olivieri, Lucy y Beatriz Pividori Taverna, María del Huerto, Jorge y María Angela de la Torre Mayoraz, Coca y Raúl Jofre, Margot y Teresita Mayoraz Scardó, Luis Cornejo Louzán, Perla y María Elena de la Torre Mayoraz, Marixa Anello Iturraspe, Raúl y Héctor Gómez Stucky, Raúl y Carlos Roosevelt, Mercedes y Beatriz Banús Peramo, Elena y Roberto Vallink.

Cumpleaños.—

—Celebrará mañana su cumpleaños la señora María Doldán de Cabello, que disfruta de simpatías en nuestra sociedad. Con este motivo ha de recibir los plácemes de sus allegados y amistades.

—Celebrarán mañana su cumpleaños la señora Silvia Herrera de Damianovich, dama que disfruta de numerosas simpatías en esta sociedad.

Con ese motivo ha de recibir en su domicilio, el saludo de sus amistades.

—La señorita Belkis Aldao Leiva que celebrará su cumpleaños el domingo próximo, ha de recibir el saludo de sus amigas de esta sociedad.

—Hoy recordó una nueva fecha de su natalicio la señorita Isabel V. Parodi, oportunidad en la que recibió el saludo de sus relaciones.

—Mañana festejará su cumpleaños el niñito Raulito Copello Costa, motivo por el que reunirá a un grupo de amiguitos, a la hora del the.

—Festejará mañana su cumpleaños la señorita Lady E. Zanutti, ocasión en la que ha de ser cumplimentada por sus relaciones de nuestro medio.

Demostraciones—

—Mañana a las 21 horas será servida en el Hotel Italiano la comida que ofrecen sus amigos al señor Ramón J. Ortiz, para despedirlo de la vida de soltero.

Las simpatías que rodean al obsequiado en esta ciudad, han de evidenciarse en el agasajo de referencia.

El concierto de beneficencia en el Municipal—

Una concurrencia numerosa llenaba anoche la sala del teatro Municipal, durante el concierto que ofreció la Asociación Sinfónica de la Ciudad de Santa Fe, dirigida por el maestro don Juan Carlos Spreáfico.

Las plateas y palcos de nuestro primer teatro congregaron a calificadas familias de nuestro medio, que siguieron con interés las alternativas de la interesante velada.

Numerosos turistas uruguayos ocuparon palcos y otras localidades de la sala, juntamente con damas y caballeros integrantes de la comisión de agasajos a los visitantes.

El palco oficial fué ocupado por el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo; los ministros de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, y de Instrucción Pública, doctor Pío Pandolfo; el presidente de la delegación de turistas uruguayos, señor Pablo M. Taboada, y señora Teresa Iriart; el jefe de policía, contralmirante don Tiburcio Aldao; el presbítero Samuel Santa Cruz, etc.

Ocupando palcos y plateas vimos, entre otras, las familias de Gómez Cullen, Aldao Casas, Molinas Porta, Pujato Rodríguez Galisteo, Pujato López, Aldao Crespo, Piñeyro Aldao, Sarsotti Candioti, Videla Cullen, Barón Rotea, Sarsotti Iturraspe, Pesan Reffino, Gómez Parkinson, Larguía de Olazábal, Valladares de Olazábal, Nocetti Baglietto, Piñeyro Aldao, Martínez Yándolo, Reyna Benraadt, Di Bernardo Mosca, González Meana Villanueva, Virasoro Agudo, Passeggi Cullen, Méndez Costa, Cabanillas, Méndez, Antille Lapieza, Costa Barrios, Costa Comas, Maciel Gollán, Guinle Crespo, Gianello Gutiérrez, Rivera Thomas, Bullrich Predolini, Crespo Crespo, Aragón Aguirre, Cervera Nievas, Candioti Cervera, Niel Garo, Bordes Crespo, Lassaga Crespo, Vives Puig, Dalla Fontana Albornoz, Dalla Fontana Berraz, Escobar Blanco, Busaniche Virasoro, Busaniche Pinasco, Porta Bullrich, Candioti Perret, Gustavino Ureta, Sambarino Molinari, Vásquez Cullen, Gómez Iriondo, Sarsotti, Anzardi Lassaga, Anzardi Sarsotti, Lassaga Bouvier, Spreáfico Tello, Argento Puig, Berraz Mai, Juliá Vélez, Falco Acosta, Aldao Angeloni, Botta Massat, Caffaratti Tracco, Molinas Porta (N.), Taboada Iriart, Palamedi Hernando, Pujol, Diambri, González, Balma, González Calderón, Paravan Mora, Grewell Dietrich, Babini Didier, Rodríguez Morillas, Villanueva, Molina, Daneri, Ferrero, Hereñú Soto, Lisier Bouvier, Chemes Elías, Gemelli, Kominsky, Quaranta Nigro, Manzano Quaranta, Gutiérrez Oliver, Ciancaglini, Dietrich, Doldán, Cabedo, Caves Gibello, Galíndez, Goycochea Rosas, Radcliffe, Aguirre, Peisojovich, Burgos y otras.

Misas—

—En memoria de la Sra. Ernestina Rapaccioli de Gibert y del Sr. [illegible] Gibert, de cuyos fallecimientos se cumplen nuevas fechas serán oficiadas misas mañana a las 9 horas, en la capilla del cementerio municipal.

—Mañana a las 9.30 horas, en la capilla del cementerio municipal, se oficiará una misa rogando por el eterno descanso del alma del señor Victorio Molinari, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

La festividad de Santa Teresita—

—Pasado mañana en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) será celebrado el día de Santa Teresita del Niño Jesús, en cuya oportunidad se cumplirá el programa de cultos siguientes: A las 7.30 horas: misa de comunión general; a las 9.30: misa cantada con panegírico de la Santa a cargo de un padre de la Orden Dominicana; a las 18 horas: Rosario, bendición con el Santísimo Sacramento y bendición de las rosas. Se expondrá la reliquia de la santa.

—Esta tarde a las 17 horas comenzó a rezarse en esta capilla la novena en honor de Nuestro Padre San Francisco, patrono de la comunidad de las hermanas franciscanas.

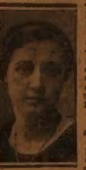
Todos los días habrá exposición del Santísimo Sacramento con rezo de los cultos de la novena. La fiesta será celebrada el 10 del corriente, con una solemne misa cantada que se oficiará a las 9 horas.

—También en la iglesia de San Juan Bautista, finalizará mañana la novena en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, con la bendición del Santísimo Sacramento, panegírico de la santa y exposición de la reliquia.

El domingo, a las 7.30 se realizará la misa de comunión general y bendición de las rosas; a las 10 horas misa cantada y panegírico de Santa Teresita a cargo del Rdo. padre Valentín Cisera.

Fallecimientos.—

—En forma inesperada dejó de existir anoche en esta capital la señora María Segunda Zaballa de González, vinculada por lazos de familia y amistad a conocidos hogares de nuestro medio.



La extinta, que desaparece a los 44 años, era muy apreciada entre sus relaciones por sus sentimientos bondadosos. Formó parte de diversas instituciones de asistencia social, a las que prestó eficaz ayuda en sus obras, descollando por su espíritu activo y emprendedor.

La noticia de su deceso ha causado intenso pesar entre sus amistades, que se han apresurado a manifestar sus condolencias a los deudos.

En el acto del sepelio de sus restos efectuado esta tarde en el cementerio municipal, se puso de manifiesto el pesar que causara su desaparición.

—Tras el proceso de una pertinaz dolencia dejó de existir hoy en esta capital la señora Ada Saifen de Caram, que gozaba de generales simpatías entre sus relaciones.



Apenas conocida la ingrata nueva, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar a los deudos sus condolencias. Estos sentimientos han de exteriorizarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 en el cementerio municipal.

—Anoche fueron trasladados a la ciudad de Rafaela, en cuyo cementerio recibieron hoy cristiana sepultura, los restos de la señora Ambrosia Vanchetto de Sierra, que disfrutaba de afectuosas consideraciones en nuestro medio.

La extinta era esposa del Dr. Luis G. Sierra, que recibe con este ingrato motivo numerosos testimonios de condolencia.

—Ha causado intenso pesar entre sus relaciones el fallecimiento de la señorita Rita Esther Schiaffino, acaecido anoche en esta capital, tras el proceso de una larga dolencia.

Desaparece a los [illegible] años, y era poseedora de una vasta cultura y un espíritu susceptible a toda obra de bien. Su deceso lleva el luto a numerosas familias de esta ciudad.

El sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio municipal, constituyó una sentida demostración de pesar.

—Víctima de una larga dolencia dejó de existir hoy en esta ciudad el joven Héctor Armando Prochietto, cuando contaba sólo [illegible] años de edad.

Hasta sus desconsolados padres llegan con este ingrato motivo numerosas expresiones de pesar de sus amistades, sentimientos que han de tener elocuente exteriorización mañana, al recibir sus restos cristiana sepultura, en el cementerio municipal, acto que se llevará a cabo a las 15.30 horas.

—Falleció hoy en esta capital, donde se asistía de una pertinaz dolencia, la señora Bertha Brandt de Wernly, dama vinculada a conocidos hogares de Esperanza y esta ciudad.

Poseía la extinta un espíritu noble y bondadoso siempre pronto a toda iniciativa o sugestión de bien. Consagróse con ejemplar cariño a su hogar, que formó con el ejemplo de sus virtudes cristianas.

En conocimiento de su deceso numerosas personas se apresuraron a manifestar sus condolencias ante los deudos, sentimientos que han de reeditarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 horas en el cementerio de la ciudad de Esperanza.

—A los 20 años dejó de existir en Buenos Aires la señorita Hilaria A. García Cuñicio, que contaba con vinculaciones en esta capital.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo las condolencias de sus amistades.

—Tras el proceso de una pertinaz dolencia dejó de existir hoy en esta capital, la señora Ada Saifen de Caram, que gozaba de generales simpatías entre sus relaciones.

Apenas conocida la ingrata nueva numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria para manifestar a los deudos sus condolencias. Estos sentimientos han de exteriorizarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 9 horas, en el cementerio municipal.

Casamientos—

—Con misas de esponsales fué bendecida esta mañana en la iglesia Catedral de Esperanza, la boda de la Srta. María Elena Tabernig Etcheverry con el Sr. Domingo José de Arzuaga, ceremonia en la que actuaron de padrinos la señora Matilde Elena Etcheverry de Tabernig y el Sr. Luis Tabernig y la señora Agustina Matilde de Arzuaga de Ledesma Padilla y el señor Clemente R. Zavaleta.

La ceremonia fué presenciada por conocidas familias de aquella y esta sociedad, dando lugar a una lucida nota de carácter social.

—En casa de la familia de la novia será bendecido mañana a las 19.30 horas, el casamiento de la señorita Mena Stamati con el señor Enrique J. Cingolani, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Iraide V. de Cingolani y el Sr. Angel E. Stamati.

Del acto civil serán testigos por la novia la señorita Carola R. Stamati y por el contrayente el doctor Amadeo E. Cingolani.

Con ese motivo la nueva pareja ha de recibir las felicitaciones de sus allegados y amistades.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana será bendecido el enlace de la señorita Elsa Regina Oser Figueroa con el señor Oscar S. Mallea, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Mercedes Figueroa de Oser y el señor Luis Oser Figueroa.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—En Santiago del Estero, fué bendido el enlace de la señorita Sara Solari [illegible] con el Ing. [illegible], ambos vinculados en los círculos sociales de Rosario y nuestro medio.

Los nuevos esposos han recibido con este motivo las felicitaciones de sus amistades.

—Mañana a las 20.30 horas será bendecido en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el enlace de la señorita Gilda Catalina Bordenaro con el señor Juan Eugenio Burlando, ceremonia que apadrinarán la señora María Elena Bridón de Burlando y el señor José Accastelli.

Del acto civil serán testigos los Sres. Juan Orsi y Vicente Gatti.

Los novios han de recibir con ese motivo, los plácemes de sus relaciones.

—Mañana, en la iglesia San José (R. Agustinos Recoletos) será bendecida la unión de la señorita Elba Irma Rodríguez con el señor Héctor Cienfuegos.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus amistades.

Homenaje póstumo—

—Se han recibido las primeras adhesiones para el homenaje que se tributará en fecha próxima a la señora Lola Piedrabuena de Noriega, consistente en la colocación de una placa sobre la tumba que guarda sus restos.

Corresponden a las Sras. Agustina B. de Soler, Beatriz Solá de Arteaga, Rosa Cardona de Sarsotti, Genoveva Morel de Tuella, Fina L. de Sabaté, Fabia Morel de Dorbessan, Leticia Marquez de Piñero, Carmen P. de Brosutti, [illegible] Domínguez de Garcilaso, Angélica Cardona de Rodríguez, Gabriela Ullúa de Vasseilles, Filomena B. de Gauna, Blanca Neumann de [illegible], Magdalena Palamedi de Mas, Laura A. de Weiha, Manuela G. de Torres, Eladia Rodríguez de Sabaté, Carola Palamedi de Piedrabuena, Isolina M. de Domínguez; señoritas Mercedes Salva, María Mercedes Arteaga Solá, María Dora Sáña, Lola Fontanilla, María Agueda Gomeiro, Alicia Ballarini, Melania Garcilaso, Raquel Ballarini, Rita Esmeralda Morel, Elpidia Garcilaso, María Beatriz Arteaga Solá, Melchora Salva, Lola Arteaga, Josefa Morel, Filomena Garcilaso y Rosa Arteaga.

Las adhesiones se reciben en casa de la señora Gabriela Ullúa de Vasseilles, 25 de Mayo 3778, U. T. 4806; señoritas Mercedes Salva, Mendoza 3169, U. T. 3106, y Rita E. Morel, Uruguay 2990, U. T. 6467.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos del Sr. Juan Micucci, fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer a consecuencia de una rápida enfermedad.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, que testimoniaron ante estos sus condolencias por la pérdida sufrida.

—El pesar causado entre sus relaciones por el fallecimiento de la señora Ramona Victoria Vda. de Genevois, acaecido en esta ciudad en las últimas horas de ayer, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta tarde en el cementerio de San Carlos Norte.

Los deudos de la extinta anciana reciben con ese ingrato motivo las condolencias de sus numerosas amistades.

Cambio de domicilio—

El señor José María Vittori, su esposa doña Aída Costa y sus hijos han trasladado el domicilio a calle San Martín 3185, que ponen a disposición de sus amistades.

† **ADA SAIFEN de CARAM** (q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de octubre de 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: [illegible] Caram; su hija: Zulema Caram; su señora madre: [illegible]; sus hermanos: [illegible] Alejandro, Abraham, Juan, José, Antonio e Inés [illegible]; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana sábado 2 del corriente a las 15 horas, favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despide por tarjeta.

Servicio: Empresa "La Europea", de [illegible]. 25 de Mayo y Salta. S. T. 11773, U. T. 2036. N. 51246 v. 1/10

† **BERTA BRANDT DE WERNLY** (q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de octubre de 1937, a la edad de 70 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica. — Su esposo: Santiago Wernly; sus hijos: Berta W. de [illegible], Santiago H., Carlos J., [illegible], Juan F., Angela W. de Iparraguirre, [illegible]; sus hijos políticos: [illegible] de Wernly, [illegible] de Wernly, [illegible] Iparraguirre, [illegible]; su hermano: Carlos Brandt; su hermana política, sobrinos, nietos y demás deudos invitan a Ud. y familia a acompañar los restos mortales de la extinta, mañana sábado 2 del corriente a las [illegible] horas. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Sarmiento 1097. El duelo se despide por tarjeta. — Esperanza, octubre de 1937. N. 51259 v. 1/10

† **HECTOR ARMANDO PROCHIETTO** (q. e. p. d.) — Falleció el día 1o. de octubre de 1937, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus padres: [illegible] Prochietto y [illegible] F. de Prochietto; su hermanito: [illegible]; sus abuelos: [illegible] Prochietto, Juana de Prochietto y Teresa F. de [illegible]; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal de Santa Fe, mañana sábado 2 del corriente a las 15.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Rivera y Cía. 25 de Mayo 2824. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3041. N. 51262 v. 1/10

† **MARIA SEGUNDA ZABALLA DE GONZALEZ** (q. e. p. d.) — Falleció el día 30 de septiembre de 1937, confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo: [illegible] González [illegible]; sus hijos: [illegible], Nelly y Gladys; su padre: [illegible] Zaballa; su señora madre política: [illegible]; su tía: [illegible] Zaballa de [illegible] y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio Municipal hoy viernes a las 17 horas. Casa de duelo: [illegible] No. 2720.

Servicio efectuado por: Cochería "Española", de Rivera y Cía. 25 de Mayo 2824. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 3041. N. 51264 v. 1/10

Funerales—

—Mañana, a las 8.30 horas en la iglesia de San Juan Bautista se oficiará el funeral en memoria del señor Nicolás Castignani, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

En la piadosa ceremonia los deudos han de ser acompañados por sus relaciones.

—En sufragio del alma de la señora Carmen Cora de Ferreyra serán oficiadas misas mañana a las 8, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Centro de Todos los Santos—

Las conferencias, que prepara el Centro de la Acción Católica Todos los Santos se realizarán el domingo próximo a las 10, en el Asilo de Huérfanos, y estarán a cargo de los señores José Rafael López Rosas, sobre el tema "Horas de lucha"; Manuel [illegible], sobre "El Congreso Eucarístico Nacional de Luján", y Carlos Torres del Sel, sobre "Justicia social".

Enfermos—

—En Buenos Aires será sometido a una intervención quirúrgica el señor Rolando Maurer.

—De Tucumán y para Esperanza el Dr. Alberto Ledesma Padilla y su esposa Agustina Matilde de Arzuaga.

—Mejora el señor Alfredo M. Bello, que se asiste en la clínica del Dr. [illegible], en la ciudad de Rosario.

—Continúa enfermo el Dr. César Hebechi.

—Mejora la señora Lilia L. Caputto de Bachini.

—Ha sido internado en el Sanatorio Santa Fe el señor Juan Cassani.

—Es delicado el estado de salud de la niña Miryam Martínez de Cristófano.

—Mejora la señorita Angela Taboada Parma.

—Enfermo el niñito Ricardo Angel Fontanarrosa.

—Enfermo el niño Jorge Alfredo Martínez Ferraris.

En Rosario ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Alida Sarsotti.

—Sigue mejor la señora Amanda Radaelli de Costa.

—Enferma la señorita Silvia Fontes Chucellas.

—Enferma la señora Belkis Leiva de Aldao.

—Restablecido el señor Juan Alfredo Arezman.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Elisa Pérez Vocos de Porral.

† **NICOLAS CASTIGANANI** (q. e. p. d.) — Falleció el día 2 de septiembre de 1936. — Sus hijos: [illegible]; sus hijos políticos: [illegible] y demás deudos, invitan al funeral que en memoria del extinto se oficiará en la parroquia San Juan Bautista el día 2 del corriente a las 8.30 horas. N. 51260 v. 1/10



Reunión de Agricultores en Campo del Medio

CAMPO DEL MEDIO, 1.o — En la residencia del señor Pedro [illegible], de esta localidad, se sirvió un almuerzo ofrecido por un núcleo de colonos productores de [illegible] al industrial del vecino pueblo de Coyastá, señor Atilio Bonfanti, con motivo del feliz término dado a la cosecha del citado oleaginoso, en esta zona. El señor Bonfanti, que cuenta en ésta con el afecto de todos los agricultores, se halla en el grabado que publicamos, rodeado de éstos en un aparte, luego del almuerzo que, como decimos, se ofreció para robustecer la arraigada amistad que los liga al citado industrial.

Mal estado de los caminos

CAMPO DEL MEDIO, 1.o — Nuevamente se hace sentir la falta de un buen camino que una los pueblos de la costa con esa capital, pues actualmente el existente está en pésimas condiciones, al punto de ser intransitables muchos tramos del mismo.

Bajante del río

CAMPO DEL MEDIO, 1.o — Con la prolongada bajante del río se hace dificultoso el paso de las lanchas que transportan cereales y mercaderías por el mismo, no pudiendo hacerlo en la forma regular por la causa apuntada y utilizándose camiones, con las consiguientes dificultades.

Sobre el asfalto de las calles de Vera se pide la opinión del vecindario

Beneficios que acarrearía

JOBSON, 1o. — Una campaña de carácter plebiscitario se está haciendo con respecto al probable asfaltado de las calles de Vera, que si bien es cierto encuentra serias resistencias, no es menos cierto también que las mismas están lejos de comprender el alcance futuro de tal adelanto.

Se hace cuestión del costo de cada metro de asfalto, sin pensar en los miles de pesos que ha costado hasta ahora, en treinta años la conservación de las calles de tierra y no se piensa tampoco en la valorización inmediata que adquirirá la propiedad.

Una obra de esta naturaleza es de beneficio público mediato e inmediato. Su costo será sumamente económico y a pagar en largos años de plazo y una vez que se comprenda bien la magnitud de la obra creemos no habrá dificultades en [illegible] parte de todo el vecindario.

Sobre el Banco Provincial de Vera

JOBSON, 1o. — En distintas oportunidades destacamos la necesidad que había de declarar sucursal a la agencia del Banco Provincial de Santa Fe en Vera, por la atendible razón que si bien trabaja actualmente en créditos, desde hace un tiempo ellos sufren demoras perjudiciales para el cliente, ya que tienen que resolverse en Santa Fe.

Vera ya tiene acreditada ante el Banco Provincial su capacidad económica y cuenta además con una vasta zona de influencia que comprende las poblaciones vecinas y habitantes de las colonias y establecimientos agrícolas ganaderos, cosa que "El Litoral" destacó en repetidas ocasiones.

Otra compañía teatral

JOBSON, 1o. — Desde anteayer actúa en el Teatro Verense habiendo debutado con bastante éxito la Compañía Sacca, conocida ya de nuestro público porque siempre viene a Vera en sus giras anuales.

Hizo su primera presentación con el sainete de Vaccarezza "Lo que le pasó a Reynoso", el que obtuvo éxito, dada su ajustada interpretación.

Viajeros

JOBSON, 1o. — De Santa Fe el señor Orlando Amacio.

—De igual punto el señor Rafael Montreull y señora.

—De Santa Fe el doctor Raúl Salgado.

—De Santa Fe el señor Gabino Carnaval y su señorita hija Haydée.

—A Santa Fe el señor Mario Balestieri.

—De Buenos Aires, la señora Presiada de Abecassis.

—Del Norte la señora Angela de Carusso.

—De y a Garabato el señor Antonio Brunetti y Luis Romero Ponce.

—Se ausentó a Europa por una temporada el joven Nisim Musso.

—A Buenos Aires el señor Nicolás Musso.

—A y de Santa Fe el señor Carlos Landi y señora.

—A Santa Fe el señor Segundo Alasia.

—De y al Norte el señor José Walter.

—De Kilómetro 323 el señor Simón Damiani.

—A Bermejo el señor Antonio Bertoli.

—De Santa Fe el señor Benjamín Amacio y señora.

—De Paso para Corrientes el doctor Nicolás Repetto.

—[illegible] la señorita Juanita de Rolón.

—A Luciano Leiva el joven Luis Pardo.

—Para Santa Fe el señor Conrado Pereyra.

Resultaron lucidos los festejos patronales en Recreo

LA SIEMBRA DEL MAIZ

RECREO, 1.o — Con gran animación se conmemoró el día del santo patrono San Miguel Arcángel, viéndose muy concurridos los diversos festejos religiosos, sobresaliendo la procesión.

Continuando el programa de festejos se jugó un match de fútbol entre el Club Manzana, local, y Gimnasia y Esgrima de Monte Vera, triunfando los locales por 4 goles a 2.

La comisión de fiestas viose obligada, por la inclemencia del tiempo, a postergar los fuegos artificiales hasta ayer, así como los populares, que fueron la atracción de la concurrencia.

Agrícolas

RECREO, 1.o — Está por darse término a la siembra de maíz de primera cosecha; en cuanto al lino, que está en flor, se teme por él dada la temperatura reinante.

Programa de cine

RECREO, 1.o — Se anuncia para el domingo próximo, a las 21, en la sala del Splendid, el siguiente programa:

"Amenaza", por Gertrude Michael y Paul Cavanagh.

"Melodía de arrabal", por Carlos Gardel, Imperio Argentina y Vicente Padula.

Viajeros

RECREO, 1.o — De y a Nelson comarca.

Piden el restablecimiento del juzgado de paz en S. Viejo

VAMOS QUE PODRIA ABARCAR

SAUCE VIEJO, 1o. — El vecindario vería con agrado que a este distrito se le restableciera el Juzgado de Paz que fuera suprimido por el gobierno demócrata progresista.

Como se sabe, esta localidad cuenta con 2 escuelas fiscales con regular asistencia, comisaría de policía, Comisión de Fomento, Oficina Enroladora, Circuito Electoral, etc.

Por otra parte, restableciéndose nuevamente el Juzgado de Paz como lo fuera antes del gobierno del Dr. Molinas, podría extender su acción en el expendio de guías y certificados, habilitarse el Registro Civil y la Oficina Enroladora.

Los vecinos que tienen necesidad de hacer establecer un certificado por venta de haciendas deben recurrir a Santo Tomé o Matilde, que distan más de 12 kilómetros, acarreando, por consiguiente, trastornos.

Sementeras

SAUCE VIEJO, 1o. — Las lluvias caídas en esta zona, aunque no en abundancia, han venido a favorecer las sementeras de alfalfares y campos de pastoreo. Los maíces están ya totalmente salidos.

Langostas

SAUCE VIEJO, 1o. — Se halla nuevamente en ésta una manga de langostas semi-pesadas, la cual abarca desde ésta hasta Desvío Arijón, habiendo parte de ella penetrado en las islas.

BODA DE ORO MATRIMONIAL EN EMILIA

Las celebraron los esposos Piacenza-Meinardi, antiguos pobladores de aquélla

EMILIA, 1.o — Los esposos José Meinardi y doña Mariana Piacenza festejaron en su domicilio el 50.o aniversario de sus bodas matrimoniales. Con tal motivo, reuniéronse para festejar tan fausto acontecimiento sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes que, en conjunto, sumaban cincuentidós, siendo esto motivo de alegría y regocijo para los dos venerables ancianos.

Hizo uso de la palabra el señor Juan M. de Martino, vecino de Recreo, quien en breves y conceptuosas palabras reseñó las virtudes de ambos ancianos y la alegría que era para ellos el verse rodeados de sus hijos y nietos, brindando por la felicidad de los mismos.

Asistieron a dicho acto los señores Juan Meinardi y familia, Antonio Meinardi y familia, Ernesta M. de Meinardi y familia, Bartolomé, Secundino y José Meinardi, Honorio Marani y familia, Luis Baroni y familia, Emilio Cadario y familia, José Banchio y señora, Magdalena P. de Guerra y familia, Francisco Pastorelli, Antonio Fanto y familia, Juan M. de Martino, Antonio Fisto y familia, señora de Moisés y familia y José Ranzoni.

Los esposos Meinardi-Piacenza son muy apreciados, tanto en Recreo como en Emilia, pues, recién llegados de Italia, su país natal, se radicaron y permanecieron en Recreo durante veintisiete años, donde formaron un hogar, dechado de virtudes, honradez y laboriosidad; con sus constantes ahorros adquirieron una vasta extensión de tierra en Emilia, donde se encuentran actualmente radicados con sus diez hijos, los que en su mayoría también han formado sus hogares, que son reflejos del hogar paterno.

Al señor José Meinardi se le debe en gran parte el que esa vasta zona cuente con escuela fiscal, pues fué el iniciador y propulsor, donando una hectárea de terreno donde el Consejo de Educación ha hecho construir un edificio moderno que es el orgullo de esta comarca.

Cumple 67 años la Sociedad de Canto de Esperanza

Mañana festejará el fausto acontecimiento

ESPERANZA, 1o. — Con un interesante festival social, recordará mañana sábado 2, el 67 aniversario de su fundación la Sociedad de Canto, prestigiosa institución de esta ciudad.

La Sociedad de Santo ha conseguido mantener a través de los años de existencia el respeto y la consideración de la ciudad, donde sus actividades en festivales artísticos y sociales han significado una alta expresión de cultura, y cuyo nombre honra a la ciudad, que la ha visto nacer en los primeros años de la colonia y sintetiza su historia una página digna de recordar.

En celebración del 67 aniversario la C. D. de la institución que preside con acierto el señor Adolfo Altvater, ha programado un festival cuyo anuncio ha provocado inusitado interés.

Participarán del mismo cuyo éxito se descuenta, especialmente invitadas las Sociedades de Canto de Santa Fe, San Carlos Sud y Felicia, que tomarán parte con sus coros en los números del festival.

La fiesta se realizará en el salón de la sociedad y participarán sin duda de la misma, conocidas familias vinculadas a la colectividad alemana, desarrollándose el siguiente programa:

1o. Pieza de música por la orquesta.

2o. Coros: Deutscher Sangergruss y Sonntag ist's.

3o. Coro mixto de Esperanza: "Heidenröslein de Werner y el coro de hombres, "In einem Kühlen Grunde", de Fr. Gluck.

4o. Coro mixto de San Carlos: "Am Brunnen vor dem Tore", de D. Schubert.

5o. Coro mixto de Felicia: Paso Marcial.

6o. Cuarteto de Santa Fe: "Ich grüsse dich", de Hortel; "Im Mai", de Jutgens.

7o. Coro mixto de Esperanza: "Im Walde", de Mendelsohn.

8o. Coro mixto de Felicia: "Es scheinen die Sternlein so hell".

9o. Jeschke der Vereinssolist, solo de Bernhardt.

10. Cuarteto de Santa Fe: "Schwur am Rheine", de Sonnet y "Wo gen Himmel Eichen ragen" de Schaltet.

11. Coro de hombres de San Carlos: "Lagrima Cristi", de Will.

12. Coro de hombres de Esperanza: "Grus an's Ober - lantal", de Fitzig.

Segunda parte:

Se pondrá en escena el pasaje cómico en 1 acto original de G. Belly titulado "Monsieur Hércules".

Finalizará la fiesta con un baile amenizado por la orquesta que dirige el aficionado señor Pompeyo Reveanat.

Fallecimiento lamentado

ESPERANZA, 1o. — Víctima de una cruel dolencia dejó de existir hoy en Santa Fe, a la edad de setenta años, la señora Berta Brandt de Wernly, quien en el transcurso de su vida, por sus prendas morales y carácter afable, supo granjearse el aprecio de cuantos la rodearon y trataron.

Numerosas familias de esta sociedad, se hicieron presentes en la casa mortuoria para expresar a los deudos el dolor producido por la infausta nueva, pesar que ha de verse renovado en el acto del sepelio a efectuarse mañana a las 9.30 horas en el cementerio local.

Baile de la Sociedad Italiana

ESPERANZA, 1o. — Mañana por la noche se realizará en el salón de la Sociedad Italiana de S. M. "Unione e Fomento", un gran baile social organizado por la comisión de fiestas de esa institución.

Dado el entusiasmo que ha despertado el festival danzante se descuenta que el mismo alcanzará mucho éxito.

Amenizará el baile con piezas de actualidad, una orquesta de conocida actuación en esta ciudad.

El precio de la entrada ha sido fijado en la forma siguiente:

Caballeros, $ 1; damas invitadas, gratis.

Demostración

ESPERANZA, 1o. — Las señoritas organizadoras de la demostración de simpatías en honor de la señorita María Elena Taberning Echeverry, le hicieron entrega hoy de un objeto y un artístico álbum, que lleva las firmas de sus amistades y relaciones y para el que se adhirieron las siguientes señoras y niñas: Eugenia D. Scarvarda, Berta W. de Cursak, Agustina H. de Scheider, América O. de Aubone, Leticia T. de Mijno, María Esther L. de Heintermeister, Nelly I. de Barsetti, Clorinda D. de Hessel, Alina P. de Meiners, Emilia H. de Bianconi, Inés S. de Defagot, Margarita H. de Hessel, Emma S. de Scaglioni, Enriqueta T. de Wernly, Camila R. de del Rivero, Carmen B. de Heredia, Dolly S. de Hrocca, Lidia B. de Argenti, Amalia G. de D'Eramo, Amanda P. de Echagüe, Hilda S. de Echagüe Cullen, Adelina B. de Von Furth, Elena G. de Guala, Otilia O. de Costa, Azucena R. de Villet, M. Hortensia P. de Benitez; señoritas Raquel Alonso Viennet, Luisa Bianchi Bouvier, Erella S. Defagot Racine, Lila Sommer, Magda Alonso Viennet, Georgina Beltramino Viennet, M. Hortensia y Gladys Gay Viennet, Elsa Viennet Cullen, Hilda Scavarda, Bella Belotti Schlie, Isabel Hessel, Emma Lang Viennet, Delia Racine Defagot, Sofía Rodríguez Bosch, Hilda Hein, Matilde y Lida Echagüe, Lidia Gallino, Delia Ninci Schlie, Elena Dutruel, Emmita Guastavino Ureta, Elsa y Angélica Hessel de Wasth, Celia Muller Gay, [illegible], Nélida Maciel Collan, Sara Gasparotti, [illegible] e Isabel Bielsa, Alicia y Alicia Tonzo, Matilde Kielsinger, Eliseena D'Eramo, Sara Camila Monserrat, Titina Videla Lehmann, Angela Dutruel.

Un torneo regional de ajedrez se jugará en Rafaela

SE DISPUTARA LA COPA "FRANCISCO ROULET"

RAFAELA, 1.o — Conforme noticiáramos, el próximo domingo se dará comienzo, en el café La Gloria, local del Círculo de Ajedrez de Rafaela, el Torneo Regional del noble deporte mental del que participan los clubs San Cristóbal, Humberto I, Club Social de Rafaela, Roberto Grau y la entidad organizadora.

Encuéntrase en juego en este certamen la hermosa copa donada por el señor Francisco Roulet. Dicho trofeo, para conseguirlo definitivamente, habrá de obtenerse ganándolo dos años consecutivos o tres alternados. Al vencedor de cada año se le adjudicará el título de campeón de la zona.

El Círculo de Ajedrez de Rafaela, en su reunión celebrada el lunes ppdo., designó los fiscales que integrarán el tribunal de control y a la vez capitán del equipo, que, como se sabe, lo componen seis jugadores, recayendo en los señores doctor Luis Mastandrea y Américo Berta como fiscal e integrante del tribunal, respectivamente, y Alberto Escolo y Samuel Baca, capitán el primero y subcapitán el segundo.

Misa a oficiarse

RAFAELA, 1.o — El próximo lunes, a las 8, se oficiará en esta parroquia una solemne misa por la paz del alma de quien en vida fuera don Francisco Sáenz Díaz, cuyo recuerdo aún permanece latente en nuestro ambiente.

Velada realizada en Barrancas

BARRANCAS, 1o. — Con una sala repleta de público se llevó a cabo el sábado último la velada a beneficio del club A. B. Juventud Unida, cuyo programa aplaudió.

De los aficionados que se destacaron en el transcurso de las obras fueron los siguientes: Srta. Pampi Cabrera, Esmeralda Ramírez y S. Olivero, Marcelo Camarasa, Eulogio A. Valle y Osvaldo Teglia.

Pro monumento en la plaza pública

BARRANCAS, 1o. — A fin de gestionar el resto de fondos, decidir la forma de construirlos y resolver la fecha de inauguración del monumento a la República a levantarse en nuestra plaza, se realizará el miércoles una reunión de vecinos, en el local de la Biblioteca Popular.

Ecos del centenario de la iglesia de Coronda

BANQUETE Y LUNCH

CORONDA, 1.o — De los actos programados en conmemoración del centenario de la iglesia parroquial, de los que como anunciáramos participaron el gobernador de la provincia, los ministros, el obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano y el arzobispo monseñor Fasolino, oficiando el primero la misa pontifical y pronunciando un notable sermón el segundo, cabe destacar la gran afluencia de numerosos coronfinos residentes fuera de la localidad, especialmente invitados.

A las 12 se inició un banquete en el Hotel Devoto en honor de los huéspedes, y a las 16.30 tuvo lugar el lunch, en el que se congregó una selecta concurrencia, bailándose luego hasta las 22.

Asistieron las siguientes personas: Jovita Questa de López Torres, Carmen E. de Cabral, Aurora de Bazzalde, Felisa Deicas de Sammus, Carmen Abdenio de López, Lidia López de Ferreyra de Romano, María y Alda Gervasoni, Inés Callusso de Gervasoni, Elvira F. de Sandoz, Laura Quilico de Questa, Aurora López de Guidotti, Elvira V. de Fontanarrosa; señoritas de Guidotti, de Cabral Villafañe, de Sandoz, Fontanarrosa, Yunio, Valera, Berra, Quilico, señora Azucena López de Belfiori, Garnilaza, Poncio, Costa y muchas otras; señores doctor Héctor S. López, doctor Luis A. Gervasoni, doctor José A. Belfiori, doctor Ricardo Núñez, doctor Rodolfo Fontanarrosa, doctor Manuel y Julio César Cabral Villafañe, señores José y Emilio Berra, Roque López, José López Torres, José D. Questa, Francisco Romano etc.

Cámara Gremial de Cereales

Precios del cierre a las 12

Trigo pan export., Nº 2, 80 ks.	[illegible]
Avena, base 47 kilos	[illegible]
Maíz, base 2 o/o ...	[illegible]
Maíz amarillo	[illegible]
Cebada, base 62 ks.	[illegible]
Centeno, base 73 kilos	[illegible]
Girasol	[illegible]

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Octubre	13.25	16.30	4.[illegible]
Noviembre	14.27	15.10	[illegible]
Diciembre	12.45	—	4.[illegible]
Enero	—	—	[illegible]
Fren. [illegible]	11.33	14.45	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIMIENTO DE HOY

Entrada de hoy: 525 vacunos. Compras del Swift: 204. De la Corporación Argentina: 13. Del Smithfield: 32.

Detalles: 345 novillos y novillitos.
177 vacas y vaquillonas.
101 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

Terminaron las operaciones de la semana en este mercado, cotizándose las haciendas a precios que no diferenciaron con los pagados en los días anteriores.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$ 0.19.50 a 0.23.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	" 0.17.80 a 0.23.60
Vacas según edad, calidad y gordura	" 0.16.30 a 0.22.60
Vaquillonas según calidad y gordura	" 0.18.00 a 0.24.80
Terneros y mam. s/ edad, clase y gordura	" 0.27.00 a 0.40.00
Toros, torunos y bueyes s/e, clase y gordura	" 0.16.00 a 0.17.40
Reses flacas tipo conserva	" 0.10.00 a 0.14.00

MERCADO DE LINIERS
(Vacunos)

BUENOS AIRES, 1o. — Las transacciones de vacunos comenzaron esta mañana en el Mercado de Liniers con una entrada de 5074 animales y 378 del remanente de la última operación.

PLAZA

Novillos de exportación — Especiales chilled con poco interés; para lotes congelar alemán sostenido; idem Italia, con gran interés.

Consumo — Animado y precios satisfactorios.

Conservas. — Para vacas animado; toros con gran interés.

La entrada que cerró a las 10 arrojó un total de 6407 cabezas distribuidas en la forma siguiente: Novillos: 2487; vacas: 1550; terneros: 2360; que sumados al remanente de la operación última hacen un total de 6795 animales puestos en venta.

PRECIOS MAXIMOS

Novillos especiales: De 500 a 450 ks.: $ 24 a 27.80.

Novillos livianos: De 400 a 500 ks.: $ 25 a 29.

Novillitos: De 300 a 400 ks.: $ 25 a 29. Para novillitos gordos, sin ser especiales, de $ 21.30 a 23.50. Generales, de 17 a 20.[illegible]

Vacas: De 320 a 420 ks.: $ 20 a 21.80. Para el vacuno gordo, sin ser especial, los gordos, de $ 17 a 19.

Vaquillonas: De 280 a 380 ks.: $ 23.50 a 27.80. Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de $ 21 a 23. Generales de $ 16.50 a 20.50.

Terneros: De 150 a 260 ks.: $ 31 a 37.80. Para el ternerage gordo, sin ser especial, los precios oscilaron de $ 25 a 30. Generales de $ 22 a 25.50.

Mamones: De 60 a 150 ks.: $ [illegible] a 37.

Conservas: $ 11 a 12.30. Piezas conservas: 14.80.

Toros: $ 17.20.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 1o. — El estado de la plaza de porcinos en el Mercado de Liniers se desarrolló con poco interés y dificultad para la colocación [illegible] de lotes livianos.

La entrada a las 10 era de un total de 1148 porcinos más el remanente de ayer hizo un total de 1.423.

Como precio máximo se obtuvo 41.50 y como mínimo 33 el kilogramo por peso vivo. El segundo precio fué de 41.30; el tercero 41.20.

Aventuras de Espinaca













Violentaron la caja de hierro y se apoderaron de dinero y monedas de oro

Noticias llegadas de Bastre, departamento San Martín, dan cuenta de un robo importante cometido en San Jorge, del que ha sido víctima el comerciante Pedro Formatta. Los autores, que no se duda son profesionales del delito, penetraron en el comercio de Formatta a las horas de la noche y aprovechando que los dueños, que viven en una finca anexa, se hallaban entregados al sueño. Los ladrones violentaron la caja de hierro del comercio y se incautaron del contenido $ 870 moneda nacional y 12 monedas de oro, todo lo que Formatta valúa en $ 1.000.

Del hecho tiene conocimiento el juez de instrucción quien ha ordenado a la policía que agote las diligencias hasta ver si es posible dejar aclarado el hecho.

En Las Bandurrias, un vecino le disparó a otro dos tiros de revólver

Un despacho telegráfico llegado de Bastre, departamento San Martín, le dá cuenta al juez de instrucción Dr. Miguel Valiente de un hecho sucedido en Las Bandurrias, el cual, afortunadamente, no tuvo consecuencias. A estar a lo informado, ayer a las once horas, José Ribetta y Justo Arroyo, vecinos del referido distrito, tuvieron unas palabras por cuestiones que no han sido aclaradas. Durante el entredicho, Ribetta se enmaperó y desenfundó un revólver con el que disparó dos tiros en contra de Arroyo, quien a su vez, dándose cuenta de que su vida corría peligro, echó mano a un puñal del que estaba armado. A esta altura de la incidencia, la oportuna intervención de terceros evitó un hecho de consecuencias. La policía detuvo a los protagonistas del suceso, iniciando el sumario respectivo.

Dos vecinos de San Javier riñeron en la vía pública

El hecho se produjo a una cuadra de la Jefatura de Policía

Dos vecinos de San Javier han sido actores de un hecho de sangre. Daniel Garcilaso y Camilo Baucero se encontraron, poco después de las 3, a una cuadra de la Jefatura de Policía y tuvieron unas palabras. En seguida se acaloraron y terminaron por irse a las manos. Durante la riña, Garcilaso desnudó un cuchillo con el que infirió a su adversario una cuchillada en la región glútea, la cual carece de gravedad. A su vez, Baucero desenfundó un revólver con el que trató de hacer fuego, arrojando el arma a la cabeza de Garcilaso al darse cuenta de que los proyectiles no salían. Al intervenir la policía, se comprobó que Garcilaso estaba herido en la cabeza. Se ha iniciado el sumario respectivo.

Examinando un revólver se hirió un menor de 10 años, en Herrera

Las autoridades policiales de Herrera, departamento Garay, han dado cuenta al juez de instrucción Dr. Miguel Valiente, de un accidente sucedido anteayer en la referida localidad y del que resultó víctima un niño de diez años. Pedro Gauna, que así se llama la víctima, se hallaba en una de las dependencias de la casa examinando un revólver que uno de sus familiares, horas antes, había dejado en un mueble cuando involuntariamente hizo funcionar el disparador y salió un tiro que fué a darle en la mano izquierda. Según el médico que le practicó la primera cura la herida que presenta la víctima de este accidente no reviste gravedad. Se ha iniciado el sumario de estilo.

El suceso de Kilómetro 137

SAN JUSTO, 1º. (Corresponsal). — Anoche, a las 23 horas quedó plenamente aclarado el suceso que le costó la vida al vecino de Kilómetro 137 Angel Romero, argentino, de 59 años de edad. De lo actuado se desprende que Romero y sus hijos Gregorio de 28 y Angel de 20 años, después de haber comprado provisiones en el comercio de [illegible] Cabral, salieron echando a andar por el camino hacia el campo donde trabajan. Habían andado no más de cien metros, cuando el automóvil chapa 114 de La Vanguardia, departamento Constitución, guiado por Enrique Cesca, italiano, de 40 años de edad, viajante de una importante casa con asiento en Rosario, llegó veloz y embistió a Romero, que iba por el medio de la calle. La arrastró cuarenta metros más o menos sin que el conductor del vehículo detuviera la marcha, haciéndolo recién en Calchaquí, departamento Vera, en donde dió cuenta a la policía de lo sucedido. Se desprende de esa primera declaración, que ratificó después y confirmó esta mañana, que Cesca ha sido víctima de una confusión lamentable. Cesca salió del comercio del señor Pastor y cuando aceleraba el coche se encontró ante tres personas que creyó eran asaltantes.

Por si los honorables antecedentes de Romero y sus hijos fuesen poco testimonio, cabe agregar que los Romero no llevaban armas consigo.

Delitos contra la propiedad

La jefatura de policía de Esperanza ha dado cuenta al juez en turno, de un hurto cometido en perjuicio del vecino Antonio Bertoletti. Durante la noche, dice la nota, penetraron en la finca personas desconocidas y se llevaron algunas guarniciones que el damnificado había dejado en el galpón de la casa. Se hacen diligencias.

Otro delito contra la propiedad, de pequeñas proporciones también, es el perpetrado en distrito Piamonte, departamento San Martín, en la casa del colono Mateo Pedro Ferrero. Según la jefatura de policía de Bastre, durante la madrugada entraron sujetos desconocidos y se llevaron algunas aves de corral y ropas de vestir que el damnificado valúa en 50 pesos.

TRIBUNALES

La Maniobra Realizada Para Registrar un Consumo Menor de Energía Eléctrica, no Constituye un Hurto, Sino una Estafa

En este sentido se ha pronunciado la Cámara en lo Criminal, secretaría Garibay, modificando un fallo del inferior

La sala en lo criminal por la secretaría Garibay, dictó sentencia en la apelación deducida contra el auto que declara procesado a Gabriel Ardito por el delito de hurto (artículo 162 del C. Penal); modifica el auto y le declara procesado por el delito previsto en el artículo 172 del C. Penal, con costas.

La resolución

El Tribunal integrado por los doctores Giménez, Guiale y Parma, dijo:

Contrariamente a la tésis sostenida por la defensa, la energía eléctrica que tiene un valor económico y que, confirmada en los límites de la materia que le sirve agente transmisor, es objeto de posesión y desplazamiento a voluntad de quien desea utilizarla en su beneficio, debe ser incluída en el concepto de cosa mueble, a los efectos penales, como lo son el vapor, el agua, el gas, etc.

En realidad, dice Gonzalez Roura, la energía eléctrica, por ser en cierto modo desplazable y constituir un bien comercial de tanto valor, no puede ser comparada a la simple propiedad de los cuerpos, y cabe más bien considerarla incluida en el concepto de cosa mueble. No hay que olvidar que no siempre el significado de los vocablos empleados en la ley penal corresponde exactamente al que tiene en la ley civil. Ni la primera tiene por qué estacionarse a la grupa de la segunda, es materia en que su dependencia no es necesaria (tomo 3p., página 221, número 150, segunda edición). El mismo criterio sostiene el Dr. Rodolfo Moreno (hijo) expresando que la electricidad "es una cosa" que tiene precio, que se aplica a determinados usos, que se produce en ciertas condiciones y que da motivo a provisión, a negocios o contratos, a transacciones de toda clase. Que la misma se mide, de manera que el apoderamiento de una cantidad no solo se aprecia sino que se avalúa. Y que las definiciones pertinentes del Cód. Civil, no se le pueden aplicar estrictamente, por que este conjunto de legislación no tuvo en cuenta ciertos elementos, y por que el concepto de cosa en general es adecuado cuando se trata de hacer referencia a la electricidad (C. Penal y sus antecedentes).

Que de acuerdo al informe del perito que obra en el expediente, el tablero que guardaba el medidor tenía los sellos o precintos de seguridad cortados, y el medidor estaba conectado con el conductor neutral y al polo vivo pasando por la llave directamente a la instalación, observándose a la vez que al conductor a polo neutro se le había quitado la capa aislante presentando señales evidentes de conexiones y desconexiones.

Que según las características que ofrece el hecho, el delito se ha cumplido manipulando el contador de tal modo de ponerlo en condiciones de no funcionar o funcionar mal.

La maniobra realizada no lo fué para obtener la posesión de energía eléctrica, la cual se suministraba por la compañía damnificada en virtud del contrato respectivo, sino, únicamente para registrar un consumo inferior al que en realidad se había producido; y esta alteración no constituye hurto, porque la acción no fué dirigida a tomar posesión de la energía, sino a modificar la cantidad consumida mediante un ardid que define la estafa.

La alteración del contador no tiene, pues, ninguna relación con la substracción o apoderamiento simple de la energía eléctrica, sino con la cifra registrada de modo de producir una demostración numérica ficticia de energía consumida, inferior a la real. Ahora bien, este fraude, este engaño, conduce a un error que no puede ser confundido con el apoderamiento de la cosa ajena que caracteriza el hurto, y que se da en el caso de que se provocare una desviación de la energía antes de que haya pasado por el contador (Dante Angelotti "Delitti contro il patrimonio", página 210 y siguientes, número 131, Milano, 1930).

OTRAS RESOLUCIONES

MODIFICACION DE CONDENA

En el proceso seguido contra Alfredo Paez o Paeza, se confirma la sentencia apelada en cuanto condena al imputado como autor de los delitos de tentativa de extorsión, lesiones y robos, se la revoca en la parte que lo declara autor del delito de corrupción y se la modifica respecto a la pena, la que se fija en cuatro años de prisión, accesorias legales y costas. Hecho el cómputo legal, la pena finaliza el 15 de marzo de 1940.

SENTENCIA MODIFICADA

En el proceso seguido contra Nicasio Roldán, se modifica la sentencia apelada y se condena al imputado por los delitos de robo calificado y hurtos reiterados cometidos, a la pena de 3 años de prisión y costas, la que, hecho el cómputo legal, termina el día 13 de enero de 1939.

JUZGADO DEL Dr. DANA MONTAÑO, SEC. VAZQUEZ CULLEN

NOMBRAMIENTOS

En el sucesorio de Rosario L. de Bruno, se designó administrador a don Lorenzo Bruno Limochi.

—Se designó tutor de los menores Otilia Dolores y Domingo Luis Orsi, al propuesto don Domingo Orsi, con facultades de ley.

SUMARIA

Se aprueba la sumaria información producida por Luis Ricardo Expósito, oficiándose al Registro Civil.

JUZGADO DEL Dr. VIÑAS BALUGERA, SEC. IRIGOYEN

SENTENCIA CONFIRMADA

En el juicio que sigue Viñedos y Bodegas Arizu S. A. contra Salvador Maldacena, sobre cobro de pesos, se confirma en todas sus partes la resolución apelada. Con costas. En $ 30 nacionales, los honorarios del Dr. Ftos. Oliva.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio que sigue el Sr. Benjamín Eduardo Comas contra Banco de Italia y Río de la Plata sobre cobro de pesos, no hace lugar a la revocatoria interpuesta con costas a la parte demandada. En $ 25 nacionales los honorarios del Dr. Tissembaum.

CONCURSO CIVIL

Se hace lugar a la cesión de bienes de don Aquiles Mendoza y se declara abierto su concurso civil. Se nombró síndico al doctor Luciano Molinas.

Secretaría Mayol

En el juicio que sobre reivindicación sigue Juan Pozo contra la sucesión de Francisco Zuviría, no se hace lugar a la demanda por improbada, con costas.

Regula en la suma de trescientos pesos nacionales el honorario del Dr. Zuviría.

JUZGADO DEL SUTER SECRETARIA ESQUIVEL

Cobro de pesos

En el juicio que sigue Olcese y Cía contra José E. Codoni, se desestima la impugnación a las partidas mencionadas y se aprueba la liquidación presentada, con costas.

AUTORIZACION

Se concede la solicitada por el señor Antonio Sagrera, tutor del menor Alfredo Plácido Espíndola, para que invierta la suma de cien pesos nacionales y a los fines de adquirir ropa para el menor mencionado.

INSCRIPCION DE DOMINIO

En el juicio sucesorio de Abraham Suárez se ordena la inscripción de dominio solicitada.

SECRETARIA DE LA PEÑA

Acción pauliana—

En el juicio que sigue Rosalía Gramaglia contra Alejandro Sodiro y otro, sobre nulidad de partición, se desestima por improbada la acción pauliana promovida, con costas.

Declaratoria—

En el juicio sucesorio de Cayetana Mansone y Ottone Cerá, se declara herederos a sus hijos Angelina, Luis, Juan Pedro y Héctor Cerá.

SALA EN LO CIVIL SECRET. SOSA RODRIGUEZ

Regulación de honorarios—

En el juicio que sigue Carlos A. Montagne contra Teresa P. de Gayá, sobre daños y perjuicios, se fijan en 80 pesos los honorarios del doctor Ballart y en 40 los del procurador Bianchi.

—En el juicio de apremio que sigue el doctor Joaquín F. Rodríguez contra María Luisa L. Vda. de Videla, sobre apremio, se confirma el auto dictado a favor del doctor L. F. Anulé.

—En el juicio Inés R. Temporelli de Montagne contra Teresa P. de Gayá, sobre daños y perjuicios, se confirma el auto regulatorio dictado a favor del Dr. Ballart y procurador Bianchi.

SECRETARIA ALDAO

Sumaria información—

En la producida a solicitud de Herminia L. de Warro se modifica el auto dictado, rechazando el pedido de rectificación. Considera el tribunal que para obtener una declaración como la que se solicita es necesario que se traigan las pruebas pertinentes que demuestren la existencia del error, situación que no se ha producido en el caso de autos.

JUZGADO DE INSTRUCCION A CARGO DEL DR. VALIENTE — SECRETARIA FERREYRA

Auto de prisión

Víctor M. Gómez, robo.

—Nicomedes Robles, partícipe de robo.

—Emilio Zorp, encubrimiento.

—Armando Pierone, Ovidio Aranda, Luján Giménez y Emilio Mondón, el mismo delito.

No. 38

PASOS EN LA SOMBRA

Por Agga Hays.

tuve éxito en mi tentativa porque había cambiado fundamentalmente el tono de su voz cuando me preguntó:

—¿Cómo es posible que, desde el segundo piso, Ud. haya oído un ruido que se producía en la planta baja?

Negué con un movimiento de cabeza.

—Es posible que no haya sido Ud. el primero que yo oí. Lo que a mí me hizo levantar de la cama fué un ruido producido en la escalera de servicio, en el tercer piso.

Julián apagó la luz de la linterna y se guardó el aparato en el bolsillo. Pero su revólver seguía presionando mi pecho. Su voz era imperceptible.

—¿Me está diciendo la verdad? Su tono volvía a ser amenazante.

—Sí, señor.

—¿Vió Vd. a la persona que produjo el ruido?

—No, señor.

—¿Y cómo es que Ud. se aventuró a llegar abajo?

—Resolví servir a otro propósito con unas mentiras.

—Por que me levanté para seguir el autor del ruido, el que bajaba la escalera de servicio, y lo seguí. Después al llegar a la planta baja, ví su sombra y no dudé de que sería usted el que había hecho aquel ruido en el segundo piso. Pero... me equivoqué.

Julián evidentemente, no las tenía todas consigo. Miró a su alrededor con cierta inquietud.

—Escuche un leve ruido —murmuró.

XXX

Durante un tiempo increíblemente largo, permanecí allí, la espalda contra la pared los brazos en alto, doloridos, el pecho hundido por la presión del revólver. La luna se asomaba tímidamente entre algunas nubes vaporosas; los objetos de la oficina eran ya visibles. La masa negra de las máquinas de escribir, los teléfonos, las sillas vacantes... A través de las ventanas, cuyas cortinas estaban descorridas, podía ver el parque con sus siniestros matorrales negros, y el bosque, fantástico y escalofriante.

Lancé un hondo suspiro de alivio. El hombre acababa de bajar el arma pero no antes de encender su linterna y dirigir su luz sobre mi rostro. Me sentí encandilado.

Estábamos solos. Afuera, el silencio y la oscuridad. Y los sabuesos. Y en esa atmósfera de crimen, a dos pasos de donde ultimaran a un hombre. Hice esfuerzo para no dejarme dominar por el miedo.

—Las apariencias no le favorecen — dijo Julián entredientes. Lo acabo de encontrar en la oficina de un hombre que fuera muerto hace un día. Y con un revólver en su poder. Comprende lo que eso significaría para usted si yo lo denunciara?

Estaba tratando de asustarme, sabiendo perfectamente bien que su situación sería mucho más incómoda que la mía, si yo a mi vez, le denunciara a él agregando lo que le había visto hacer en el escritorio del hombre asesinado.

—Sí señor — dijo humildemente.

—Pero yo no creo que usted haya matado al señor Brian. Hace poco que usted está aquí. Y por otra parte no puedo comprender que usted tuviese ningún motivo para hacerlo. De modo que dígame la verdad, y le prometo callar lo que he visto.

—Sí señor.

—¿Qué sabe usted acerca del asesinato?

No era difícil contestar sinceramente a esa pregunta:

—Nada señor.

—¿Dónde está usted hace seis meses?

Comprendí la necesidad de contestar con tacto a sus preguntas. Ni podía confesarle mi verdadero nombre, ni mi verdadera situación en esa casa.

—En Fremont, Nebraska.

—¿Puede usted probármelo?

—Sí señor.

—Me lo probará más tarde — dijo en voz baja después de haber meditado unos segundos. Ahora escuche. Puedo confiar en usted.

Que podía contestar sino un "sí" enfático.

Julián miró cautelosamente a su alrededor.

—Venga — murmuró.

Lo seguí al interior de su oficina. Cerró la puerta suavemente. Más allá, la puerta de la oficina de Peter permanecía de par en par abierta. Julián cerróla y le puso llave. Estábamos solos, ahora, donde nadie podía oirnos. Y él lo sabía. Se inclinó hacia mí.

—Quédese aquí un momento — dijo en un susurro. He trabajado sólo mientras he podido. Ahora usted me ayudará.

Yo esperé, presa de una excitación tan intensa que no habrá pasado inadvertida para Julián. Se oyó un ruido ligero en el parque. El secretario miró afuera subrepticiamente, apagando la linterna.

—No estamos a salvo aquí. La policía probablemente continuará con centinelas alrededor de la casa. He apagado la luz. Pero es mejor que salgamos antes de que vengan a averiguar.

Otra vez sentí un arma contra mí. Pero esa vez era mi revólver.

—Tome, guardéselo. Véame mañana, en la biblioteca. Después del desayuno. Yo estaré allí leyendo.

—Sí señor, — dije. Yo me guardé, agradecido el revólver.

—Ahora iremos juntos a nuestras habitaciones. Si oímos a alguien en el hall, no lo dejemos escapar. ¿Comprendes?

—Sí señor.

—Si llegase a ser alguno de la casa le diremos que le creíamos un ladrón, y lo soltaremos después de que nos haya explicado su situación. ¿Comprendes?

Asentí. Al menos, creo que asentí. Afortunadamente, no encontramos a nadie en nuestro viaje a través de la oscuridad. En el primer piso me dejó.

Subí lentamente en absoluto silencio la escalera que conducía a mi habitación.

XXX

Así fué como conseguí entrar en la confianza de Julián Preston. No dudo de que él no sospechó nunca...

(Continuará).









REMATES — Francisco Bobbio — COMISIONES

MARCOS V. BOBBIO

Martillero

Por mandato JUDICIAL

En esta ciudad—

CASA HABITACION. HUMBERTO 1o. 2461|63

ENTRE 25 DE MAYO Y AVENIDA RIVADAVIA

Base: $ 29.333.33 (2/3 partes avalúo C. D.)

En la ciudad de Esperanza—

CASA HABITACION. SARMIENTO esq. Maipú

Base: $ 10.820 (2|3 partes avalúo C. D.)

MAÑANA a las 15 hs.

En mis oficinas

No. 103110 v. 1|10

REMATE JUDICIAL

— POR —

FRANCISCO VISENTINI

REMATE JUDICIAL

— POR —

JUAN A. GUASTAVINO

REMATE JUDICIAL

— POR —

Humberto J. Gozzarelli

DOMINGO QUARANTA

Remates — Comisiones — Hipotecas

SAN MARTIN 2637 — SANTA FE — U. T. 2626 - S. T. 12606

VENDO

MORENO entre 25 DE MAYO Y RIVADAVIA

SAAVEDRA entre 1a. y 2a. SIN NOMBRE (B. Cent.)

BOGGIA entre FRANCIA Y URQUIZA

LAVALLE entre MAIPU Y CHACABUCO

URQUIZA entre Gral. LOPEZ y Bs. AIRES

SAN JUAN entre Vera y HUMBERTO 1o.

EN VILLA MARIA SELVA (Este)

SAN LORENZO entre CORRIENTES y GARAY

AVELLANEDA casi Gob. CANDIOTI

URUGUAY ESQUINA URQUIZA

SOBRE LA BARRANCA DE LA LAGUNA SETUBAL

COMPRO

HIPOTECAS

Dispongo de varios partidas a intereses corrientes.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

CONSTRUCCION DE OBRAS DOMICILIARIAS A PLAZOS

Se pone en conocimiento de los interesados que aun no han construído en sus fincas las obras domiciliarias que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 138 de la Ley 12346, Obras Sanitarias de la Nación podrá construir por cuenta de los propietarios y cuando éstos lo soliciten, las obras domiciliarias de cualquier edificio existente en la Capital Federal o en localidades habilitadas del interior del país, aunque el propietario no habite la finca y sea dueño de más de un inmueble. El reintegro del importe de las obras construídas lo efectuarán los interesados beneficiarios en cómodas cuotas mensuales.

La falta de instalación de esos servicios ya sea por el propietario o por la Administración a pedido del mismo, dentro de los plazos fijados al efecto, dará motivo a la aplicación de las multas que establece el Reglamento vigente así como a la construcción de los mismos de Oficio y por cuenta del propietario.

DOMINGO SELVA
Presidente del Directorio

No. 211 v. 1|12|A

Liberal Santafesino encabeza las posiciones en la Federación

Cada vez se torna más interesante el campeonato de división superior de la Federación. El domingo se registraron resultados que motivaron algunos cambios en la tabla de posiciones. Independiente se impuso a Argentino que marchaba en el primer puesto. Ganó Liberal Santafesino y con ello fué a ocupar el puesto de vanguardia. En cuanto al match Sportivo Candioti v. San Lorenzo, que se suspendió a los 14 m. del primer período cuando ganaba Sportivo Candioti por dos tantos a cero, el C. Directivo de la Federación resolvió darlo por terminado y ganado en definitiva, por Sportivo.

Tres fechas más y el campeonato superior de la Federación habrá finalizado. A esta altura del desarrollo del certamen, Liberal Santafesino ocupa el primer puesto con veintitrés puntos y tres equipos van a un punto de diferencia con respecto de aquél: Argentino, Sportivo Candioti e Independiente.

Tan escasa diferencia y a tan breve tiempo de la terminación del campeonato, señalan una lucha seria que adquirirá aun, mayores relieves. Bien puede decirse que los cuatro conjuntos que hemos mencionado se encuentran en idéntico punto y cualquiera de ellos puede ser el campeón. Por lo demás, es posible asegurar ya que el vencedor saldrá del grupo que forman Liberal Santafesino, Argentino, Independiente y Sportivo Candioti.

A los mencionados, sigue en orden de puntaje, San Lorenzo. La lista continúa con Polo Grounds, que ha reunido dieciséis puntos — dos menos que San Lorenzo — y con la misma cantidad, América. Los demás poseen: Los Hornos y Juventud Unida (que no actúa por haberse retirado) once; por último, Sargento Cabral con siete.

Desde el comienzo de la temporada, los cuatro teams que hoy detentan los cuatro primeros puestos se han venido sindicando como los probables ganadores del certamen y han confirmado esa presunción a lo largo del camino recorrido.

También en cuarta división la lucha adquiere proporciones muy destacadas. Sigue en el primer puesto La Capital que por coincidencia, tiene igual cantidad de puntos que el puntero de la categoría superior. El segundo lugar corresponde a Sportivo Barracas, equipo de excelentes condiciones, que se encuentra ubicado a un punto de diferencia. Con veinte puntos, Newell's; con dieciocho, Nueve de Julio; con diecisiete, Independiente. Los demás, distanciados.

El campeonato de la Federación terminará en tiempo oportuno. Uno ha terminado ya, el de segunda división donde, como se sabe, Liverpool se clasificó campeón obteniendo el derecho de ascenso al círculo superior.

Municipalidad de Santa Fe

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Llámase a inscripción para los Concursos a realizarse para la provisión del cargo de Jefe de la Oficina Química Municipal, dependiente de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, cuyos Concursos se llevarán a cabo los días 9 y 10 de octubre próximo venidero, recibiéndose las inscripciones, que deberán ser dirigidas al señor Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, hasta el día 7 inclusive del citado mes de octubre.

Los aspirantes a dicho cargo deberán reunir los siguientes requisitos:

1) Ser ciudadano argentino;

2) Poseer título de Doctor en Química o de Doctor en Bioquímica, expedido por cualquiera de las Universidades Nacionales;

3) Presentación de títulos y antecedentes;

4) Haber ejercido la profesión durante un año, por lo menos, en la ciudad;

5) Acreditar buena conducta y antecedentes honorables en el ejercicio profesional;

6) Acompañar certificado de buena salud. No. 51202 v. 8|10

Bolsa de Cereales de Santa Fe S. A.

Club de Regatas Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Jaime Barceló Mascaró

SEGUROS SANTA FE REMATES

PROPIEDADES

San Martín esq. S. del Estero - U. T. 6420 - S. T. 19556

REMATARE

EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1937

A LAS 10.30 DE LA MAÑANA

En Boulevard Pellegrini entre 1o. de Mayo y 4 de Enero

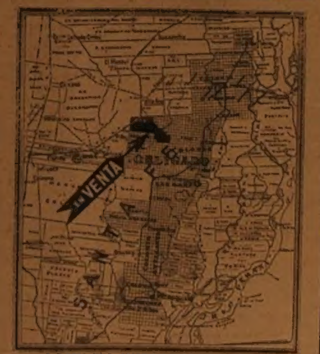
Donde estará mi bandera. Y en donde nadie vende. Espléndido lote. Terreno de 10 mts. de frente por 41.23 de fondo; a dos cuadras de la Escuela Industrial de la Nación; una de la Universidad Nacional del Litoral y dos y media del Sanatorio Santa Fe. Rodeado por todo de edificación moderna, lo mejor de esta ciudad.

Base Infima de $ 20.- m|n el m2.

Asfalto pago, tapial, vereda y otras. El comprador deberá abonar el 8 por ciento del precio en el acto del remate y el dos por ciento que es mi comisión, escrituración dentro de los treinta días.

No. 51184 v. 9|10|A

CAMPO 'UBAJO'



FRACCIONES DE 25 A 100 HECTAREAS

O MAS SOBRE EL F. CARRIL SANTA FE

Campos aptos para **ALGODON** cerca del Pueblo **VILLA ANA** sobre el Desvío **Km. 41** del Ramal a **Villa Guillermina**

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

PRECIOS Y CONDICIONES

"LA FORESTAL ARGENTINA" S. A.

— PASEO COLON 185 Bs. AIRES —

Y AGENCIAS VILLA ANA Y SANTA FE

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

SUSPENSION DE MULTAS POR ALTERACION CLANDESTINA DE INSTALACIONES DOMICILIARIAS

Por resolución del Directorio de la Institución, se ha dispuesto otorgar plazo durante todo el año 1937 para que los propietarios de fincas, en las cuales se hayan alterado las respectivas instalaciones sanitarias domiciliarias sin conocimiento de la Institución, puedan regularizar su situación.

A dicho efecto durante el plazo mencionado quedará suspendida la aplicación de multas por tal motivo, siempre que las alteraciones en dichas obras hayan sido realizadas antes del 1o. de enero de 1937 y que el estado actual de las instalaciones domiciliarias, o su funcionamiento, no produzca perjuicios a propios o a terceros.

En las Oficinas del Distrito local de esta Institución se evacuará toda consulta que verbalmente formule el público, siendo conveniente que los propietarios comprendidos en los beneficios antes citados, se apresuren a acogerse a los mismos a la mayor brevedad, a fin de ser mejor atendidos.

DOMINGO SELVA
Presidente del Directorio

No. 212 v. 1|12|A

PROFESIONALES

GUIA MEDICA

Dr. Luis G. Barletta CIRUJANO — Especialmente cabeza y partos. — De 8 a 9 y de 14 a 17 horas. — 9 DE JULIO 1349 — S. T. 11417 — U. T. [illegible]

Dr. Alfredo Bonacci. - Médico Cirujano. [illegible]

Doctor Aparicio V. Ceballos [illegible] Venéreas. — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. — 1o. DE MAYO 2341 — U. T. 1924 — S. T. 13817.

Doctor Celeri Antonio H. - Especialmente CIRUJIA. — Ex Médico del Hospital [illegible] de Buenos Aires. [illegible] — CORRIENTES [illegible]

Dr. Colli - Vías Urinarias. [illegible] — 25 DE MAYO [illegible]

El Consultorio Médico que atendía el Dr. LUIS L. REGGIARDO, calle San Martín 2882, será atendido por su hijo, Dr. LUIS A. REGGIARDO, desde el día [illegible] del corriente, de 15 a 17 horas. [illegible]

Dr. E. Pérez Echevarría. - [illegible] — SALTA [illegible] Pts. N. 317

Dr. LAURIA. - MEDICO - CIRUJANO. — [illegible] VENEREAS, SIFILIS, HEMORROIDES. [illegible] — CATAMARCA [illegible]

Dr. J. Regis Mallorquin. - [illegible] — SAN JERONIMO 1917.

Dr. M. Marengo - Consultas: de 14 a 18 horas. — LAS HERAS [illegible]

Doctor José Mas Lassalette [illegible] — SUIPACHA [illegible]

Dr. Matera - MEDICO CIRUJANO - RIVADAVIA [illegible] — Santa Fe.

Dr. J. E. Mulcal Médico Cirujano. [illegible] GALVEZ [illegible]

Dr. Nikilson - [illegible] — 25 DE MAYO [illegible]

Dr. Julio Padin - Director del Dispensario Nacional de Enfermedades del Pulmón. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible]

Dr. A. Petsojovich. - Médico Cirujano. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible]

Dr. Carlos G. Spina [illegible] AV. RIVADAVIA [illegible]

Dr. Miguel J. Taverna [illegible] — MENDOZA [illegible]

Dr. Lorenzo de la Torre. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 16 horas. — RIOJA [illegible]

Dr. Tiscornia. - Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y Venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta. — Consultas: de 14 a 18 horas. — SAN JERONIMO [illegible]

ESPECIALISTAS: MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. Manuel G. Pazo. Director del Sanatorio Belgrano. [illegible] Enfermedades Mentales y Nerviosas. — VERA [illegible] — De 16 a 17 1/2 horas.

ESPECIALISTAS: GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. Alfredo Balma garganta, nariz y oído. — Consultas: de 8.30 a 11.30 y de 14 a 17 horas. — RIVADAVIA [illegible]

Dr. Julio G. Croppi. - Médico Cirujano. — Especialista en nariz, garganta y oído. — 25 DE MAYO [illegible] Santa Fe.

Doctor Marcelo F. Engler. - Médico Cirujano. — Especialista en Nariz, Garganta y Oídos. [illegible] — GOB. VERA [illegible] — Santa Fe.

Dr. Testoni. - Especialista en garganta, nariz y oído. [illegible] — 9 DE JULIO [illegible]

ESPECIALISTAS: URINARIAS

Doctor Roberto Landivar. - De las Universidades de Buenos Aires y París. [illegible] — CATAMARCA [illegible]

ESPECIALISTAS: PIORREA ALVEOLAR

Dr. D. Pablo Facino. Dentista. Especialista en Piorrea Alveolar. — Del servicio de la especialidad del Hospital de Caridad. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible] Santa Fe.

DENTISTAS

Dr. Otto F. Beskow. - Dentista. Cirujano. — SAN JERONIMO [illegible] — SANTA FE.

Doctor Conrado I. Ceballos. - Cirujano Dentista. [illegible] — 1o. DE MAYO [illegible]

Dr. Aquiles Carlos Capellini Cirujano Dentista. [illegible] — RIVADAVIA [illegible]

Dr. José Mario De Feo. - Cirujano Dentista. [illegible] — SUIPACHA [illegible]

Clínica Dental Alemana [illegible] — 25 DE MAYO [illegible]

Dr. Gimbernat. - Cirujano Dentista — VERA [illegible]

Dr. Martín J. Occhi DENTISTA CIRUJANO — Trasladó su consultorio a calle SAN MARTIN [illegible]

Doctor William H. Stevens Cirujano Dentista. Diplomado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. — Horas de consultas: de 8 a 11.30 y de 14 a 18 horas. — 1o. DE MAYO [illegible] — SANTA FE.

OCULISTAS

Dr. Manuel J. Beney Médico Oculista. [illegible] — SAN MARTIN [illegible]

Dr. José Gaviola. - Enfermedades de los ojos. — Anteojos y operaciones — RIOJA [illegible] — U. T. 6120.

Dr. Juan Maggi Zavalla. Médico Oculista. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible] — Santa Fe.

ESPECIALISTAS DE NIÑOS

Dr. Carlos E. Figoli. Médico cirujano. — Enfermedades de Niños. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible]

Dr. JULIA. - [illegible] AV. ARGENTINA [illegible] GALVEZ [illegible]

PARTERAS

Carmen Caselli de Acosta. PARTERA NACIONAL. [illegible] — URQUIZA [illegible]

Angela M. C. de Amati. Partera. [illegible] — 25 DE MAYO [illegible]

Blanca E. García. - PARTERA NACIONAL — SUIPACHA [illegible]

Partera. - [illegible] BOUL. GALVEZ [illegible]

ABOGADOS

Dr. Francisco B. Caminos y Francisco A. Caminos. ABOGADOS — 9 DE JULIO [illegible] — Santa Fe.

Estudio Jurídico. - Dr. SIXTO SAVER, Abogado — ANTONIO J. FERRARI, Procurador — SAN MARTIN [illegible] — Santa Fe.

ESCRIBANOS

José V. Abad. - Escribano Público. — Trasladó su escritorio a calle SAN JERONIMO [illegible]

Fernando L. De Feo Escribano Público. Trasladó su oficina a calle 1o. DE MAYO [illegible] — Santa Fe.

CONTADORES

María R. Iucci. - Contador Público Nacional. [illegible] — SAN JERONIMO [illegible]

QUIMICOS

El Laboratorio Químico Biológico Del Dr. EUGENIO ARGUELLES — 9 DE JULIO [illegible] Santa Fe [illegible]



Por disposición del señor Juez [illegible] [illegible]

El Tailleur Para la Primavera

Por GRACE CORSON, FAMOSA AUTORIDAD EN MODAS

Tan variados en colores como las flores de la Primavera son los trajes, conjuntos y tapados ideados para esta temporada de 1937. Hermosos tonos en azul, rojos brillantes, verdes suaves y obscuros, rosa y pastel, han hecho de los tradicionales negro y azul queden en el fondo del escenario. Los accesorios en tonos de contraste también acentúan la nota de color de la temporada, que hará una de las más pintorescas y románticas de los últimos años.

El tapado de primavera ya no será algo que hay que llevar sobre los vestidos, siendo hoy parte integral de los mismos, y ante el cual se inclinan el traje, el sombrero y los accesorios. Modelo típico de esta moda es el que damos a la extrema derecha de esta página. Es en grosgrain color rosa, muestra unos hombros muy originales, lo que sienta muy bien a la silueta estilizada.

Abajo damos dos modelos para la Primavera, ambos de colorido y elegantes, mostrando el contraste de los accesorios. El de la izquierda muestra el saco forma cajón, que va con una pollera recta, plateada adelante. Está realizado en tweed verde, y los adornos en las solapas y bolsillos son en negro, con antílope, que se repite en los botones y cinturón, el que va sobre la pollera. La blusa que va debajo es en crepe estampado en negro y verde, y el sombrero en paja dura, combinando en los mismos colores.



Arriba damos tres de los modelos más elegantes de Primavera. El de la izquierda, es en jersey azul marino, con accesorios en amarillo. Un canotier de paja natural, con adorno azul marino completa el modelo. Al centro, un traje de tarde en lana, con pollera amplia y saco corto, con cuello de piel. El tapado de la derecha es en rosa, de grosgrain, con un arreglo muy original en los hombros.

Las blusas han aumentado enormemente de importancia. Arriba damos tres muy novedosas; la más alta es de Schiaparelli, color amarillo. El moño cae muy bien una vez puesto el vestido. El modelo en crepe azul pálido, de la izquierda, tiene detalles muy bonitos en los hombros y cuello. El tercer modelo es de Molyneux y tiene un cuello todo plisado. Es en satín blanco. Las mangas son cortitas.

A la izquierda, hermoso traje de noche en tafeta, de escote redondo, y pollera amplísima, acentuada al borde con los adornos de flores en terciopelo. El saquito, con sus mangas capita, es en tul, completando el modelo el sombrerito con su velo. A la derecha: un moderno conjunto en twill azul, adornado con foulard a rayas. El cuello y el moño son sueltos, permitiendo usar el vestido y el tapado juntos o separados.

Encanto y gracia se combinan en el conjunto para la noche que damos a la derecha. Es en crepe, y el moño y el bolero le dan originalidad. El tono verde obscuro es delicadamente acentuado por el tono pastel del moño y la cinta del talle.

Los partidos de Primera B que se llevarán a cabo mañana

Se cumplirá la tercera fecha correspondiente a la segunda rueda

Mañana, por el campeonato de primera (B) se jugarán cuatro partidos, sobre un total de cinco correspondientes al programa establecido a principios del año. Colón debía medirse con Gimnasia y Esgrima pero el retiro de este último, hará que aquel se adjudique los dos puntos reglamentarios. Queda libre Zanni. En el match de la rueda inicial entre el team de Ciudadela y los rojinegros, éstos se impusieron por el score de dos tantos a cero.

Las posiciones actuales las hemos dado a conocer destacando a la vez la situación ventajosa en que se encuentran Colón y Unión que, en igualdad de puntos, superan netamente a los demás competidores.

Unión v. Sportivo Correos

En el encuentro de la primera rueda, el resultado arrojó un empate de dos goles. Fué desde ese match con Sportivo Correos reaccionó en la forma conocida, obteniendo victorias tras victorias para, luego terminar la rueda con una derrota, y empezar la segunda etapa del certamen con otras dos.

El team viene repitiendo, pues, lo sucedido en la etapa anterior y cabe pensar en que el punto de partida para la reacción pueda ser el partido de mañana. En su contra está el poderío de Unión que se mantiene firme. Las circunstancias, por lo demás, inducen a pensar en que los rojiblancos se adjudicarán los dos puntos reglamentarios.

Cancha de Unión, referée Loreto Oliva.

Tiro Federal v. Alianza

En field de Tiro Federal, bajo la dirección del referée J. Greco.

También estos equipos empataron en el partido de la primera rueda. Un tanto por bando. Desde entonces, mejor performance ha cumplido Alianza y en oportunidad del partido de mañana supone más éxito que su rival.

No puede desconocerse que Tiro Federal es capaz de poner en serios aprietos a su oponente; pero la mejor regularidad de Alianza señala a éste como el probable ganador.

Neri v. Mariano Moreno

El tercer puesto de la tabla corresponde actualmente a Mariano Moreno y a Neri, el último. A favor de aquél está, también, la performance más destacada, aunque ha tenido notorios altibajos.

Dirigirá el referée Salva y el match se jugará en cancha de Colón. En la rueda inicial, se impuso Mariano Moreno por cuatro goles a uno.

A. Roma v. F. C. Santa Fe

Field de Sportivo Correos, juez Olivera. Resultado del match anterior: A. Roma 6, F. C. Santa Fe 1.

Posiblemente, en el cotejo de mañana, los auriazules se presenten con su equipo bien reformado. Si así fuera, la lucha adquiriría mayores atractivos, con el correspondiente interés para el encuentro en sí.

LA REUNION DE PRESIDENTES DE CLUBS DE BASKET

Se tomó una resolución sobre la situación del basket ball de S. Fe

Como estaba anunciado, anoche se reunieron en el salón de actos del Club de Regatas Santa Fe, los señores Cassanello, Anello, Malenski, Mariani, Castignani, Tejedor, Espino, González Derieul, Capiello, García y Senn en representación de los clubs Regatas Santa Fe, Unión, Unión Sionista, Ferroviario, Transferroca, Centro Castellano, G. y Esgrima, Zanni, Splendid, Kimberley y Rivadavia Juniors respectivamente.

El señor Cassanello informó brevemente de los motivos de la reunión y que obedecía a la situación que se le había creado a la Asociación Santafesina de Basket Ball con motivo de las renuncias colectivas presentadas por los ex-miembros de la Comisión Especial designada por la Federación Santafesina y, que a su invitación se encontraban presentes en la misma reunión, siendo ellos los señores Pascual Casoli, Italo Sameghini, M. Occhi y Bonomo. Enseguida y a los efectos de iniciar las deliberaciones, el Sr. Cassanello solicitó la designación de un presidente auspiciando al señor Senn para que sea designado el señor representante del Club de Regatas por ser de quién había partido la invitación y ser a la vez el club local, con lo cual hay asentimiento general y a continuación a iniciación del Sr. Castignani se designó al señor Senn como secretario.

Previo a las deliberaciones de los representantes de los clubs, usó de la palabra el ex-presidente de la Comisión Especial señor Casoli, quién informó ámpliamente de la situación en que se encuentra la Asociación y de la labor desarrollada por la comisión en el plazo que le tocara actuar y por último se refirió a los motivos que dieron origen a la presentación de las renuncias colectivas de todos los integrantes de dicha Comisión a raíz de hechos que ya son del dominio público. Terminado de hablar el señor Casoli, solicitó la palabra el señor Bonomo para agregar a las manifestaciones del señor ex-presidente de que no había que creerse de que ese sólo hecho había precipitado las renuncias sinó que como es del dominio público hacen ya varios años que se están sufriendo los continuos desatinos de la Federación Santafesina; hablando también el señor Sameghini para aclarar algunos puntos. A continuación solicitó el señor Senn que los presentes aprueben o desaprueben la actitud de la ex-Comisión Especial para poder entonces continuar las deliberaciones sobre un plan a seguir. A esta altura solicitan permiso para retirarse los señores miembros renunciantes a los efectos de dejar en libertad de acción a los presentes. Retirados éstos el señor Castignani solicitó de que todos y cada uno de los presentes se expidan sobre la cuestión planteada, conviniendo por unanimidad solidarizarse con la actitud asumida por los señores ex-miembros de la Comisión Especial.

Acto seguido usó de la palabra el representante del Club Unión, Dr. Anello, quien solicitó a los presentes se designe a las instituciones que militaron en el campeonato de primera división para que de inmediato se hagan cargo de la Asociación evitando de esta manera mayores entorpecimientos en la buena marcha de la Asociación y en breves días convoquen a una asamblea de clubs afiliados a los efectos de constituir las autoridades definitivas de la Asociación. Previo cambio de ideas entre todos los presentes y después de hacer las salvedades del caso, por unanimidad quedan designados los clubs de Regatas Santa Fe, Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Juniors para que tomen la dirección de la Asociación comunicando la resolución a la Federación Santafesina pidiendo a la vez los bienes y documentos de la entidad que se encuentran aún en poder de los ex-miembros.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las y 15 horas.

LA MEDIDA ADOPTADA POR LOS CLUBS LOCALES DE BASKET BALL

Encontrará el lector, en otro lugar de esta misma sección, la resolución textual de lo dispuesto por los clubs de basket ball de la Asociación en la sesión que anoche realizaron en el club de Regatas Santa Fe. Y encontrará también en esa noticia la actitud que asumen los clubs locales frente a los sucesos ocurridos recientemente.

Corresponde agregar a lo dicho y reiterado por estas columnas, que la resolución que se adoptó anoche en el club de Regatas Santa Fe parte de base equivocada y lo es, apenas se examinan en el análisis los términos de lo resuelto.

Los clubs locales resuelven que cese la intervención y nombran a tres clubs para que asuman la dirección del basket ball local y en el plazo de dies días convoquen a una reunión de clubs a los fines de dictar los reglamentos, asimismo resuelven después de solidarizarse con la actitud de la Ex Comisión Especial de la Asociación Santafesina, solicitar a la Federación Santafesina que acepte las renuncias y que haga las gestiones a los fines de que los miembros de la Ex comisión especial entreguen los útiles y libros de la Asociación.

Si los clubs en su primera medida desconocen la autoridad de la Federación, si su primer paso es ya de liso alzamiento contra aquella Federación, ¿con qué títulos pueden exigir de esa Federación que solicite a los dimitentes la entrega de útiles y libros? Como puede esperarse que la Federación acepte la imposición, cuando la lógica señalaba otro camino?

En la reunión de anoche debian ventilarse dos caminos: o desconocer o romper relaciones con la Federación Santafesina de Basket Ball directamente, dirigiéndose a la Confederación Argentina o solicitar de la Federación que convocara rápidamente a asamblea para darle a Santa Fe su gobierno propio, dado que la intervención, vino por la carencia de reglamentos y éstos ya estaban terminados, al renunciar la C. Especial.

Estos dos caminos eran los que debian considerarse. Aquella medida adoptada es una cosa que puede traer serias complicaciones. Por que nadie dudará que es más fácil exigir con el razonamiento de que han desaparecido causas y no con el recurso de alzarse directamente y pedir al mismo que intervengan quienes deben acompañar el alzamiento.

LOS TORNEOS DE GIMN. Y ESGRIMA

Resultados de los matchs disputados ayer

Ayer se disputaron en Gimnasia y Esgrima nuevos matchs por los torneos de ping pong y ajedrez, que se vienen realizando bajo la organización de la subcomisión de esos juegos.

Los resultados de los encuentros disputados fueron los siguientes:

PING PONG

Novicios—

F. Masei	2
A. Cirulli	0
J. Sales	2
E. Beltramino	0

Tercera categoría—

Tomás Vio	2
C. Gallardo	0
J. Sales	2
D. Rebecchi	0
R. Luna	2
R. Alvaro	0

Segunda categoría—

A. Alvaro	2
R. Beltramino	0
C. Carrasco	2
J. Maciel	0

Primera categoría—

A. Guillen	2
Juan Ruglio	0

AJEDREZ

Categoría "C"—

D. Rinaudo versus R. Buriando, suspendida.

Categoría "B"—

J. Ruglio 1 - L. Costa 0.
C. Costa 1 - A. Vergara 0.
D. Vergara 1 - G. Lasave 0.
F. Ferrer 1 - A. Lombardi 0.

Hasta el lunes próximo no se disputarán nuevas fechas del certamen de ping pong y ajedrez.

Se realizará mañana la demostración

En honor del señor F. Malisani y señora

En el club Zanni se efectuará mañana, a las 21 horas la cena que el club y sus autoridades ofrecen al socio señor F. Malisani y señora como homenaje de simpatía por la acción que supo desplegar en beneficio del club.

La demostración que consistirá en una cena, se realizará en los salones del club, sito en calle Mendoza No. 3554.

Las finales del Campeonato Argentino de Polo con Handicap

El domingo próximo en las canchas que la Asociación Argentina de Polo posee en Palermo (Capital Federal) se iniciarán las finales del Campeonato Argentino de Polo con Handicap.

Como se recordará el cuarteto de "Rosario Polo Club" se clasificó con su triunfo final en el Circuito Norte para participar en esas finales y de ahí que su primer encuentro en la Capital Federal, que será el domingo haya concitado tanto interés en nuestro ambiente.

"Rosario Polo Club" que en este certamen lleva la representación del polo santafesino actuará frente al cuarteto de "Magdala" y los teams se constituirán así:

Rosario Polo Club: No. 1 Leopoldo Uranga, 1; No. 2 Marcelo Uranga, 1; No. 3 Eduardo Uranga, 2; Back Roberto Uranga, 2. Total 6 goles de handicap.

Magdala: No. 1 Roberto Debaiche, 2; No. 2 Guillermo Best, 2; No. 3 Carlos Debaisieux (h.) 2; Back Luis D. Nocetti, 2. Total de handicap: 10 tantos.

Quiere ello decir que "Rosario" entrará a la lucha con cuatro goales a su favor, por el handicap superior de su adversario.

La constitución de los equipos para manana

Fueron formados algunos de ellos

Para los encuentros que mañana deberá disputar por la tercera fecha del Campeonato Oficial de primera división B, han sido constituídos los siguientes equipos:

Alianza: Abalos; Sobrano y Cattáneo; Balcáro, Falomir y Ordiz; Sandaza, Sola, Pijuán, Saravia y Gramol.

Atlet. Roma: Viñas; Segalini y Rodríguez; De Andrea, Osuna y Melillo; Galindo, Viñas, Caballino y Castillo. Suplentes: Peña y Hernández.

Sp. Correos: Tittarelli; López y Gianfelice; Giancarelli, Barroso y Di Luca; Rinaga, Nocera, Ribot, Montenegro y Arioli. Suplentes: Burgos y Rodríguez.

M. Moreno: Heyman; Perussini y Yebra; Napoleoni, Dekleva y Jurajuria; Riera, Morales, Rojas, Martínez y Cisterna. Suplentes: Ojeda y Gutiérrez.

T. Federal: Febecchi; Ibáñez y Nadalutti; Sólito, Alegre y Masolino; Escalante, Novila, Cavaletto, Edreria y Fernández.

Neri: Aguilar; Martínez y Torres; Wilde, Fernández y Núñez; Baan, Jordán, Gómez, Díaz y Sierra.

Sesionará el martes próximo

La C. Central y sub comisiones de la carrera del día 17 del cte.

Para el martes próximo han sido citadas las sub comisiones y comisión central que entienden en la organización de la carrera automovilística denominada "Segundo Circuito Avenida Argentina" y que organiza la Sociedad Cooperadora de la Escuela del Automóvil de esta ciudad.

La reunión se efectuará a las 18 horas y en esa emergencia se resolverán asuntos de gran importancia para la organización misma de esa destacada competencia automovilística.

Campeonato de tennis de la provincia

Mañana continuará disputándose en Rosario el campeonato de tennis de la provincia de Santa Fe, actuando varios jugadores locales. Los partidos en los cuales ellos intervienen, son los siguientes:

Sábado 2. — Eros Buzzi v. Ricardo Pujals.

Domingo 6. — José De Césaris v. Eric Seaton; Buzzi-Tellamanti v. Bredda-Saluiz; Federico Barbosa (h.) y ganador de De Césaris-Seaton; Roy Stevens v. ganador de Pujals-Buzzi.

Club Gimnástico Excursionistas Unidos

El próximo domingo, el club del epígrafe realizará un paseo a una isla cercana a la ciudad, próxima al paraje donde en breve se levantará el rancho propio.

El punto de concentración será boulevard Gálvez y Avellaneda, a las 13.30 horas de donde partirá la caravana, cruzando en una lancha contratada al efecto. La subcomisión de deportes ha programado una serie de juegos atléticos y deportivos.

LOS TRES ULTIMOS PUESTOS EN EL CAMPEONATO SUPERIOR DE LA LIGA

Actualmente ocupan esos puestos, F. C. Santa Fe, Paraná y los dos de San Justo

Si la lucha por el primer puesto del campeonato del círculo privilegiado de la Liga ofrece perspectivas de mucho interés, no acusa menos la que se refiere a la correspondiente a los tres últimos. Es del dominio público que los tres últimos descenderán, mejor dicho, no participarán de la referida rueda.

Actualmente se encuentran en esta posición Ferrocarril Santa Fe, Paraná, Sanjustino y Colón de San Justo, con dos, seis y cinco puntos, respectivamente.

Veamos los partidos que tienen pendientes estos equipos, es decir, los que tienen que disputar hasta la finalización de la primera rueda. Son los siguientes:

Ferrocarril Santa Fe: con Paraná y Juventud.

Paraná: con Ferrocarril Santa Fe, Colón y Colón de San Justo.

Sanjustino: con Tiro Federal, Colón, Unión y Colón de San Justo.

Colón de San Justo: con Unión, Sanjustino y Paraná.

El equipo de Ferrocarril Santa Fe debe disputar solamente dos partidos y cuenta con dos puntos. Y los dos adversarios con quienes tiene que medirse, le ofrecen pocas probabilidades de ganar puntos. Lo más probable es que se estanque en los dos que ha podido reunir hasta ahora. De cualquier manera, si triunfara en ellos alcanzaría a seis, que es el total que registra Paraná. De lo que se deduce que Ferrocarril Santa Fe es candidato obligado a ser excluído de la segunda rueda.

Paraná es el conjunto que reúne más probabilidades de salir del mal paso. De sus tres compromisos, el más difícil es el que deberá sostener con los rojinegros. En cambio, es candidato a vencer en los suyos con Ferrocarril y Colón de San Justo.

Sanjustino tiene, a su vez, que recorrer un camino dificultoso. Medirse con Tiro Federal, con Colón y con Unión, donde perderá varios puntos. En cambio, puede obtenerlos en su encuentro con su digno rival, Colón de la misma localidad.

Colón de San Justo tiene que jugar con Unión: pocas probabilidades, es decir, escasas perspectivas. Con Sanjustino: un poco más de optimismo. Con Paraná: pocas esperanzas.

Tenemos, entonces, que el conjunto más capacitado y en mejores condiciones de salirse del mal paso es Paraná. Y, en resumen, tendríamos que Ferrocarril Santa Fe, Sanjustino y Colón de San Justo son los que estarían condenados a ser excluídos de la segunda rueda.

Reunirán a los asociados de la tribu Mocoretá

Se concretará una fiesta en su honor

La sub comisión de basket ball del club de Regatas Santa Fe, ha resuelto en su sesión de ayer, reunir a los socios que pertenecieran a la Tribu Mocoretá, para concretar detalles de un amplio programa que esa subcomisión hará cumplir en ocasión de celebrarse el décimo aniversario de la fundación de la Tribu Mocoretá que implantó en Santa Fe el juego del basket ball.

Es propósito de la sub comisión de basket ball del club Regatas Santa Fe, concretar una fiesta en honor de esos asociados.

ra ellos, deben actuar en Rosario por el campeonato de la provincia. En consecuencia, el fixture del sábado es el siguiente:

14 horas:

Pujals - Eguiguren v. Galbraith-Treharne, cancha 4, (semifinal copa San Carlos).

Sra. Gechwind - G. Cassettini v. B. Tocora - H. Escudero, cancha 3 (copa Hagenbuhler).

16 horas:

Srta. M. J. Virasoro - A. Eguiguren v. Sra. Guerre - L. Achard, cancha 4, (copa Hagenbuhler).

Las incidencias en el vestuario de G. y Esgrima

El referée Silvio Tochi agredió a dos dirigentes de Tiro Federal

La índole del espacio nos impidió hacer conocer en todos sus detalles las incidencias que se registraron al finalizar el primer tiempo del match Gimnasia y Esgrima-Tiro Federal, en el vestuario del referée que dirigió el cotejo, señor Silvio Tochi, lo que hoy hacemos, basándonos al fiel reflejo de lo ocurrido.

En efecto, un miembro de la C. D. de Tiro Federal, señor Bello, se aproximó al referée para interpelarlo sobre la razón que le motivó el hecho de no haber penado la infracción que cometiera Binetti contra Bevegni dentro del área penal y después de un breve cambio de palabras, el juez agredió al citado dirigente. Personas allí presentes, impidieron que aquél consumara un hecho aún más grave, haciendo retirar al señor Bello a los vestuarios donde se hallaban sus jugadores.

Pocos minutos después, otro miembro de la misma C. D., es decir de Tiro Federal, el señor Cotelli, al comentar en forma desfavorable el arbitraje del juez Tochi y al ser escuchado por éste desde su vestuario, resultó también agredido por el mismo juez. Las mismas personas, sujetando al árbitro, lograron que los hechos no pasaran a mayores.

Finalmente, el señor Juan Angel Fernández, secretario de la Liga Santafesina de Fútbol, puso fin a los incidentes registrados.

Sobre el particular, comentaremos en nuestra edición de mañana.

Unión postergó el T. de Tennis

Con motivo de tener a varios de sus jugadores participando en el campeonato de la provincia y en las Olimpíadas del Ferroviario, y no haberse podido expedir la comisión especial de "handicaps" las autoridades de la seccional de Unión han resuelto postergar hasta el domingo 10 del corriente el torneo de tennis que organiza la misma.

Un índice del entusiasmo despertado entre los asociados de la entidad por este torneo, lo dá el número de inscripciones realizadas hasta la fecha. En singles caballeros, los inscriptos alcanzan a 16 y en dobles se han formado 12 parejas.

Las inscripciones seguirán continuar haciéndose efectivas, hasta el jueves 7, en el local de la institución. El mismo domingo en que se inicien los torneos, se realizará un almuerzo, entre los participantes y que sin duda, logrará alcanzar un gran éxito.

Mañana se inaugura el local de Tramfuerza

Mañana quedará inaugurada la nueva sede de la Asociación Tramfuerza, entidad que el buen tiempo ha conseguido las mejoras necesarias y se ha colocado entre los clubs deportivos que gozan de sólida reputación.

No es posible, en el breve espacio de la crónica diaria, reseñar todo lo que ha realizado la Asociación Tramfuerza para llegar al presente magnífico que posee, pero si será necesario decir que todo lo conquistado se debe a un esfuerzo digno de considerarse y que jalona precisamente una serie de aciertos de sus dirigentes.

El cómodo local, refaccionado, dotado de todos los adelantos necesarios, va a ser inaugurado mañana y en esa ocasión los dirigentes, que han sabido encauzar y hacer efectiva esa obra, recogerán los plácemes de quienes han visto su labor constructiva.

El programa que mañana se cumplirá es el siguiente:

A las 15: Torneo de bochas.

A las 16: Match de pelota en el frontón del club.

A las 17: Partido de tennis criollo.

A las 17.30: Match de basket-ball.

Una vez finalizado este programa se servirá un lunch; a las 21.15 dará comienzo la velada artística y a las 23 el baile.

Partidos en el S. F. L. T. C.

Fixture para mañana y resultados de ayer

Ayer se disputaron varios encuentros correspondientes a los campeonatos del Santa Fe Lawn Tennis Club, con los siguientes resultados:

Sra. Achard-Sra. Gechwind vencieron a D. Tocora - M. J. Virasoro, por 6/1, 4/6 y 6/3.

Víctor Cárpido a Hugo Giménez, por 7/5, 5/4, 4/6 y 7/5.

Pujals - Eguiguren a Buzzi - R. Samatán, por 5/4, 4/6, 6/1, 4/6 y 6/2.

Sra. Gechwind - G. Cassettini a Sra. y Sr. Samatán, por w.-o.

Para mañana han sido programados algunos encuentros, no así para el domingo, en razón de que estando clasificados ya los jugadores en finales y semifinales, quedan pocos partidos que programar y los players clasificados pa-

TIRO FEDERAL Y SANJUSTINO

El club Sanjustino había realizado gestiones durante la semana para que el match entre su primer equipo y el de Tiro Federal se realizara el domingo próximo en San Justo. Esas gestiones han fracasado y se ha llegado a la resolución de que el encuentro que por la novena fecha del certamen oficial, deben realizar estos equipos, se efectúe el domingo próximo en el campo de juego de Tiro Federal.

El arbitraje de S. Tochi

Muchas veces hemos tenido que referirnos, por cierto en forma elogiosa, a los arbitrajes que tuviera a su cargo el referée Silvio Tochi. Pero hoy no podemos decir lo mismo, después de haber comprobado su actuación de ayer en el encuentro Gimnasia y Esgrima - Tiro Federal.

El citado juez tuvo errores en la mayor parte del match, pero sin, al, sin pretender favorecer a alguno de los equipos en lucha, pues de su imparcialidad, no cabe duda.

Uno de sus fallos, más criticados, fué el producido en el primer tiempo, a raíz de una "corrida" de Bevegni, que ya cerca del cuadro grande, fué objeto de un evidente foul penal, de parte de Binetti. Luego otro en el segundo período, cuando Distéfano cometió hands dentro del área 18.

Otro de sus desacertados fallos, se produjo al cometer idéntica infracción un jugador de Tiro Federal, sin que penara la misma.

En suma, un arbitraje desacertado, pero nunca parcial.

Al margen del match de ayer en Ciudadela—

Confirmando su capacidad, Tiro pudo haber ganado el cotejo que empató

Los comentarios que se hicieron anticipadamente al match que ayer disputaron los primeros equipos de Tiro Federal y Gimnasia y Esgrima, en field de estos últimos daban categoría importante al cotejo realizado. En efecto, para ello se tomaba como base las performances respectivas de de los dos cuadros. La de uno, Gimnasia y Esgrima como regular y la de otro, Tiro Federal, como brillante.

Pese a las excelentes perspectivas ofrecidas, escasa fué la cantidad de aficionados que se dieron cita en la cancha de Ciudadela. Aquellos quedaron justificadas plenamente y los espectadores "saborearon" un encuentro reñido como interesante, a la par que entusiasta.

—o—

Comenzaron las primeras acciones y se pudo advertir la predisposición para la lucha que guiaba a los dos teams y la decisión con que se empeñaron en óptimas instancias. Superioridad visible no la tuvo nadie después de los 15 minutos, en que Tiro Federal comenzó a presionar en forma frecuente y peligrosa. Con menos asiduidad lo hizo Gimnasia y Esgrima.

El terceto defensivo de los visitantes, accionó de acuerdo a las circunstancias, y casi sin mayor apremio, no así el de los locales, que tuvo de recurrir a sus mejores medios para despejar las cargas peligrosas que organizaron los "tirenses". La delantera de la escuadra de Villa Dora se desenvolvió acertadamente y superó en muchos pasajes de la primera etapa, a su calificado rival. Superioridad en técnica, en entusiasmo y decisión, aunque lo primero parezca paradojal.

En forma sorpresiva se produjo la apertura del tanteador, a favor de los "mens-sana" a los 42 minutos. Sorpresiva por la jugada que procedió al goal y por el cuadro que la conquistó que en realidad no había hecho más méritos que su adversario para obtener ventaja en el primer período, en el que se vió superado levemente, por un rival más capacitado y decidido.

—o—

Se esperaba que en el segundo tiempo el conjunto de Tiro Federal llegara a concretar esa leve superioridad que ejerció en la etapa anterior obteniendo el tanto anulado del empate. Pero ello no sucedió sino después que Gimnasia y Esgrima obtuvo dos nuevas caídas de la valla tan bien custodiada por Mosconi. Los tantos producidos, fueron frutos de rápidas cargas de los ágiles gimnasistas, que Yebra y Jiménez, supieron aprovecharla en la forma que relatamos en la crónica respectiva que publicáramos en nuestra edición de ayer.

Un cuadro que vá perdiendo por cifras tan categóricas, casi siempre se aplana. Como para demostrar lo contrario, Tiro Federal se lanzó a la ofensiva, ávidos sus delanteros de descontar ventajas que el factor suerte no le quiso acordar. Fué así que a los 26, 29 y 38 minutos, Tiro empató un encuentro que sus parciales creían perdido, apelando a jugadas que arrancaron el aplauso de los espectadores. Uno de ellos merece un breve párrafo: el de Pinés que anulando la intervención de tres defensores adversarios dió el empate a su equipo. Una excelente jugada individual, muy bien premiada por cierto.

Diremos que a partir del primer goal conseguido por los "tirenses", estos llevaron el control del encuentro casi hasta la finalización del mismo, salvo contados pasajes, en que Gimnasia y Esgrima organizó avances rápidos, que supieron "cortar" la defensa del cuadro de Villa Dora.

—o—

Resumiendo el cotejo en sí, agregaremos que el factor suerte impidió que Tiro Federal conquistara una victoria que en ningún momento del match le sonrió y que hubiera sido bajo todo punto de vista legítima.

Con su encuentro de ayer, Tiro Federal confirma una vez más, la capacidad reconocida en su primer team y desdice al mismo tiempo, aquello de "cuadro chico".

Las declaraciones del señor L. Leguizamón

Dimos a conocer ayer, en síntesis, las declaraciones que nos formulara el señor Leguizamón, presidente de la entidad de Sunchales. A través de sus palabras, surge claramente un propósito firme: el de dotar al club, del terreno donde levantar el estadio. Recién, cuando se cumpla este propósito, el señor Leguizamón estaría decidido a abandonar el campo porque lo acepta, precisamente, para llevar a cabo ese objetivo primordial.

Nos manifestó el presidente colonista que la performance del domingo, producida por el team superior, debe ser considerada como falsa y que propondrá algunas medidas tendientes a evitar que se repita lo mismo. Agregó que el año pasado, pudo evitar el desalojo del field y la total pérdida de las instalaciones y que ahora tiene la seguridad de darle al club, lo que más necesita, esto es, el campo donde afirmarse.

Terminó diciéndonos que en el club, el mayor problema a resolver es ése y que lo demás es accesorio. Y que para conseguirlo, pondrá la mejor buena voluntad, seguro de alcanzar el éxito perseguido.

Esta noche se reunirá la C. D. de Colón en sesión especial y tratará diversos asuntos. En tal oportunidad, el señor Leguizamón, posiblemente, pueda dar a los miembros de la misma, esa seguridad de que informa.



EL LITORAL

Correo No. 74
Concesión No. 218
TARIFA REDUCIDA









AVISOS ECONOMICOS

ALQUILER DE CASAS Y DEPARTAMENTOS
Ofrecidos

AUTOMOVILES, MOTOS, CAMIONES, BICICLETAS, REPUESTOS y ACCESORIOS
Compra y Venta

CADETES

CASAS Y TERRENOS
Compra y Venta

CORRALONES

CORRALON SANTA FE SE TRASLADO a Facundo Zuviría 4671. U. T. 10078.

DINERO
Pedido y ofrecido

EMPLEADOS OFRECIDOS

COLCHONEROS

MENDEZ

COMPOSTURA DE ROPAS

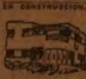
EMPLEADOS PEDIDOS

Vidrierista, se necesita.

COMPRA Y VENTA VARIAS

ENSEÑANZAS

CONSTRUCCIONES



HALLAZGOS Y EXTRAVIOS

MAQUINAS DE COSER

MODAS

MODISTAS

COMISIONES

MUDANZAS

MUDANZAS PARA CIUDAD Y CAMPAÑA, Recurra Ud. a la EMPRESA SUPI.

CORREDORES

MUEBLES

MUEBLES VIEJOS adquiere a los mejores precios "GOBELIN"

Adquiéralos en FERRETERIA "GOLBERT"

PENSION "LA ZAMORANA"

PINTORES

PLANTAS

NEGOCIOS
Compra y Venta

PLANTAS

RADIOS



OBRAS SANITARIAS

PARAGUERIAS

PIANOS E INSTRUMENTOS MUSICALES

PIEZAS
Pedidas y Ofrecidas

PIEZAS Y PENSION
Pedidas y Ofrecidas

ROPA USADA

ROPA USADA Se compra

SASTRES

SERVICIOS DOMESTICOS
Ofrecidos

SIRVIENTAS, COCINERAS, VARIOS
Pedidas

Farmacias de turno

DURANTE ESTA SEMANA, DESDE EL DIA ... AL ... INCLUSIVE

AVENIDA GRAL. PAZ, Av. Gral. Paz y Tucumán	De 8 a 21 hs
BRISTOL, 9 de Julio y Filipinas	8 a 21
CONTINENTAL, San Martín	8 a 21
EL FENIX	8 a 21
LA NORMAL	8 a 22

MUJER SERIA, QUE ENTIENDA DE COCINA, para todo trabajo, se necesita.

SE NECESITA CHICA DE 12 A 13 AÑOS

SE NECESITA MUCHACHA CON CAMA

SIRVIENTA QUE ENTIENDA de cocina con recomendaciones y chica de 12 a 14 años, cama adentro, se necesitan en Mendoza 2678. Departamento 7.

SOCIOS

VARIOS



Muebles Modernos y Económicos. Espléndido surtido. ALLEVI y Cía. Muebles. S. Martín

MUDANZAS A BUENOS AIRES, ROSARIO, CORDOBA o cualquier punto de la República ... EMPRESA SUPI.

San Martín y Sgo. del Estero
U. T. 6420 — S. T.
Compra - venta de casas y terrenos. — Hipotecas
Antes de comprar o vender lo aconsejo consultarme previamente.